

**PLAN DE DESARROLLO DE NARIÑO:
"NARIÑO VIVE"**

2001 - 2003

**GOBERNACION DE NARIÑO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION Y DESARROLLO**

San Juan de Pasto, 2001

HIMNO LETRA: Alberto Quijano Guerrero MUSICA: Luis Ignacio Martínez	ESCUDO AUTORES: Guillermo Narváez D. Teódulo Camacho C.	BANDERA AUTOR: Alberto Quijano Guerrero
---	---	--

CORO

Desde el mar hasta el Galeras
desde el monte hasta el confín,
hay arrullos de banderas
y alborozos de clarín.

En el carro triunfal de la historia
Suena un grito: A la cumbre ascender!,
Las trompetas anuncian la gloria
y Nariño responde : Vencer!.

ESTROFAS

I

Salve, oh Tierra! tus fértiles campos
eternizan divinos pinceses,
ya retoñan tus viejos laureles
Junto al blanco rosal de la cruz.

II

Tu corriente de amor y heroísmo
en remansos de paz se solaza,
y en el surco vital de tu raza
el trabajo es simiente de luz.

III

Don Julián simboliza tu escudo
de varones sin miedo ni sombra;
y a los siglos y pueblos asombra
tu virtud, tu saber, tu valor ...

IV

Te ilumina la antorcha sublime,
que en tu diestra es aroma y es fuego;
honra y prez del valiente labriego
que acaricia el fusil y la flor.

V

En tu entraña bendita y fecunda
el presente revive el pasado.
Eres mártir, artista, soldado,
sol en Tarqui, lucero en Güepí ...

VI

Al rumor del milagro perpetuo
que embellece tus santas fronteras
en la lid vegetal de las eras
la victoria será para ti!

DIRECCION EJECUTIVA

PARMENIO CUELLAR BASTIDAS
GOBERNADOR DE NARIÑO 2001-2003

RAUL ALBERTO QUIJANO MELO
Director Departamento Administrativo De Planeación Y Desarrollo

AUTORIDADES DE PLANEACION

EDUARDO REALPE CH. Secretario de Gobierno	FIDEL DIAZ TERAN Secretario de Hacienda	GERARDO BOLAÑOS MUÑOZ Secretario Privado
FABIO TRUJILLO BENAVIDES Secretario de Agricultura	JAVIER MOSCOSO Secretario de Desarrollo y Medio Ambiente	SOFIA ARCOS Secretaria General
HENRY BARCO MELO Secretario de Educación	RICARDO OBANDO Secretario de Obras Públicas	JULIA HELENA GUERRERO Secretaria de Mujer y Género
JUAN FERNANDO RUEDA Secretario Delegado en Bogotá	MIRYAM PALACIOS MOLINA Jefe oficina Jurídica	MARIA EUGENIA APRAEZ Jefe Oficina de Control Interno
GERMAN VILLACIS CORAL Director Instituto Departamental de Salud	GERARDO CUENCA MELO Gerente del Instituto Financiero de Nariño	ALVARO MARTINEZ BETANCOURT Director Instituto Departamental de Tránsito y Transporte
ALBERTO BOLAÑOS Director Casa de la Cultura	ALBERTO MONCAYO Director Oficina de Turismo	FERNANDO MOSCOSO L. Director Oficina de la Juventud
ANTONIO VELA DE LOS RIOS Gerente de Fronteras		

INSTANCIAS DE PLANEACION

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION

2001-2003

TEODORICO GARCIA CUERO	ALCALDE DE MOSQUERA
ALFREDO ALMEIDA GARCIA	ALCALDE DE IPIALES
JOSE MARIA MONCAYO	ALCALDE DE BUESACO
CARLOS JAVIER ZAMUDIO	ALCALDE DE SANDONA
CARLOS IVAN GONZALEZ	ALCALDE DE LEIVA
ALVARO MARTINEZ	ASOCORO
FRANCISCO DEL CASTILLO	SAGAN
CARLOS MARTINEZ	MOLINOS NARIÑO ACOPI
MARCO ANTONIO BENAVIDES	CAMARA DE COMERCIO
JOSE PALACIOS PEÑA	FEDERACION DE CAFETEROS
CARLOS VILLARREAL	FUNDACIÓN FINCIC
LESTER NARVAEZ	LABORATORIO DISEÑO
ANGEL ZAMORA	ONSG'S AMBIENTALES
LUIS ANTONIO BACCA LOPEZ	FEDERAC. TRABAJ. LIBRES
ZORAIDA ROSERO	FENSUAGRO
HECTOR GOMEZ MARTINEZ	ASOCIACION INGENIEROS
EDUARDO ZUÑIGA ERASO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO
OSCAR VALVERDE	UNIVERSIDAD MARIANA
JAIRO RUBEN QUIÑONEZ	MINORIAS NEGRAS
LUIS HERNANDO HURTADO	MINORIAS NEGRAS
AURA LENEY ACOSTA	MUJERES
GLORIA ELVIRA SAENZ	MUJERES

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

2001-2003

ARELLANO HERNANDEZ OSCAR ALBERTO	BELALCAZAR DORADO BERNARDO O.
BETANCOURTH MARTINEZ JULIO CESAR	BETANCOURTH SOLARTE LUIS ALFONSO
BRAVO MUÑOZ GERARDO ORLANDO	DE LOS RIOS CHAVARRIAGA GERARDO R.
JURADO CALVACHE RICARDO	MONTENEGRO MIER JORGE EFRAIN
NARVAEZ LOPEZ HELMAN	ORDOÑEZ CASTILLO EDUARDO RAFAEL
PUPIALES GOMEZ SAULO ERNESTO	RODRÍGUEZ TORRES JAIME ARMANDO
ROSETO REVELO LUIS IGNACIO	RUEDA BURBANO AMPARO DE JESUS
VILLOTA MENESES FABIO	ZARAMA SANTACRUZ GUILLERMO E
ZUTTA BURBANO FRANCISCO LUIS	

COORDINACION GENERAL

Raúl Alberto Quijano Melo
Manuel Armando Arteaga Patiño
Santiago Villota Romo
María Eugenia España Castillo
Jairo Antonio Ordóñez Osejo
Lucio Antonio Maya Muñoz

DIMENSION POLITICA ADMINISTRATIVA

COORDINADOR

Manuel Armando Arteaga Patiño

DIMENSION ECONOMICA

COORDINADORES

Lucio Antonio Maya Muñoz
Martha Alvarado Chávez
Rosario Paredes Ojeda
Ilich Ruiz Reynel

DIMENSION SOCIAL

COORDINADORES

Santiago Villota Romo
Gladis Alicia Rodríguez Álava
Sonia Sánchez Sánchez
Isabel Cristina Rosero Enríquez

DIMENSION AMBIENTAL

COORDINADORES

Maria Eugenia España Castillo
Javier Ramos Santacruz
Jorge Betancourth
Magaly Mora Revelo

DIMENSION INFRAESTRUCTURA

COORDINADORES

Maria Eugenia España Castillo
Luis Ignacio Figueroa Delgado
Oscar Caicedo Erazo
Max Jhonny Mendoza Padilla

DIMENSION CULTURAL

COORDINADOR

Jairo Antonio Ordóñez Osejo

EQUIPO DE APOYO

Maria Cristina Sepúlveda Casanova

CONTENIDO

CONTENIDO	8
PRESENTACIÓN	16
INTRODUCCION	17
<i>DEPARTAMENTO DE NARIÑO: FICHA DE PRESENTACION</i>	<i>22</i>
CAPITULO I	24
ESCENARIO DESEABLE: CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE UNA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN	24
1.1 VISION: CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE REGIÓN COMPETITIVA	25
1.2 MISIÓN: INTEGRACIÓN REGIONAL PARA CREAR UNA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN.	25
1.3 PROPÓSITOS: EN LAS SEIS DIMENSIONES PARA CONSTRUIR REGIÓN	25
1.4 PRINCIPIOS	27
1.5 OBJETIVO GENERAL: INTEGRAR REGIONALMENTE PARA LA COMPETITIVIDAD	28
1.6 LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCION: JUSTICIA SOCIAL, DESARROLLO INSTITUCIONAL, SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS Y PENSAMIENTO ALTERNATIVO Y PERMANENTE	28
CAPITULO II	30
TRASCENDENCIA HISTORICA: ESPACIO, TIEMPO Y CULTURA EN EL SUR COLOMBIANO	30
2.1 <i>LOS PRIMEROS DIAS</i>	<i>30</i>
2.2 <i>OPCIONES PARA GENERAR ESCENARIOS DE VIDA</i>	<i>34</i>
CAPITULO III	37
CULTURA. CULTURA SUI GÉNERIS INFLUENCIADA POR LA GLOBALIZACIÓN	37
3.1 <i>ENFOQUE: VISIÓN PLURIÉTNICA Y MULTICULTURAL DE NARIÑO EN TIEMPOS DE LA GLOBALIZACIÓN</i>	<i>37</i>
3.2 <i>SINTESIS DEL DIAGNOSTICO. SITUACIÓN DE LA CULTURA INSTITUCIONAL.</i> 38	
3.3 <i>FACTORES CRITICOS DE LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL EN NARIÑO: desorganización institucional y bajísimos niveles de financiación.</i> . 39	

3.4	<i>PROBLEMÁTICA DE LA CULTURA: Ausencia de una política oficial para su fomento e influencia de la cultura a través de los mass media.</i>	41
3.5	<i>CONCLUSION: Desinterés institucional</i>	41
3.6	<i>TENDENCIA: Transformación Cultural</i>	41
CAPITULO IV		43
SOPORTE FISICO NATURAL: DISPONIBILIDAD DE SUELO, ACCESIBILIDAD AL RECURSO AGUA Y GRAN RIQUEZA DE FLORA Y FAUNA		43
4.1	<i>ENFOQUE: Deterioro progresivo del medio ambiente que exige un manejo sostenible de los recursos naturales.</i>	43
4.2	<i>SINTESIS DIAGNOSTICA: Análisis situacional del medio ambiente</i>	44
4.2.1	<i>REGIONES FISIOGRAFICAS: tres zonas definidas.</i>	44
4.2.2	<i>RECURSO SUELO: más del 70% corresponde a suelo sin intervenir.</i>	44
4.2.3	<i>RECURSO AGUA: se sustenta en las vertientes del Pacífico y del Atlántico</i>	45
4.2.4	<i>RECURSO ATMOSFÉRICO: Contaminado en centros urbanos por combustibles fósiles.</i>	45
4.2.5	<i>RECURSO FLORA: grandes extensiones de bosques sin intervenir en la Costa Pacífico y pequeños bosques intervenidos en la zona andina</i>	45
4.2.6	<i>RECURSO FAUNA: Nariño posee una gran variedad.</i>	46
4.2.7	<i>AREAS DE ESPECIAL INTERÉS AMBIENTAL: Ecosistemas protegidos por la Nación</i>	46
4.2.7.1	<i>ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS</i>	46
4.2.8	<i>PROBLEMÁTICA AMBIENTAL: Deforestación, contaminación, destrucción ecosistemas estratégicos y descoordinación institucional.</i>	49
4.3	<i>CONCLUSION; Descoordinación interinstitucional frente al deterioro progresivo del medio ambiente.</i>	50
4.4	<i>TENDENCIA: Desarrollo insostenible.</i>	50
CAPITULO V		51
EL CAPITAL SOCIAL: URBANIZACIÓN CRECIENTE Y PRESIÓN SOBRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y PÚBLICOS PRÁCTICAMENTE INEXISTENTES EN EL CAMPO		51
5.1	<i>ENFOQUE: Nariño una región marginal y atrasada que requiere de la acción interinstitucional</i>	51
5.2	<i>SINTESIS DIAGNOSTICA; Análisis situacional de la sociedad nariñense y su accesibilidad a los servicios sociales, públicos y domiciliarios.</i>	52
5.2.1	<i>DEMOGRAFIA: predominio de la población rural sobre la urbana excepto en Pasto, Tumaco, Ipiales, Túquerres y Samaniego.</i>	52
5.2.2	<i>CALIDAD DE VIDA: Población con un NBI del 54%.</i>	52
5.2.3	<i>EDUCACION : Con predominio de la educación oficial, altas tasas de analfabetismo y escasa descentralización.</i>	53
5.2.3.1	<i>COBERTURA: Apenas alcanza el 63.97% de la población en edad escolar.</i>	53

■ Nivel Preescolar: Cobertura que apenas llega al 20.9%	53
■ Nivel Primaria : Nivel con la más alta cobertura	54
■ Nivel Secundaria y Media: Una tasa de escolaridad que no supera el 50%	54
5.2.3.2 ANALFABETISMO : Los índices más altos se encuentran en la zona del Pacífico	57
5.2.3.3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS: Buena cantidad con mala calidad	58
5.2.3.4 DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA: A cargo del Departamento excepto en Pasto	59
5.2.3.5 PROBLEMÁTICA EDUCATIVA; Baja cobertura y calidad con altas tasas de analfabetismo	59
5.2.4 SALUD: Con la descentralización no se ha aumentado la cobertura de atención, manteniéndose las principales causas de morbi-mortalidad	60
5.2.4.1 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO: El parto normal y estados morbosos mal definidos principales causas de morbilidad y mortalidad respectivamente.	60
5.2.4.2 Situación Nutricional: Índices superiores a la media nacional.	62
Plan de Desarrollo de Nariño	62
5.2.4.3 VACUNACION: Coberturas entre el 50 y el 70%.....	63
5.2.4.4 SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD: el 60% de la población sin ninguna clase de afiliación y prevalencia de atención en el nivel I	63
5.2.4.5 Descentralización : el 90% de los municipios manejan sus sistemas de salud.....	64
5.2.4.6 Salud Publica- Plan de Atención Básica (PAB): Prevención, promoción, vigilancia y control de factores de riesgo.	64
5.2.4.7 Problemática Del Sector Salud: Mal manejo del régimen subsidiado, deficiente desarrollo de la descentralización en los municipios y de las acciones de promoción y prevención y baja cobertura del sistema general de seguridad social.	64
5.2.5 RECREACION Y DEPORTE: Escasa practica deportiva y recreativa..	66
5.2.5.1 Problemática Del Deporte Y Recreación: ..Bajo desarrollo del deporte regional a nivel competitivo y escasa practica del deporte recreativo	67
5.2.6 GRUPOS VULNERABLES: Mujer, juventud, niñez, tercera edad.	67
5.2.6.1 Mujer: el 50% de la población nariñense de las cuales el 13% se encuentra en condiciones de extrema pobreza.	68
Plan de Desarrollo de Nariño	69
5.2.6.2 Niñez: Una amplia base en la pirámide poblacional, constituye el 34.40% de la población.	70
5.2.6.3 Juventud: Pocas oportunidades para un población que aspira ser. ..	71
5.2.6.4 Tercera Edad: Es vulnerable cuando no tiene acceso a la seguridad social.	71
5.2.7 DISCAPACIDAD: Los centros urbanos de Pasto y Tumaco con la mayor población con discapacidad	72
5.2.8 GRUPOS ETNICOS: Un departamento multicultural con presencia de indígenas y negritudes	72

5.2.9 CONFLICTOS SOCIALES: presencia de grupos armados, cultivos de uso ilícito y población desplazada.....	75
5.2.9.1 Los Desplazamientos En El Departamento De Nariño: Se originan en la violencia generalizada en los departamentos vecinos y en algunos municipios nariñenses.....	75
5.2.9.2 Actores Armados Que Generan El Desplazamiento: Estado y grupos al margen de la ley organizados y comunes.....	77
5.2.9.3 Cultivos De Uso Ilícito: En regiones con escasa presencia del estado	78
5.3 CONCLUSION: Bajos niveles de atención que agudizan el atraso y la descomposición social.	78
5.4 TENDENCIA: Deterioro continuo del tejido social.	79
CAPITULO VI.....	80
LA ECONOMIA REGIONAL: DINÁMICA DE CRECIMIENTO CON NIVELES INFERIORES AL PAÍS, SEGÚN ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL PIB DEPARTAMENTAL CALCULADO POR LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO (CUENTAS REGIONALES, 1989 – 1998).....	80
6.1 ENFOQUE: PROBLEMAS ECONÓMICOS AGUDIZADOS POR LA APERTURA ECONÓMICA, EL DESINTERÉS INSTITUCIONAL Y LA CRISIS FISCAL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL, QUE REQUIEREN DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS, SUSTENTADOS EN INVESTIGACIÓN, CIENCIA , TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN. SI NO SE CONTINÚA RELEGANDO LA CIENCIA DENTRO DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO, LOS RESULTADOS A NIVEL GLOBAL VAN A SER MÁS SÓLIDOS Y EFECTIVOS.	80
6.2 SINTESIS DIAGNOSTICA: Análisis situacional de una economía en crisis.	81
6.2.1 SECTOR AGRICOLA: PÉRDIDA PAULATINA DE IMPORTANCIA EN LA ECONOMÍA REGIONAL.	85
6.2.2 SECTOR PECUARIO : SE CARACTERIZA POR SU BAJA TECNOLOGÍA Y MANTIENE SU CRECIMIENTO SOBRE EL 5% (1998/1989).....	87
6.2.3. SECTOR PESCA : variedad y abundancia de recursos pero explotados inadecuadamente.....	88
6.2.4 SECTOR MINERIA: ha sido duramente golpeado, mal tecnificado y mal planificado, su aporte al PIB es 1.4% (1994) y 0.1% (1998).....	88
6.2.5 SECTOR SILVICULTURA. BAJA PARTICIPACIÓN EN EL PIB DEPARTAMENTAL	88
6.2.6 SECTOR COMERCIO: Un escape a la crisis económica.	89
6.2.7 SECTOR CONSTRUCCION: en la actual coyuntura está prácticamente estancado.....	89
6.2.8 SECTOR INDUSTRIA: crecimiento de la micro y pequeña industria y decrecimiento de la gran industria	89
6.2.9 SECTOR GOBIERNO. Se consolida como el tercer sector más importante de la economía por su aporte al PIB.....	90

6.2.10 MERCADO LABORAL: El sector Servicios del Gobierno ofrece el más alto nivel de empleo en Nariño.....	90
6.3 CONCLUSION: ESTANCAMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DETERIORO DEL NIVEL DE VIDA DE LOS NARIÑENSES.	92
6.4 TENDENCIAS: Estancamiento de la economía, desempleo creciente, aislamiento regional, bajos niveles de ingresos.	93
CAPITULO VII.....	94
SOPORTE FISICO CONSTRUIDO: INFRAESTRUCTURA VIAL, SANEAMIENTO, VIVIENDA, ENERGÍA, COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA SOCIAL.	94
7.1 ENFOQUE. Infraestructura de servicios sociales inadecuada y obsoleta que requiere un compromiso interinstitucional para mejorarla o construirla... 94	
7.2 SINTESIS DIAGNOSTICA; Análisis situacional del estado de la infraestructura departamental.	95
7.2.1.1 PROBLEMÁTICA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL: mal estado de la red vial secundaria.	107
7.2.2 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO: baja cobertura con mayor énfasis en el sector rural	108
7.2.2.1 Problemática Del Sector: Deficiente cobertura y baja calidad, Manejo inadecuado de los desechos sólidos, Bajo desarrollo institucional en las empresas de servicios públicos.	109
7.2.3 EL SOPORTE FISICO DE LA SALUD: inadecuada infraestructura física y obsoleta dotación de equipos medico quirúrgicos que afectan la calidad en la prestación de los servicios.	109
7.2.4 SOPORTE FISICO CONSTRUIDO PARA LA ENERGIA: Fundamentalmente eléctrico.....	110
7.2.5 EL SOPORTE FISICO PARA EL DESARROLLO MINERO: Ausencia de infraestructura.	111
7.2.6 VIVIENDA: DÉFICIT DE VIVIENDA URBANA DE INTERÉS SOCIAL Y BAJA CALIDAD DE LA VIVIENDA RURAL	114
7.2.7 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA: Escenarios de establecimientos públicos oficiales y algunas obras mínimas por juegos nacionales.	115
7.2.8 EL SOPORTE FISICO DE LAS TELECOMUNICACIONES: Empresas que desarrollan infraestructura por el mercado.	115
7.3 CONCLUSION; falta de recursos económicos para construir o mantener infraestructura.	116
7.4 TENDENCIA: Falta de compromiso interinstitucional para construir y mantener infraestructura.	117
CAPITULO VIII.....	118
LA INSTITUCION: EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO ATRAVIESA POR UNA GRAVE CRISIS FISCAL Y UNA DESORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.	118

8.1 ENFOQUE: Crisis administrativa y financiera que se pretende superar con Ley 550 y ley 617.	118
8.2 SINTESIS DIAGNOSTICA: Situación organizacional y financiera de la Gobernación de Nariño.	118
8.2.1 SITUACIÓN FINANCIERA: Iliquidez y déficit creciente.	118
8.2.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA: Excesiva burocracia por una nómina sobredimensionada.	119
8.2.4. EL SECTOR DESCENTRALIZADO: En la misma crisis del sector central.	121
8.3 CONCLUSION: Crisis financiera y administrativa.....	122
8.4 TENDENCIA: Uso de ley 550/99 , ajuste a la Ley 617/00, liquidación y refinanciación de establecimientos públicos y empresas	123
CAPITULO IX.....	124
APLICACIÓN DE LA MATRIZ DOFA: DEBILIDADES, OPORTUNIDADES, FORTALEZAS Y AMENAZAS.....	124
CAPITULO X.....	126
INTENCIONES, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS: PORQUE NARIÑO VIVE.	126
10.1 GENERALES: UN VISIÓN SISTÉMICA, HOLISTICA Y EUTOPICA.	127
10.2 DIMENSIONALES: ANÁLISIS SECTORIAL PARA CONSTRUIR UNA VISIÓN GENERAL.	128
10.2.1 CULTURA: Para la recuperación de la memoria colectiva que construya una región con identidad.	128
OBJETIVOS	128
10.2.2 SOPORTE FISICO NATURAL: Para un medio ambiente completo.	129
10.2.3 CAPITAL SOCIAL; para construir una nueva sociedad con accesibilidad a los servicios sociales, públicos y domiciliarios.	132
10.2.4 LA ECONOMIA REGIONAL: Para construir una región competitiva en el mundo globalizado.	138
10.2.5 SOPORTE FISICO CONSTRUIDO: Una infraestructura para el desarrollo regional.....	143
CAPITULO XI.....	147
POLITICAS, PLANES Y PROGRAMAS: PARA HACER REALIDAD EL FUTURO.	147
11.1 CULTURA.....	147
11.2 SOPORTE FISICO NATURAL.....	148
11.3 CAPITAL SOCIAL	148
11.3.1 EDUCACION.....	148
11.3.2 SALUD	148
11.3.3 DESARROLLO COMUNITARIO	149
11.3.4 CONFLICTOS SOCIALES	149
11.3.5 GRUPOS VULNERABLES	149
11.3.6 RECREACION Y DEPORTE	150

11.4 LA ECONOMIA REGIONAL.....	150
11.5 SOPORTE FISICO CONSTRUIDO.....	151
11.5.1 SANEAMIENTO BASICO	151
11.5.2 INFRAESTRUCTURA VIAL	151
11.5.3 INFRAESTRUCTURA EN VIVIENDA	151
11.5.4 INFRAESTRUCTURA EN ENERGIA.....	152
11.5.5 INFRAESTRUCTURA MINAS.....	152
11.5.6 INFRAESTRUCTURA EN SALUD.....	152
11.5.7 INFRAESTRUCTURA EN EDUCACION - RECREACION Y DEPORTES.....	152
11.6 LA INSTITUCION.....	153
CAPITULO XII.....	154
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. LOS RECURSOS PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS	154

PRESENTACIÓN

INTRODUCCION

En el escenario globalizado no juegan los individuos ni las empresas aisladas, las regiones organizadas son las protagonistas del juego. Sthor, (1986) conceptualiza los complejos territoriales de innovación, Ohmae (1993) de los estados región, Boissier (1994) habla de regiones pivótales, asociativas y virtuales y Lundvall (1995) se expresa sobre las economías que aprenden.

No obstante, es necesario que en el estudio o aplicación de éstas teorías o de otras que idealizan la supuesta existencia de un contexto comercial homogéneo, de un aparente mundo convertido en mercado, tal como lo sugiere el neoliberalismo vigente, se deben considerar las limitaciones que para nuestras economías entrañan nuestras realidades.

No cabe duda que el principal actor del desarrollo es el Estado, por su papel de facilitador del crecimiento económico, en el marco de unas políticas nacionales a las cuales se debe articular el desarrollo regional y local.

Sin embargo existen una serie de limitaciones que reducen la acción del estado:

La ausencia de una cultura de planificación: tradicionalmente se formulan planes para cumplir con las leyes o como ejercicio académico, pero no se establecen sistemas de indicadores para evaluar el cumplimiento del mismo, lo cual se agrava con el desinterés ciudadano y de las instancias de Planeación respecto a la ejecución del plan y su grado de cumplimiento.

La baja capacidad técnica: Aunque el Departamento de Nariño tiene el deber constitucional de planificar el desarrollo y de coordinar y gestionar las soluciones a

las necesidades de los municipios aparentemente no tiene capacidad técnica para adelantar la gestión, tanto así que los anteriores planes se formularon desde fuera de la institucionalidad, GTZ y consultores privados.

Escasez de recursos financieros: La crisis de los departamentos se fundamenta en la falta de recursos para invertir primero y para mantener sus plantas en segundo lugar, llegándose a proponer la desaparición de estos entes administrativos.

Inadecuada utilización de los recursos: Debido al manejo sin plan de los dineros del Departamento.

Contrario a esa tendencia, la voluntad política del Gobernador de Nariño, Parmenio Cuellar Bastidas, es clara desde su posesión, cuando manifestó: *"Debemos insistir: para erradicar la miseria es necesario repensar la economía, reorganizar la política, reconstruir y reivindicar nuestra cultura. Para tal efecto **"¡NARIÑO VIVE!"** Liderara un gran proceso de Participación Ciudadana, el cual se constituirá en el derrotero de las acciones colectivas prioritarias que deberá adelantar la próxima administración departamental, con la concurrencia de todos los municipios, las instituciones académicas, las organizaciones no gubernamentales, los gremios, las organizaciones solidarias de la sociedad civil, los trabajadores de la cultura, los investigadores, profesionales, de los jóvenes – constructores de futuro -, de las mujeres y hombres dispuestos a ejercer su mayoría de edad en las decisiones políticas y la autonomía de su voluntad"*

Así complementa a la acción estatal, la acción del actor clave del desarrollo, la sociedad regional, sin la cual no sería posible el proceso, porque la sociedad debe ser gestora de su propio desarrollo.

Por ello esta propuesta de planificación se ubica en el marco de la constitución política de 1991 donde se definen como funciones y competencias para los Departamentos las de coordinación, promoción del desarrollo a través de procesos creativos de planificación, subsidiaridad para apoyar aquellas iniciativas de los

municipios que por su escaso desarrollo institucional no pueden ser asumidas directamente y complementariedad para adelantar acciones interinstitucionales que puedan fortalecer la misión que el estado debe cumplir en el territorio Departamental y Municipal.

Así mismo las instancias de Planeación –Consejo Territorial de Planeación y Asamblea Departamental- con sus aportes e interés en un proceso más que en un documento son actores y dolientes en la construcción del empoderamiento y autonomía ciudadana como soporte del plan de vida regional que supere las coyunturas políticas y de cambios administrativos.

El Plan de Desarrollo de Nariño se realizó con el aporte profesional de los funcionarios al servicio del Departamento, para crear sentido de pertenencia desde la institución y garantizar las acciones que desde la institucionalidad generen el compromiso necesario para construir el sueño deseado.

Para validar la participación y decisión de los actores de la sociedad regional en el Plan como el instrumento de legitimación de los procesos de construcción social, la Administración adelantó talleres regionales y sectoriales por mesas dimensionales, con las diferentes subregiones del Departamento (representadas en los actores sociales y grupos de interés de cada Municipio) en Pasto, Túquerres, Ipiales, La Unión, Taminango (Remolino) y Tumaco.

El diagnóstico que sustenta la identificación de problemas, no es la compilación enciclopédica o inventario pormenorizado de todo el patrimonio inmobiliario, el sistema de servicios, las redes de infraestructura y todos los servicios o factores a cargo del Departamento, es la enumeración sintética de los problemas prioritarios del Departamento por dimensiones.

Mediante el método Delphi, que utiliza las leyes de probabilidad, se construyeron escenarios tendenciales por dimensiones.

También se incluye una matriz DOFA que transversaliza las dimensiones y de la cual se construyen unas estrategias generales producto del manejo de las técnicas de *forecasting* basadas en el manejo de las leyes de probabilidad, específicamente los sistemas de matrices de impacto cruzado.

El planteamiento de soluciones que consiste en volver positivos los problemas y sus causas lleva a construir intenciones y objetivos de desarrollo cuyo horizonte es el mundo del deber ser que para hacerlos realizables fue necesario evaluar su pertinencia, es decir hubo que determinar hasta que punto estos objetivos de desarrollo o imágenes ideales son de competencia del Departamento y para ello se analizaron a la luz de la Constitución y las Leyes (60/93-1222/86).

En este sentido si los objetivos son pertinentes, son objetivos realizables. Cada objetivo contiene estrategias que son las acciones correspondientes para cumplir los objetivos, entendiendo que el futuro es la herramienta del presente.

Finalmente y en concordancia con los objetivos y estrategias se formulan políticas, planes, programas y proyectos, muchos de los cuales ya han sido formulados por otras instancias como el estudio de competitividad, entre otros

Estas políticas y programas permitirán establecer alianzas estratégicas con Departamentos cuyas características económicas, sociales, políticas y culturales sean similares a Nariño en procura de avanzar prospectivamente hacia la construcción social de una Región Administrativa y de Planificación, constituyéndose como el primer ejercicio que a nivel nacional busca posicionar a los departamentos del sur de Colombia competitivamente en escenarios globales.

Con este documento el Gobierno Departamental es consecuente con el principio de ***"pensar a largo plazo, para actuar en el corto plazo y a la vez pensar en el corto plazo para actuar a largo plazo"***, asegurando con ello que el Plan de Desarrollo ***"¡NARIÑO VIVE!"*** se convierta en el primer eslabón del pensamiento prospectivo que hace posible el sueño de construir un Plan de Vida para nuestro Departamento.

ORDENANZA No.

DEPARTAMENTO DE NARIÑO: FICHA DE PRESENTACION

PRINCIPAL FORTALEZA:	Posición geoestratégica con múltiples potencialidades, por tratarse de una zona de confluencia del Pacífico Biogeográfico y la Amazonía. Frontera Internacional y paso obligado para la comunicación entre Colombia-Ecuador y Suramérica.
ASPECTOS GENERALES:	
Localización	Sur occidente Colombiano 00 31"08 y 02 41" 08 Latitud Norte 76 51"19 y 79 01" 34 longitud Oeste
Creación	Ley 1 de Agosto de 1904
Extensión Territorial	33.265 kms ²
Porcentaje del Territorio nacional	2.9%
Superficie ocupada por Resguardos indígenas	258.6 kms ²
Regiones Fisiográficas	Llanura del Pacífico Andina Vertiente Amazónica
Subregiones	Sur, Centro, Norte, Occidental, Costa Pacífica, Zona de Penetración
Límites	Norte: Departamento del Cauca Sur: República del Ecuador Oriente: Departamento del Putumayo Occidente: Océano Pacífico
No. de Predios	389.942 de éstos el 65.2% son rurales

División Administrativa	64 Municipios
No. de Resguardos Indígenas	47
No. Consejos Comunitarios	46
Capital	Pasto

ASPECTOS DEMOGRAFICOS:

Población total(al 2000)	1.632.093
Población Urbana	714.481
Población Rural	917.612
%Población indígena	5
% Población negra	18
% Población mestiza	75.6
% Población ubicada en Pasto, Ipiales y Tumaco	70
Densidad Poblacional Hab/Km2	49.1

CAPITULO I

ESCENARIO DESEABLE: Construcción social de una región administrativa y de planeación



1.1 VISION: Construcción social de región competitiva.

Nariño una región articulada nacional e internacionalmente; internamente consolidada; con procesos de desarrollo compartido en las ecorregiones estratégicas de la Costa Pacífica, Andina, el Valle del Patía, el Macizo Colombiano, la frontera sur y el Pie de Monte Amazónico; con una organización institucional capaz de dar respuestas colectivas a las expectativas e intereses de su población; diferenciada en la globalidad desde el punto de vista cultural, social, político y ambiental bajo los principios de desarrollo humano sostenible, respeto a los derechos humanos y democracia participativa.

1.2 MISIÓN: Integración regional para crear una Región Administrativa y de Planificación.

Integrar los departamentos de Cauca y Nariño y establecer alianzas estratégicas con los departamentos de Huila, Tolima, Caquetá y Putumayo en los aspectos económicos, sociales, políticos y ambientales en procura de consolidar una región con gobernabilidad democrática en un proceso de desarrollo sostenible a escala humana.

1.3 PROPÓSITOS: En las seis dimensiones para construir región

EN LO SOCIAL: compartir experiencias, procesos y capacidad de gestión, con el propósito de propiciar la construcción compartida del tejido social, para lo cual los Gobernantes construirán y adoptarán políticas tendientes al mejoramiento de las condiciones sociales.

EN LO ECONOMICO: Promover procesos productivos a través de cadenas de oferta de bienes y servicios que puedan integrarse al mercado interno y externo en la búsqueda prioritaria de la seguridad alimentaria y la conquista de mercados

nacionales e internacionales con altas condiciones de competitividad, para lo cual los gobernantes promoverán prioritariamente aquellos procesos productivos alternativos que permitan la defensa de grupos vulnerables frente a los modelos económicos impuestos y la vez garanticen el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

EN LO POLITICO: Incorporar la legitimidad a los procesos políticos alternativos, mediante la apertura de los Gobiernos Departamentales a las propuestas surgidas desde las bases sociales para el fortalecimiento de la Democracia Participativa, la transformación de la cultura política y la toma de decisiones en los asuntos concernientes a su propio desarrollo.

EN LO CULTURAL: Conformar a partir del reconocimiento histórico y social, de la riqueza étnica y cultural que nos une, una Red Cultural que propicie la reafirmación colectiva de identidad, como base fundamental de los propósitos de los acuerdos y de igual manera, generar espacios para el encuentro creativo de las manifestaciones culturales.

EN LO AMBIENTAL: Propiciar actitudes sociales hacia el medio ambiente, apoyados en la generación de respuestas de protección y recuperación del mismo, que garanticen la sostenibilidad y el equilibrio de los ecosistemas estratégicos, logrando un desarrollo armónico entre los humanos, su hábitat y su entorno natural, de tal manera, que el adecuado manejo de la oferta ambiental sea directriz del modelo de desarrollo regional

EN LO INSTITUCIONAL: Conformar para la implementación del acuerdo de integración los siguientes órganos: a) Una Comisión de Alto Nivel conformada por los Gobernadores y un grupo de notables amigos del proceso de integración, que tendrá como misión la búsqueda y gestión de recursos del Gobierno Nacional y de organismos internacionales. b). Un equipo técnico conformado por representantes de las Administraciones Departamentales que tendrá como función definir políticas

e impartir orientaciones técnicas al proceso. c). Un Comité Social conformado por representantes de las organizaciones sociales y organismos civiles representantes de los actores sociales de los territorios, que tendrá como función organizar y dirigir los procesos de integración de las sociedades civiles.

1.4 PRINCIPIOS

GOBERNABILIDAD: Capacidad de conducir y convocar en relativa armonía la relación gobernantes – gobernados, en la construcción social de región, sustentado en la Justicia, la Legitimidad, la Participación, la Ética y la Transparencia.

IDENTIDAD: Proceso histórico y cultural de un modelo societal de desarrollo que permita construir región con pluralidad étnica con sentido organizacional y voluntad política que reconozca la diversidad como una fortaleza para la cohesión social.

COMPETITIVIDAD: Incremento de la productividad buscando el posicionamiento en los mercados, para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, sin degradar los recursos naturales donde la Investigación y la Adaptación tecnológica, las Comunicaciones, el Espíritu empresarial y el Capital social sean soportes para la promoción de cadenas productivas, *Clusters* dirigidos a los mercados estratégicos mediante la gestión y asociación del talento humano y el aprovechamiento de los recursos técnicos y financieros.

SOSTENIBILIDAD: Principio intrínseco al de la Competitividad, que permite incrementar los niveles de Productividad para generar bienestar social en el presente sin degradar los recursos naturales garantizando el uso, el goce y el disfrute de los mismos a las generaciones futuras, para ello es necesario formar y concientizar el Talento Humano en Educación Ambiental, Protección y Manejo de

los Recursos Naturales, Estabilidad de Ecosistemas y el uso de Tecnologías Limpias, aspectos que se lograrán a través de la Coordinación Interinstitucional.

TERRITORIALIDAD: Es el soporte físico construido y natural integrado a procesos de desarrollo, que permite establecer escenarios competitivos bajo criterios de Sostenibilidad, Integralidad y Funcionalidad con Pertenencia, Respeto, Unidad, Eficiencia para lograr la integración y conectividad de sus ecorregiones.

EQUIDAD: Implica la igualdad de oportunidades y beneficios según las características y necesidades de cada grupo social o étnico con criterio de justicia.

1.5 OBJETIVO GENERAL: Integrar regionalmente para la competitividad.

Integrar los departamentos de Cauca y Nariño y establecer alianzas estratégicas con los departamentos de Huila, Tolima, Caquetá y Putumayo en los aspectos económicos, sociales, políticos y ambientales para alcanzar competitividad en el escenario nacional e internacional.

1.6 LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCION: Justicia social, desarrollo institucional, sectores productivos estratégicos y pensamiento alternativo y permanente .

JUSTICIA SOCIAL, Eje para la integración regional y el desarrollo de ecorregiones compartidas, con manejo sostenible.

DESARROLLO INSTITUCIONAL, para el fortalecimiento del estado, las organizaciones y movimientos sociales

PENSAMIENTO ALTERNATIVO Y PERMANENTE, para la integralidad social, cultural, política, académica, científica, ambiental y de comunicaciones.

SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS, para el fortalecimiento de la región con la implementación de infraestructura que garantice su posicionamiento en el contexto globalizado.

CAPITULO II

TRASCENDENCIA HISTORICA: ESPACIO, TIEMPO Y CULTURA EN EL SUR COLOMBIANO

2.1 LOS PRIMEROS DIAS.

Los pueblos emergen en un espacio concreto, viven su tiempo cotidiano, donde crean y recrean formas de vida social propias y autónomas las cuales conocen e identifican su sentido de ser y saber y las hace diversas respecto del otro.

Hasta hoy se sabe, de acuerdo con las marcas de poblamiento en la región suroccidental de Colombia, que la antigüedad del hombre se estima en 25.000 años (a. de e.) a partir de la omnipresencia de asentamientos de naturales (Correal Urrego 1999). Es fácilmente comprensible que el dato estimado hasta el día de hoy, corresponde a los resultados de investigaciones arqueológicas llevadas a cabo hasta el momento y en tal sentido, comparativamente con otras cifras que se manejan en América (45.000-300.000 a. de e.), aún falta aplicar los estudios especializados al respecto.

Igualmente con base a estudios recientes, se puede establecer respecto al interior de la amazonía, " en el bajo Amazonas central, en Ponta de Yahuarí (Hilber 1968), identificó yacimientos de cerámica con similitudes a Ananatuba supuestos en 3 a 4 mil años del presente. " De acuerdo con Uribe 1986, los Protopastos tuvieron relación con la costa pacífica y con el pie de monte amazónico adyacente (Putumayo), fechando hallazgos que van desde 1.200 a 800 años antes del presente.

Estas fechas y locaciones traídas a colación, nos aproximan a una reflexión inexorable... la antigüedad del hombre Americano, pero esta vez, ya no con argumentos especulativos cortos, nostalgias, analogías o paradigmas, sino con los resultados obtenidos en la investigación coherente, sostenida y verificable. Dicho de otra manera los resultados de estas investigaciones nos aproximan a la identificación de antecedentes de nuestro pasado y porque no, de nuestro presente y futuro. Obviamente es fácil sostener, que nuestra cultura de hombres americanos se remonta mucho más allá de los 500 años.

Aparentemente la Historia Americana, la organización de comunidades, instituciones, relaciones económicas, sociales y manifestaciones culturales se inician con la presencia española en la tierra que los Aimará llaman "ABYA YALA" o "Tierra en Formación"; con lo cual prácticamente se deja invisible la presencia de los naturales en su propia tierra.

Desde el mes de Octubre de 1492 hasta los años de 1534-1537 cuando se tienen testimonios escritos de las primeras noticias sobre "la Provincia de Quillacingas" hacia el norte de Quito (Ecuador), han transcurrido algo más de cuarenta años. La expedición de Francisco Pizarro había logrado establecer poblaciones destacadas: Lima, Quito y otras intermedias. Para estos instantes es bastante probable que la Ciudad de San Juan de Pasto (Título de 1559) tras una serie de cambios en la conquista y poblamiento; denominación y jurisdicción, se haya constituido en el centro administrativo y residencia de autoridades intermedias, para la administración de un territorio con jurisdicción entre los pueblos de Otavalo (Imbabura-Ecuador) hasta Almaguer (Cauca - Colombia); por el occidente la cuenca del Río Mira y por el Oriente la llanura amazónica (Agreda-Mocoa; Putumayo). Esta comprensión físico espacial, integra varias comunidades nativas, que son expuestas al régimen jurídico castellano de la encomienda, repartimiento y reducción, semejante a un proceso de reordenamiento territorial provocado.

Cabe señalar que éstas decisiones tiene un vínculo estrecho con las acciones similares que habían adelantado en los anteriores 200 años aproximadamente, antes de la presencia española, por dos importantes naciones nativas: Incas y Muisca, precisamente en la franja interandina del nudo de los Pastos.

Sobre la base de estos dos últimos proyectos, se promueve la construcción superpuesta, de jerarquías político administrativas indianas, las mismas que prevalecerán con algunas modificaciones hasta las primeras dos décadas del siglo XIX. Un poco más de 280 años los pueblos son regidos por jurisdicciones de : La Villa, Ciudad, Lugar, Asiento, Pueblo, Provincia, Gobernación, Distrito, Real Audiencia, Cabildo, Alcalde de Blancos y Alcalde de Indios, la competencia y jurisdicción administrativa dividida entre las tierras realengas y las de señorío.

El período decimonónico trae consigo, nuevos instrumentos para el reordenamiento político administrativo. La inserción de otros modelos europeos: Ingleses, Franceses, Italianos y los que resultaron del experimento indiano, competirán con los modelos medievales castellanos y con esto, las contiendas armadas entre grupos de opositores servirán de marco y contenido del siglo XIX. Con la aplicación de conceptos jurídico políticos de La Municipalidad, el Cantón, La Parroquia, la Aldea, La Jefatura Política, la Provincia, El Distrito, El Prefecto, El Departamento, El Estado Soberano, La Federación, Los Estados Unidos de Colombia se promueve hacia 1886 el proyecto de República Unitaria de Colombia.

Sobre la pálida imagen de antiguas regencias territoriales se implantan una serie de experimentos político administrativos que buscan consolidar los botines de guerra convertidos en acuerdos políticos, legitimados en Cartas Nacionales, es el tiempo del Estado Nacional que impregna de tal concepto cualquier entidad o institución, cualquier expresión popular y, hasta la cultura toma el nombre de Cultura Nacional.

Los albores del Siglo XX, ofrece los elementos suficientes para la departamentalización de las provincias del sur. Una significativa franja de geografía sureña se le bautiza con el nombre de Nariño, mediante la Ley 1 de Agosto de 1904. Los Linderos abarcan territorio desde la Costa Pacífica, los Andes y el pie de monte amazónico.

Entre 1927 y 1942, se extinguen por disposición de la Asamblea Departamental las Provincias de Pasto, Túquerres, Obando, Nuñez, y Juanambú. Proliferan minúsculos espacios político administrativos con la denominación de MUNICIPIOS. Complejas relaciones económicas, sociales y culturales se resquebrajan, los parentescos se extravían, las identidades se confunden, los mercados se resienten.

Transcurrida la segunda mitad del siglo XX, el proceso de confrontación interna se agudiza, la violentización de la joven República y las incipientes regiones, hace pensar que el Proyecto que cumplía 100 años, había cumplido también su período de vida. Nuevas condiciones de origen interno en Colombia y el vertiginoso proceso social de las décadas de los 70 y 80 en el mundo y especialmente en Latinoamérica, promueven la expedición de la Carta Constitucional de 1991.

La conformación del acuerdo nacional, aunque sometido a fuertes presiones, de múltiples actores, logra tras un proceso interesantemente reflexivo y de concertación, producir las bases para una nueva propuesta: las Entidades Territoriales se reconstituyen en El Departamento, El Municipio, El Territorio Indígena y Distrito Especial; además de facilitar la legitimación de La Región, La Provincia, El Area Metropolitana. Por su parte el Municipio constituido por el Corregimiento en lo rural y la Comuna en lo Urbano y, todo esto contenido en los principios de Autonomía, Diversidad, Pluriculturalidad y Multiétnico.

Es decir, desde el punto de vista teórico, se reúnen una serie de elementos importantes para la actualización del país en un salto ante el atraso. Pero nuevos retos se tendrán que enfrentar o asimilar: La globalización económica, la revolución de la información, las "neo y post" ideologías, los conflictos territoriales y desideologizantes del Mundo: China - Hong Kong; URSS; Paquistán; la India; Los Balcanes; Timor; y en América: Los indígenas en todo el continente, hispanos y comunidades negras en E.E.U.U.; Centroamérica, Panamá y el Canal, Democracia y Constitucionalismo en Venezuela, El Acuerdo de Perú y Ecuador, áreas de despeje, desplazados, el maltrato de los niños y niñas, el suicidio de los jóvenes, la condena a las dictaduras y varios cientos de experiencias más.

2.2 OPCIONES PARA GENERAR ESCENARIOS DE VIDA

Una rápida visión sobre los últimos 27.000, es probable que desborde cualquier inquietud de comprensión de las limitaciones y fortalezas de una localidad o región, y no es este el propósito, es una opción de ejercicio de memoria. En este ambiente se debate el posicionamiento y, valía del patrimonio cultural, con especial énfasis lo concerniente a los municipios, pueblos y las comunidades del actual Departamento de Nariño, al sur de Colombia y norte de Latinoamérica.

Estas sesenta y tres unidades político administrativas (63 municipios), manifiestan profundas connotaciones culturales, resultado de largos procesos desarrollados en complejas ubicaciones geográficas de sus pobladores mestizos, indígenas y negritudes con fronteras naturales en la cuenca pacífica, los andes y amazonía y en sentido opuesto: cajamarcas, guaicosos, y yungas o costaneros. Lo diverso y multiétnico resurge para expresar pensamientos diversos, expresiones culturales singularmente diversas y complejas de enfocar, pero sí posibles de dinamizar y estimular.

Estas comunidades han expresado distintas formas de cultura por su origen, en su arquitectura, gastronomía, vestido, técnicas agrícolas, artesanías, arte, Música,

danza, teatro, patrimonio documental, arqueológico, fiestas ancestrales, ritos, mitos, entre otros elementos culturales.

Así para el caso del patrimonio documental, la historia de la escritura, los soportes, las tintas, al igual que los pueblos y los hombres han tenido que trasegar por intangibles senderos, construyendo hilos de sueños y tejerlos en artesanales o sofisticadas máquinas.

Los testimonios escritos en arcilla, madera, metal dorado, resinas, paredes rocosas y líticas constituye la memoria ancestral. El Documento escrito en soporte de papel en lengua castellana representa para América y sus localidades, la posibilidad de reconocerse ante el espejo, lo que somos, pensamos, sentimos y queremos ser, es bastante probable que sea nuestro reflejo virtual mejorado.

Examinar el caso de los Archivos Municipales en Colombia y particularmente en las localidades observadas es una tarea urgente que hay que emprender, así la lista de "Archivos Muertos", "Archivos desplazados" o " Archivos desaparecidos" sorprenda o no a los diferentes niveles del Estado o la Nación.

Estamos en el día y el lugar preciso para evaluar las fortalezas y limitaciones; diseñando y potencializando soluciones. La antigüedad y volumen de fuentes documentales son valiosos, el régimen jurídico de protección de la memoria escrita es significativamente abundante, las necesidades de conocer, reconocer y comprendernos son urgentes.

Si logramos superar esta indiferencia sobre nosotros mismos, quizá aún sea posible sanar la amnesia social e histórica. Las culturas locales siguen vitales, obviamente transformándose, a veces escondiéndose tras la valla de un evento, en otras ocasiones adaptándose ante la arrolladora penetración de lo ajeno.

Los procesos sociales, económicos y culturales locales están en constante dinámica, sin desconocer las intervenciones de moda o impacto que los seducen. Las comunidades saben lo que tienen, aunque a veces se rinden a las presiones. La Memoria recuerda y fija su posición, aunque a veces se señala de inservible. La cultura Local nace, crece o se recrea, a pesar que el estímulo o el fortalecimiento no hayan llegado¹.

¹ PINDARA DINAMIZADORES CULTURALES
FONDO MIXTO DE CULTURA DE NARIÑO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES
San Juan de Pasto 2000

CAPITULO III

CULTURA. Cultura *sui géneris* influenciada por la globalización

3.1 ENFOQUE: Visión pluriétnica y multicultural de Nariño en tiempos de la globalización

En el departamento de Nariño se distinguen de manera nítida dos grandes subculturas: la de la sierra y la de costa. La primera tiene un substrato indígena y español; el tipo humano predominante es el mestizo. En la segunda predomina la raza negra y la cultura hunde sus raíces en Africa. En este contexto, a más de la población negra existen cinco comunidades indígenas con organización de resguardo.

En la zona andina se ha desarrollado una cultura cuyos valores esenciales se sintetizan en la honradez, en el afán por el trabajo y una decidida vocación de paz. Al igual que la costa, la identidad cultural que conforma este mosaico, está permeada por los medios masivos de comunicación (televisión, cine, radio, Internet, medios impresos) que, de una u otra manera, inciden en su dinámica.

En Nariño existe una marcada vocación artística en el campo de la música, literatura, tradición oral, pintura y, en general, en todas las manifestaciones estéticas del espíritu humano. Es reconocida, nacional e internacionalmente, su habilidad artesanal.

El nariñense, en su conjunto, es orgulloso de su pasado histórico y optimista con el porvenir. Para construir un mejor futuro es consciente de la necesidad de fortalecer su cultura tanto a nivel comunitario como institucional.

3.2 SINTESIS DEL DIAGNOSTICO. Situación de la cultura institucional.

Desde el punto de vista institucional, el sector cultural en Nariño se encuentra en un proceso incipiente de organización.

Una evaluación global evidencia que a nivel regional y municipal se ha subvalorado la importancia del fomento de la cultura. Esto se ve en la ausencia de los planes de cultura y en el poco o nulo interés de formar gestores culturales con el ánimo de dinamizar la creatividad de los niños, los jóvenes y la comunidad en su conjunto. Hay carencia de espacios adecuados para el desarrollo de las manifestaciones artísticas y culturales.

Es lamentable la pérdida y el abandono de la memoria escrita. Cuando no se han destruido, los documentos históricos, los archivos, permanecen en lugares olvidados, oscuros, deteriorados por el desorden, la humedad y las alimañas. Casi en ningún municipio se ha organizado en forma debida el archivo. En general las condiciones ambientales son desfavorables para la conservación física de la memoria escrita.

Tanto a nivel oficial como ciudadano tampoco existe conciencia de la necesidad de preservar el patrimonio arquitectónico de las ciudades y los sitios históricos que le dan realce al entorno. Pese a que existen leyes que defienden este tipo de bienes, ellas no se cumplen y, en muchos casos, con anuencia de las mismas autoridades se violan.

Las relaciones entre comunidades e instituciones son distantes con lo cual hay carencia de acciones concertadas en pro del bien general.

Al igual que en el resto del país, a lo largo y ancho de Nariño, han proliferado emisoras comunitarias que están contribuyendo a la construcción de ciudadanía y la promoción local de la cultura. Estas estaciones radiales se han organizado con mucho empeño y escasos recursos. A más de los problemas económicos que las agobian, quienes las dirigen carecen del conocimiento de las políticas oficiales para el funcionamiento de emisoras comunitarias.

Con la televisión está pasando un fenómeno parecido al de la radio. Un buen número de municipios cuentan con canales que si bien cumplen una labor positiva en cuanto fortalecen la identidad, los problemas son más agudos en la radio tanto por la complejidad de la producción, cuanto por las dificultades de legalización ante la CNT.

3.3 FACTORES CRITICOS DE LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL EN NARIÑO: desorganización institucional y bajísimos niveles de financiación.

- Planeación: no existen planes de cultura a nivel local y algunos ya elaborados carecen de objetivos medibles y de una visión de largo plazo.
- Organización: hay desconocimiento para la conformación de los Consejos Municipales de Cultura.



- Capacitación: los encargados de la dirección cultural en los municipios desconocen las normas, los proyectos respecto a archivos, patrimonio cultural intangible y tangible y las políticas de descentralización.
- Educación: Los establecimientos educativos carecen de programas o contenidos curriculares que tiendan a fortalecer nuestra identidad cultural.
- Investigación: Es muy escasa. No existen fuentes de financiación para desarrollar proyectos de esta naturaleza.

3.4 PROBLEMÁTICA DE LA CULTURA: Ausencia de una política oficial para su fomento e influencia de la cultura a través de los *mass media*.

Se desconoce la importancia de la cultura en el desarrollo local. Relegándose en el imaginario colectivo de los nariñenses la valoración de la memoria y del patrimonio natural y cultural aunado a la escasa investigación para conocer nuestro pasado.

El proyecto societal de desarrollo regional que cuenta con la voluntad política de los gobernadores de Nariño , Cauca, Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo permite la integración de región a partir del autoreconocimiento como únicos dentro del mundo globalizado, es una visión de la cultura como factor principal del desarrollo regional.

3.5 CONCLUSION: Desinterés institucional

El sector cultural enfrenta una mínima valoración desde los municipios y los pocos recursos que se le asignan a esta dimensión, inciden desfavorablemente para repensar una propuesta que garantice respeto y autoestima por nuestros valores que reafirmen nuestra identidad y que permitan construir un nariñense con valores y orgulloso de sus raíces y su capacidad para construir pensamiento afirmativo y visión optimista del futuro.

3.6 TENDENCIA: Transformación Cultural

Si bien en la cultura regional se observa, por influencia de los medios masivos de comunicación, una tendencia hacia la homogeneización de algunos aspectos como la música y los valores juveniles, por ejemplo, también es notoria la prevalencia de los valores terrígenos y de la propia identidad de cara al país



CAPITULO IV

SOPORTE FISICO NATURAL: Disponibilidad de suelo, accesibilidad al recurso agua y gran riqueza de flora y fauna.

4.1 ENFOQUE: Deterioro progresivo del medio ambiente que exige un manejo sostenible de los recursos naturales.

La problemática ambiental se enmarca en un constante deterioro de los recursos naturales, como producto de un modelo económico basado en una inadecuada explotación de recursos. El departamento de Nariño, no es ajeno a esta realidad

En las diferentes subregiones geográficas del Departamento, la problemática ambiental se determinó por factores como, la deforestación incontrolada, fruto de la ampliación de la frontera agrícola, efecto del mercado minifundio, el fomento de los monocultivos, ganadería extensiva y la siembra de los cultivos de uso ilícito, además el desconocimiento de tecnologías en el aprovechamiento forestal.

La contaminación es otro grave problema que deteriora la calidad ambiental, determinada principalmente por el mal manejo de basuras, la disposición final de aguas servidas, el uso indiscriminado de agroquímicos, la contaminación de aguas por mercurio y cianuro en las explotaciones mineras, el derrame de hidrocarburos, el beneficio de cultivos y curtiembres, la contaminación visual de propaganda, negocios y consumismo.

La sedimentación es otro factor relevante en la contaminación causada por la influencia natural y antrópica.

La pérdida de la biodiversidad en nuestro departamento se genera por la sobre explotación del recurso flora y fauna, la falta de planes de manejo y el uso inadecuado de artes de pesca, entre otros².

Lo anterior exige un manejo de los recursos naturales enmarcado en un desarrollo sostenible, donde la planificación, la coordinación, la participación y la gestión se conviertan en instrumento de desarrollo competitivo.

4.2 SINTESIS DIAGNOSTICA: Análisis situacional del medio ambiente

4.2.1 REGIONES FISIOGRAFICAS: tres zonas definidas.

En la geografía nariñense se distinguen tres unidades fisiográficas:

- A. Llanura del Pacífico, la cual se subdivide en el andén aluvial o zona de mangle y la llanura del bosque húmedo (Guandal, Naidizal, Manglar).
- B. Región Geográfica Andina, que comprende la Cordillera de Los Andes, formando el Nudo de los Pastos, de donde se desprenden la cordillera occidental y la centro-oriental – zona del macizo Colombiano (ecoregión de interés mundial).
- C. Vertiente Amazónica, cubierta con bosques húmedos y espejos de agua (Lago Guamuez).

4.2.2 RECURSO SUELO: más del 70% corresponde a suelo sin intervenir.

El suelo nariñense tiene una superficie de 3.326.800 Has, de las cuales el 73.98% corresponde a usos no agropecuarios, el 1.53% a pastos y sabanas y el resto a cultivos transitorios y permanentes (DANE, SISAC - 1999).

² Fuente presente estudio. Talleres regionales 2001

4.2.3 RECURSO AGUA: se sustenta en las vertientes del Pacífico y del Atlántico

La Hidrografía del Departamento esta constituida por dos vertientes: La vertiente del Pacífico que comprende los ríos: Patía, Guaitara, Mayo, Juanambú, Pasto, Pacual, Iscuandé, Mira y Mataje y la vertiente del Atlántico - Amazónica formada por los ríos Guamuez, Churuyaco, San Miguel, Patascoy, Afiladores, y Lora

4.2.4 RECURSO ATMOSFÉRICO: Contaminado en centros urbanos por combustibles fósiles.

En Regiones Industrializadas se produce gas carbónico principalmente por el alto consumo de combustibles fósiles mientras que en regiones en desarrollo como la nuestra las altas tasas de deforestación y quema son las responsables de este fenómeno abarcando un 90% en la producción de bióxido de carbono y el 10% restante corresponde a las emisiones producto de la combustión fósil. Esta contaminación se concentra en centros urbanos, donde ha aumentado la incidencia de enfermedades respiratorias, la contaminación visual y deterioro de la capa de ozono entre otros.

4.2.5 RECURSO FLORA: grandes extensiones de bosques sin intervenir en la Costa Pacífico y pequeños bosques intervenidos en la zona andina

La biodiversidad de condiciones ambientales permiten que en el Departamento exista una alta biodiversidad; como la vegetación en hidrófila en los bosques pluviales del Piedemonte costero, áreas caracterizada por plantas no exuberantes en el norte del Departamento y áreas boscosas en la costa nariñense, constituidas principalmente por: manglar, natal, guandal, naidizal, bosque de colinas bajas, y bosque de colinas altas.

4.2.6 RECURSO FAUNA: Nariño posee una gran variedad.

El bosque tropical húmedo, bosque de niebla y ecosistemas de páramo junto a sus humedales, zonas lacustres de ríos, lagos, humedales y mar sitúan al Departamento de Nariño en un lugar privilegiado dentro del contexto ambiental y por consiguiente faunístico a nivel Nacional, destacándose la franja internacional del denominado Chocó biogeográfico y franja internacional Amazónica.

4.2.7 AREAS DE ESPECIAL INTERÉS AMBIENTAL: Ecosistemas protegidos por la Nación

4.2.7.1 ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

Se caracterizan por su alta diversidad y complejidad biológica y socio cultural, los principales ecosistemas forestales partiendo del nivel del mar se los puede caracterizar así:



a) Áreas Naturales Protegidas

Tabla No. 1

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
AREAS NATURALES PROTEGIDAS A NIVEL
NACIONAL Y DEPARTAMENTAL
2001**

NOMBRE	UBICACIÓN – MPIO	EXTENSIÓN
Santuario de flora y fauna Galeras	Pasto, La Florida, Sandoná, Yacuanquer, Tangua, Consacá	8.886 has
Parque Natural La Planada	Ricaurte-Santacruz	3.400 has
Santuario de flora Isla La Corota	Pasto (Laguna de La Cocha)	8 has
Parque Natural Sanquianga	Olaya Herrera, El Charco, Mosquera, La Tola	80.000 has
Parque Nacional Cañón del Patía	El Rosario, Taminango	N.R
Parque nacional de los Volcanes de Chiles y Cumbal	Cumbal y Guachucal, Mallama	N.R
Parque nacional del Bordoncillo – Patascoy	Pasto	N.R
Parque Nacional san Miguel	Córdoba, Potosí, Ipiales	N.R
Parque Nacional Doña Juana	La Cruz, El Tablón, San Bernardo, Santa Rosa (C)	N.R
Parque Nacional del Bajo Mira	Tumaco	N.R
Parque Nacional del Río Patía	Tumaco	N.R
Parque Nacional del Alto Telembí	Barbacoas, Ricaurte	N.R
Santuario de vida silvestre del cañón del Río Pasto	Pasto	N.R
Páramo de las Ovejas	Pasto, Tangua, Funes, Puerres, Ipiales, Córdoba.	N.R
Zona de reserva forestal protectora micro cuencas el Azufral y Mirador	Túquerres, Sapuyes, Guachaves y Mallama	2.000 has
Distrito de manejo integrado Páramo de Paja Blanca	Ospina, Sapuyes, Guachucal, Pupiales, Gualmatán, Iles, Contadero	22.868 has
Resguardos Indígenas	Ricaurte, Cuaspud, Cumbal, Tumaco, Barbacoas, Guachucal, Olaya Herrera, Ipiales, Tablón de Gómez, Potosí, Aldana, Túquerres	N.R
Comunidades Negras	El Progreso, Progreso – Río Patía, Acapa, Veredas Unidad, Unión del Patía Viejo, Bajo Mira, Fernández, Roberto Payán	781.867

FUENTE: Plan de gestión ambiental – CORPONARIÑO 1997 – 2000.

N.R = No reporta

b) Sistema de Parques Nacionales Naturales

En La región Andina se han declarado dos Parques Nacionales Naturales: El Santuario de Flora y Fauna Galeras, el cual tiene una extensión de 8.886 has.

El Santuario de Fauna y Flora de la Isla La Corota tiene una extensión de ocho hectáreas, con jurisdicción en el municipio de Pasto.

La laguna de la Cocha, se selecciono como HUMEDAL (RAMSAR) incluido en la lista de humedales de importancia internacional, en cumplimiento de lo estipulado en la ley 357 del 21 de enero de 1997

En la región Costera se encuentra el Parque Natural Sanquianga, tiene una extensión aproximada de 80.000 has.

c) Reservas Naturales

Como reservas de la Sociedad Civil, en el Departamento se ha identificado 70 reservas privadas de las cuales 42 están alrededor de la laguna de La Cocha.

Reserva Natural de la Planada se encuentra ubicada en el municipio de Ricaurte. Comprende 3.300 has, en su mayoría cubierta por los bosques de niebla rica en especies endémicas.

Reserva Natural del Río Ñambí de propiedad de Felca (Fundación Ecológica los Colibríes), está localizada entre los poblados de Altaquer y Junín sobre la carretera Pasto, Tumaco, tiene una extensión de 1000 has. Sus bosques albergan en su interior una extraordinaria diversidad biológica³.

³ Corponariño 1997-2000
Contraloría Departamental para asuntos ambientales

4.2.8 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL: Deforestación, contaminación, destrucción ecosistemas estratégicos y descoordinación institucional

Los municipios nariñenses atraviesan por diversos problemas ambientales, que varían dependiendo del ecosistema donde se encuentran; como: la falta de una organización administrativa del estado en sus diferentes niveles, la falta de capacitación de los funcionarios locales, y la deficiente educación ciudadana sobre el aspecto ambiental, son factores que inciden en la problemática. Finalmente un último factor pero tal vez el mas importante es el ligado a los intereses económicos que muchas veces priman sobre los intereses ambientales.

En la Costa Pacífica el llamado "Canal Naranjo", construido en 1973, donde las aguas del Río Patía viejo y el Patía grande se transvasan al Río Sanquianga, cambiando así el curso y cauce de estos ríos, produciendo transformaciones físico - bióticas y socioeconómicas en la zona donde el caudal del Río Patía se redujo en un 80%, mientras que el ensanche del cauce del Río Sanquianga esta arrasando las vegas cultivables del río.

En los últimos años las contaminaciones por derrame de hidrocarburo, afecta los sectores Cabo Manglares, Guinulero, Boca grande y zonas mangláricas aledañas.

En cuanto a residuos hospitalarios, el decreto 2676 de diciembre de 2000 establece por primera vez en el país la obligación de segregar en la fuente, entendida como la actividad de separación manual o mecánica de los residuos hospitalarios desde el momento de su generación, a fin de darles el tratamiento adecuado desde los puntos de vista sanitario y ambiental, sin embargo la manipulación de estos desechos no se realiza de conformidad.

4.3 CONCLUSION; Descoordinación interinstitucional frente al deterioro progresivo del medio ambiente.

Nariño, por su ubicación geográfica, su configuración topográfica y su fusión étnica, es un Departamento de gran diversidad no solo en lo cultural sino también en lo físico y lo biológico.

La acción natural y antrópica desestabilizan los diferentes ecosistemas naturales causando alteración y pérdida de la biodiversidad, que deterioran lentamente nuestro hábitat, siendo necesario coordinar acciones interinstitucionales para construir en Nariño un desarrollo sostenible.

4.4 TENDENCIA: Desarrollo insostenible.

Si el Departamento de Nariño no busca la coordinación interinstitucional entre los diferentes actores del nivel departamental, nacional e internacional, e igualmente no gestiona los recursos económicos, perdería el equilibrio en el tiempo y el espacio, entre el desarrollo y el Medio Ambiente atentando contra un desarrollo sostenible.



CAPITULO V

EL CAPITAL SOCIAL: Urbanización creciente y presión sobre los servicios sociales y públicos prácticamente inexistentes en el campo

5.1 ENFOQUE: Nariño una región marginal y atrasada que requiere de la acción interinstitucional

En el contexto mundial no se discute la importancia de enfocar el desarrollo a escala humana, de hecho según Naciones Unidas, toda estrategia debe enmarcarse dentro de los indicadores de desarrollo humano, sin embargo, para América Latina, día a día se aumenta la brecha y sus sociedades parecen estancarse en la marginalidad y la pobreza.

El Departamento de Nariño se presenta en el contexto nacional en los últimos lugares de asistencia pública y social, como elemental consecuencia de lo anterior, esta región otrora remanso de paz a cedido espacio a las manifestaciones de violencia y descomposición social agudizando su atraso aislamiento y marginalidad.

El Departamento de Nariño busca a través de una coordinación interinstitucional, la concertación de acciones colectivas para dirigir un sistema de atención social que le permita alcanzar los niveles deseados de cobertura, calidad y permanencia de los servicios públicos: energía, saneamiento básico, comunicaciones; y sociales: educación, salud, recreación y deporte. Generando las condiciones necesarias y los escenarios que enmarcan el desarrollo dentro de los principios fundamentales de paz, convivencia, tolerancia, participación y equidad dentro de un sentido humano.

5.2 SINTESIS DIAGNOSTICA; Análisis situacional de la sociedad nariñense y su accesibilidad a los servicios sociales, públicos y domiciliarios.

5.2.1 DEMOGRAFIA: predominio de la población rural sobre la urbana excepto en Pasto, Tumaco, Ipiales, Túquerres y Samaniego.

La población de Nariño según datos del DANE, para el 2000 se proyecta en 1.632.093 habitantes; a nivel nacional el departamento representa el 3.41% de la población total, concentrándose principalmente en los municipios de Pasto, Ipiales, Tumaco, Túquerres y Samaniego.

En municipios como Pasto, Ipiales y Tumaco, el mayor porcentaje de la población habita en las áreas urbanas con 89%, 79.67% y 50.51% respectivamente. En el resto de municipios la mayoría de la población habita en las áreas rurales, tan solo estos tres municipios tienen peso importante para la definición de políticas de desarrollo urbano, la gran parte del territorio departamental debe encaminar sus políticas y de desarrollo hacia las zonas rurales.

5.2.2 CALIDAD DE VIDA: Población con un NBI del 54%.

Según los resultados del Censo de 1993, en el Departamento de Nariño del total de la población 1.274.708 habitantes, el 54% de la población total, tiene necesidades básicas insatisfechas, frente al NBI nacional, que es del 37.2%. Los municipios con más alto índice de NBI son: El Rosario con 99.7%, Maguí Payan con 96.6%, Y Providencia 96,2%.

En el Departamento de Nariño el 15.0% de la población carece de vivienda adecuada, el 20.1% carece de servicios públicos adecuados, el 32.6% viven en hacinamiento crítico, el 11.3% reportan inasistencia escolar, el 16.6% tienen alta dependencia económica. El 27.4% de la población vive en miseria absoluta.

5.2.3 EDUCACION : Con predominio de la educación oficial, altas tasas de analfabetismo y escasa descentralización.

5.2.3.1 COBERTURA: Apenas alcanza el 63.97% de la población en edad escolar.

Para el año 2000 el Departamento de Nariño según proyecciones del DANE tiene, una población en edad escolar (3 a 16 años) de 517.914 personas que representan el 31.08% del total.

La población matriculada en el Sector Oficial es de 287.819 niños y jóvenes correspondiente al 91.31% del total de la población matriculada, de ellos 158.214 se encuentran matriculados en el sector urbano (54.9%), y 129.605 en la zona rural (45.1%), atendidos por 13.499 docentes y directivos docentes; la relación docente - alumno es de 24.

En el sector privado se matriculó una población de 23.235 niños y jóvenes, que corresponde al 7.47 % del total de la población matriculada, 22.931 estudiantes en el sector urbano (98.69%) y 304 alumnos en el sector rural (1.31%). Siete municipios imparten educación privada en el año lectivo 1999-2000: Pasto, Ipiales, Tumaco, Túquerres, la Unión, Cumbal y Chachagüí. Atendidos por 1.895 docentes y directivos docentes y una relación técnica de 13 alumnos por docente.

La matrícula total en los sectores oficial y privado es de 311.054 niñas y niños correspondiente al 63.97% del total de la población en edad escolar del departamento, de ellos 58.23% se encuentran en la zona urbana; y en el sector rural el 41.77%. Esta población estudiantil es atendida por 15.293 docentes y directivos docentes, con una relación técnica de 20 alumnos por docente.

La población por fuera del sistema es de 190.341 que corresponde al 36.03%.

- **Nivel Preescolar:** Cobertura que apenas llega al 20.9%

Atiende niños de 3 a 5 años de edad, esta población es de 119.000 niños (DANE, proyección 2000), según información de Secretaría de Educación se matricularon a este nivel 24.878 niños, representando una tasa de escolaridad neta de 20.9 % y una tasa de deserción del 4.70%.

Constituye el 7.9% de la población matriculada.

- **Nivel Primaria** : Nivel con la más alta cobertura

En este nivel se presenta la mas alta cobertura en el Departamento, con 189.648 alumnos matriculados, que representan el 85.6 % de la población entre 6 y 11 años (221.532) y una tasa de deserción del 6.30%

Del total de la población matriculada en el año 2.000 (311.054 alumnos), el 61% esta matriculada en el nivel primaria.

- **Nivel Secundaria y Media**: Una tasa de escolaridad que no supera el 50%

La población entre 12 y 17 años es de 198.870, de los cuales se matricularon 96.528, representando una tasa de escolaridad del 48.53% y una tasa de deserción del 8%

Del total de la población matriculada en el año 2.000 (311.054 alumnos), el 31.03% esta matriculada en el nivel secundaria y media.

- **Educación Superior**: En el Departamento de Nariño existen actualmente 10 centros de educación superior, que atienden a 21.033 estudiantes, las mayores coberturas se presentan en las Universidades de Nariño, Mariana y Cooperativa con el 29.4%, 29% y 15.3% respectivamente.

TABLA No. 2

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
EDUCACION SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO
2001**

UNIVERSIDAD	ALUMNOS MATRICULADOS			
	TOTAL	PREGRADO	POSTGRADO	% COBERTURA
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	6193	5764	429	29.4
UNIVERSIDAD MARIANA	6103	5421	682	29.0
UNIVERSIDAD COOPERATIVA CESMAG	3239	3124	115	15.3
U. ABIERTA Y A DISTANCIA	2221	2221		10.5
U. PONTIFICIA JAVERIANA	1516	1516		7.2
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	339	332	7	1.6
UNIV. ANTONIO NARIÑO	150	150		0.7
U. AUTONOMA DE NARIÑO	480	472	8	2.2
FNDACION UN. SAN MARTIN	260	260		1.2
ESAP	242	242		1.15
	290	290		1.3
TOTAL	21033	19792	1241	100

Fuente: Estadísticas Universidades (Año 2000)

La Universidad de Nariño tiene 5.764 alumnos de pregrado en los programas de: Artes con 379 alumnos, Ciencias Agrícolas con 408, Ciencias Económicas y Administrativas 1.001, Ciencias Humanas 1.050, Ciencias Naturales y Matemáticas 491, Derecho con 454, Educación 470, Ingenierías 1088, y Ciencias Pecuarias con 423 alumnos; de la misma manera alberga 429 estudiantes en diferentes áreas de postgrado.

La Universidad Mariana presta su servicio en el ámbito de pregrado modalidad presencial con una cobertura de 2.406 estudiantes en los programas de Enfermería con 484 estudiantes, Trabajo Social 165, Contaduría Pública 812, Ingeniería de Sistemas 219, Ingeniería Sanitaria y Ambiental 269, Comunicación social 80, Psicología 327, Comercio y Contaduría 108 y Filosofía y Teología con 72 estudiantes, cuenta además con programas de modalidad semiescolarizada

con 286 estudiantes Educación a distancia con 2729 estudiantes. En Postgrado están matriculados 682 alumnos en los programas de educación, Salud, Alta Gerencia y Pedagogía entre otros.

La Universidad Cooperativa de Colombia presta el servicio a nivel de pregrado en forma presencial a 3.124 estudiantes, a través de los programas de Ingeniería de Sistemas con 324 estudiantes, Ingeniería Industrial 324, Administración de empresas 449, Contaduría Pública 356, Medicina 536 Odontología 206, auxiliar de enfermería 128, Administración Judicial 15, Derecho 786 y 115 estudiantes en postgrado en los programas de : Administración y Gerencia Institucional, Gerencia en servicios de Salud y docencia Universitaria

El Centro de Educación Superior María Goretti cuenta con cuatro programas de nivel profesional como Arquitectura, Educación Física, Administración Financiera y Educación Preescolar con un total 777 alumnos matriculados y cuatro tecnologías: Sistemas Administración Financiera, Forestal y Topografía con 1444 alumnos matriculados.

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD- cuenta con 1.516 alumnos en el nivel de pregrado en los programas de Administración de Empresas, Comunicación Social Comunitaria, Psicología social y comunitaria, Manejo agroforestal, Zootecnia, Ingeniería de Alimentos e Ingeniería de Sistemas.

La Universidad Pontificia Javeriana presta sus servicios en la modalidad de pregrado con 332 alumnos en los programas de Licenciatura en Educación Básica y Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana y un programa de postgrado en enseñanza Religiosa Escolar y Catequesis con 7 alumnos.

La Universidad Santo Tomás cuenta con 150 estudiantes en los programas tecnológico y profesional de Administración de Empresas, Construcción en

Arquitectura e Ingeniería, Administración Ambiental y de Recursos Naturales, Administración de Empresas Agropecuarias, Administración en Sistemas y en Educación con los programas de Filosofía.

La Universidad Antonio Nariño brinda los programas de pregrado en Ingeniería Industrial, Contaduría Pública, Psicología, Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Básica Primaria, Electromecánica y Licenciatura en Matemáticas con un total de 472 estudiantes y en Postgrado el programa de Auditoría de sistemas con 8 estudiantes.

La Universidad Autónoma de Nariño presta sus servicios con los programas de Mercadeo y Publicidad, Eléctrica y Telecomunicaciones, Diseño de Modas, Mecánica Dental, Locución y Medios de Comunicación, Administración de Empresas, Administración Informática con un total de 260 alumnos.

La Escuela superior de Administración Pública cuenta con el programa de Administración Pública Territorial en la modalidad de Pregrado con 290 alumnos.

La Fundación Universitaria San Martín cuenta con 242 alumnos en los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública e Ingeniería de Sistemas.

5.2.3.2 ANALFABETISMO : Los índices más altos se encuentran en la zona del Pacífico.

Según el DANE, el índice de analfabetismo en Nariño es del 19.5%, en la zona rural es más acentuado con un 24.7% y en la zona urbana es del 14.7%. Frente a unos índices Nacionales que están entre un 9% y 10% en la zona urbana y un 24% y 30% en la zona rural; Los índices más altos se presentan en la Costa Pacífica,,: El Charco 48.1%, La Tola 39.9%, Magui 40.8%, Mosquera 37.8%, Olaya Herrera 39.8%, Francisco Pizarro 36.3%, Ricaurte 40.2%, Roberto Payán 60.4%, Santa Bárbara 41.5% y Tumaco 30.9%.

5.2.3.3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS: Buena cantidad con mala calidad

El Departamento cuenta con 3.214 instituciones educativas distribuidas así: 323 en preescolar, 2.573 primaria y 318 en secundaria y media. De las 3.214 instituciones educativas 2.442, es decir el 76% no cuenta con la infraestructura técnica adecuada, son construcciones antiguas sin adecuación técnica que representan graves riesgos para alumnos y docentes.

La infraestructura instalada no es adecuada, en lo referente a energía eléctrica, el 60% de los establecimientos cuenta con energía de servicio público, el 39% no tiene servicio y el 1% cuenta con otro tipo de energía (planta eléctrica, etc.); el 50.88% de los establecimientos cuentan con servicios de acueducto. El 2.98 tiene otro tipo de acueducto y el 36.14 no cuenta con servicio de acueducto, generando graves problemas de salud a la población estudiantil.

El 68.07% no cuenta con servicio de alcantarillado. De los 3.214 establecimientos educativos, 890 (27.71%) cuentan con inodoros conectados a la red, 1.443 (44.91%) están conectados a pozo séptico, 541(16.84%) cuentan con letrinas o tazas campesinas y lo que es más preocupante 338(10.52%)no cuentan con ningún tipo de unidad sanitaria; esta situación es más evidente en la zona rural.

Con relación al mobiliario, material didáctico y textos, el 60% de los establecimientos carecen de material bibliográfico actualizado y material didáctico que motiven al aprendizaje y la investigación tanto de alumnos como docentes.

Respecto a recreación y deporte, los establecimientos educativos de Nariño carecen de espacios suficientes en especial en el sector rural, el 80% de las instituciones apenas cuenta con un patio de recreo⁴.

⁴ Los datos estadísticos fueron suministrados por las Secretarías de Educación Departamental y Municipal y el DANE.

5.2.3.4 DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA: A cargo del Departamento excepto en Pasto

Mediante Ordenanza 015 de mayo 10 de 1997, se aprobó el Plan de Descentralización Educativa del Departamento el cual contiene las estrategias, metas y acciones que deberá realizar y promover el gobierno departamental para asumir las funciones, responsabilidades y recursos de que trata la Ley 60/93, así mismo efectuar la entrega de la educación y el servicio educativo a los municipios de más de 100.000 habitantes de conformidad con la Ley. Hasta la fecha el único municipio que cumple con este requisito es Pasto, el cual tiene autonomía sobre el servicio educativo, exceptuando el manejo del situado fiscal.

5.2.3.5 PROBLEMÁTICA EDUCATIVA; Baja cobertura y calidad con altas tasas de analfabetismo

En el Departamento de Nariño hay una baja calidad de la educación aunada a deficiente dotación de espacios físicos y materiales educativos para el aprendizaje, con deficiente formación de los educadores, la falta de actualización de metodologías y conocimientos en la enseñanza, falta de investigación de los elementos culturales y espacios de aprendizaje de los grupos étnicos, baja ejecución de los PEI, escasa participación de las comunidades educativas en los PEI., desarticulación de la educación con la realidad local, descoordinación entre los actores e instancias del sistema educativo, escasa pertinencia de la formación de los estudiantes frente a las necesidades de la región, tanto en colegios técnicos y agropecuarios, deficientes políticas departamentales de educación, etnoeducación y débil gestión institucional.

Con esos parámetros de la educación nariñense los niños y jóvenes no pueden estar formados suficientemente para enfrentar los retos de la vida, el trabajo y la sociedad, de la misma manera para hacerle frente al atraso en el desarrollo cultural, social y económico del Departamento.

Otras consecuencias son: la inequidad en el acceso a los servicios sociales, culturales, políticos y económicos, limitadas oportunidades de acceso a la educación superior por el bajo nivel de acreditación ante las pruebas del Estado.

Además se mantienen las altas tasas de analfabetismo con la consecuente pérdida en la auto estima personal como consecuencia de los escasos recursos para programas de alfabetización, la falta de seguimiento y control a los programas de alfabetización.

Por otra parte, la utilización de mano de obra infantil como fuente de recursos para el hogar y la alta presencia de niños y niñas en los cultivos de uso ilícito aumentan la deserción escolar.

5.2.4 SALUD: Con la descentralización no se ha aumentado la cobertura de atención, manteniéndose las principales causas de morbi-mortalidad

5.2.4.1 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO: El parto normal y estados morbosos mal definidos principales causas de morbilidad y mortalidad respectivamente.

Las condiciones de salud del Departamento de Nariño se ven reflejadas en las principales causas de morbi-mortalidad,

Para el año de 1999, ocupan los primeros lugares de morbilidad (tasa por 10.000 habitantes) por egreso hospitalario:

Tabla No. 3

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
MORBILIDAD Y MORTALIDAD EN EL DEPARTAMENTO
2001**

MORBILIDAD POR EGRESO HOSPITALARIO (TASA POR 10.000 HABITANTES)	MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA (TASA POR 10.000 HABITANTES)	CAUSAS DE MORTALIDAD (TASA POR 10.000 HABITANTES)
1. Parto normal, 41.19 2. Neumonías, 14.57 3. Embarazo terminado en aborto, 11.97 4. Complicaciones relacionadas con el embarazo, 9.8 5. Complicaciones en el parto, 9.3 6. Otras complicaciones en la asistencia del embarazo, trabajo y el parto, 8.79 7. Fractura de los miembros, 8.6 8. Colelitiasis y otros trastornos de la vesícula biliar, 7.43 9. Enteritis y otras enfermedades diarreicas, 7.37 10. Laceraciones, heridas y traumatismos de los vasos sanguíneos, 7.63	1. Infecciones respiratorias agudas (Ira), 4.96 2. Enfermedades de los dientes y de sus estructuras de sostén 2.94 3. Otras enfermedades de los órganos genitales, 2.14 4. Otras helmintiasis, 1.96 5. Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos, 1.96 6. Enfermedad hipertensa, 1.84% 7. Enteritis, otras enfermedades diarreicas, 1.8% 8. Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo, 1.68 9. Gastritis y duodenitis, 1.47 Otras enfermedades del aparato urinario, 1.45	1. Signos síntomas y estados morbosos mal definidos 105.2 2. Vasculares 54.5 3. Violencia y accidentes 47.5 4. Tumores 30.1 5. Transmisibles 14.5 6. Peri natales 7.3 7. Endocrinas y metabólicas 6.7 8. Nutricionales 4.1 9. Complicaciones del embarazo, parto y puerperio 0.9

Fuente. IDSN

5.2.4.2 Situación Nutricional: Índices superiores a la media nacional.

En el Departamento de Nariño en 1998, la desnutrición aguda fue del 3%, en 1999 se incrementó en 1.1%, este tipo de desnutrición advierte riesgos de mortalidad, ya que los niños son altamente afectados por patologías cruzadas.

Tabla No. 4

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
TIPOS DE DESNUTRICIÓN
2001**

Desnutrición Aguda Peso – Talla		Desnutrición Crónica Talla – Edad		Desnutrición Global Peso - Edad	
No. Niños	% Desnutrición	No. Niños	% Desnutrición	No. Niños	% Desnutrición
1893	4.1	1399	45.6	1760	34.6

Fuente: IDSN

La desnutrición crónica se encuentra en un 45.6%, cifra que comparada con el año 1998 bajó en un 0.4%; las acciones del PAB que se han implementado desde 1996 en los municipios relacionados con estilos de vida saludables, lactancia materna y promoción de buena nutrición, han contribuido a la disminución de la desnutrición infantil. Igualmente es importante destacar las acciones complementarias del POS frente a la desparasitación y complemento nutricional.

Durante 1998 el 15.9% de los municipios fueron clasificados como de moderado riesgo (desnutrición global entre 22.6 y 33.7%) entre tanto que el 74.6% fueron de alto riesgo (desnutrición global mayor a 33.8%) en el grupo etáreo menor de 5 años.

5.2.4.3 VACUNACION: Coberturas entre el 50 y el 70%

En vacunación, para el año 2000 las coberturas en Polio llega al 70.10% de la población, la cobertura de DPT al 65.66%, la de Triple Viral al 64.3%, la de Hepatitis B al 66.94%, la de BCG al 75.02%, la de T Tetánico al 78.60% e Influenza del 59.7%; las cuales se encuentran bajas con respecto a la meta nacional, que está por encima de 95%.

5.2.4.4 SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD: el 60% de la población sin ninguna clase de afiliación y prevalencia de atención en el nivel I

El aseguramiento está a cargo de las Entidades Promotoras de Salud "EPS" y las Administradoras del Régimen Subsidiado "ARS". En Nariño existen 17 ARS, de las cuales 3 son EPS, con el 35.4% de afiliados; 12 son ESS con el 59.8% de los afiliados y 2 Cajas de Compensación Familiar con el 4.8% de afiliados. Existen además 950 IPS, de las cuales el 42.6% se ubican en la ciudad de Pasto y el 57.4% en el resto del Departamento. Del total el 34% son públicas y el 66% son privadas o mixtas y canónicas. Por nivel de atención se distribuyen así: Nivel I 67.7%, Nivel II 0.6%, Nivel III 0.1% y sin clasificar el 31.5%.

Según el Instituto Departamental de salud de Nariño la Población afiliada al Régimen Subsidiado es de 519.364 habitantes (31.8%), al Régimen Contributivo están afiliadas 160.102 (9.8%) ; 350.675 habitantes (21.5%) aun no están afiliados por el Estado al Régimen Subsidiado y el 36.9% restante que corresponde a 601.952 habitantes no está afiliado al Régimen Contributivo a pesar de tener capacidad de pago, (se hace referencia a personas de estrato II o mayor).

Con relación al Sistema General de Riesgos Profesionales, en Nariño existen 27.120 empresas registradas, de las cuales el 28% se encuentran afiliadas al Sistema General de Riesgos Laborales, y únicamente el 15% tienen implementado el Programa de Salud Ocupacional. Existen 10 Administradoras de Riesgos

profesionales (ARP) de las cuales únicamente 2 cuentan con infraestructura física, técnica y humana en Pasto.

5.2.4.5 Descentralización : el 90% de los municipios manejan sus sistemas de salud.

En el Departamento de Nariño, hasta el año 2000 se descentralizaron 57 municipios, logrando el 89% de cumplimiento con relación a los 64 municipios del Departamento, faltando los municipios de: Samaniego, Túquerres, Barbacoas, El Charco y Sapuyes que se encuentran en el proceso de descentralización y los municipios de El Peñol y Nariño que no han iniciado su proceso por su reciente creación.

5.2.4.6 Salud Publica- Plan de Atención Básica (PAB): Prevención, promoción, vigilancia y control de factores de riesgo.

El Instituto Departamental de Salud, como ente rector y controlador del sector salud en el Departamento, ha desarrollado acciones de complementariedad y subsidiaridad en promoción, prevención, vigilancia y control de factores de riesgo; el Instituto brinda asistencia técnica a los 64 municipios en todo lo relacionado al PAB. En el año 2000, en todos los municipios, el cumplimiento de las metas propuestas es inferior a la ejecución financiera, siendo el municipio de Samaniego el que presenta el mayor porcentaje de cumplimiento, con el 96% y el más bajo el municipio de San Pablo con un 45%.

5.2.4.7 Problemática Del Sector Salud: Mal manejo del régimen subsidiado, deficiente desarrollo de la descentralización en los municipios y de las acciones de promoción y prevención y baja cobertura del sistema general de seguridad social.

El régimen subsidiado presenta una deficiente identificación de beneficiarios siendo un inadecuado instrumento de selección de beneficiarios consecuentemente existe una desactualización de las bases de datos

(SISBEN).sin que haya gestión y operatividad de los comités de veeduría ciudadana.

La baja cobertura de afiliación al régimen subsidiado ahonda el deterioro del Sistema General de Seguridad Social

Por otra parte, el deficiente desarrollo del proceso de descentralización en salud por parte de los municipios, se debe en gran medida a la falta de planificación (Plan local de salud), la inadecuada utilización de los recursos destinados para la salud, el escaso control por parte de las veedurías y la inadecuada prestación del servicio de salud

Para el caso de las comunidades negras, los Consejos Comunitarios no han sido reconocidos, ni participan de las políticas de salud, teniendo en cuenta que son una estructura política del Estado. No existe un plan de atención básico para estas comunidades.

Los errores que se presentan en la administración del Sistema General de Seguridad Social, se generan por el desconocimiento de la normatividad por parte de las autoridades municipales, la carencia de los recursos en el sistema, la falta de planificación por parte de los municipios, la debilidad en el control y vigilancia por parte de la Dirección Departamental de Salud, las deficiencias en el sistema de información en salud y la falta de garantía en la oferta de servicios.

Además el desconocimiento de la comunidad de las acciones de promoción y prevención, el inoperante manejo de los recursos destinados al PAB por parte de los municipios., el sistema de información deficiente a nivel general, la baja gestión de los comités de veedurías ciudadanas, la falta de idoneidad en el personal que coordina el PAB a nivel municipal, conllevan al aumento de los índices de morbilidad y mortalidad.

5.2.5 RECREACION Y DEPORTE: Escasa practica deportiva y recreativa

En Nariño los deportes de mayor preferencia son el fútbol, baloncesto, voleibol, microfútbol, atletismo, ciclismo, taekwondo, chaza y lucha; deportes con escaso desarrollo por la falta de planificación e implementación desde la ligas respectivas. El fútbol es el deporte más popular, la actuación del club Deportivo Pasto en la categoría profesional del fútbol Colombiano, aumentó de manera considerable la afición por este deporte y la demanda de escenarios deportivos adecuados.

El baloncesto y el voleibol sufren altibajos debido a la escasez de recursos; el atletismo es practicado por los estratos bajos ya que se requiere escasos recursos para su práctica, este deporte ha generado gran cantidad de medallas por la participación del Departamento en torneos nacionales e internacionales; el ciclismo después de entregarle muchas glorias al Departamento actualmente se encuentra olvidado por la dirigencia deportiva y las autoridades; el taekwondo es una disciplina deportiva que presenta mucho auge y de la misma manera representatividad obteniéndose destacados lugares en las justas deportivas, así mismo el boxeo ha sufrido altibajos a pesar de haber entregado al Departamento varios campeones nacionales y recientemente un campeonato mundial en el peso walter con Newton Villareal.

La lucha olímpica es quizá el deporte de mayor representatividad en el plano nacional, al punto de ser la única disciplina que ha obtenido medallas en las cuatro últimas versiones de los Juegos Deportivos Nacionales.

Otros deportes que poco a poco han tomado auge en los últimos años, son el tenis y el patinaje, el tenis se practica en clubes privados, por personas que se autofinancian, existen actualmente 15 canchas; el patinaje ha tenido un incremento favorable en razón de los torneos internacionales adelantados por nuestro país, donde Nariño ha desempeñado un buen papel obteniendo campeonatos mundiales con Diego Rosero Calad.

El Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte, INDERNARIÑO, entidad descentralizada del orden departamental, es el ente encargado de la promoción del deporte; además de los 60 entes deportivos municipales de los cuales están en proceso de legalización 2; existen 14 ligas deportivas legalmente constituidas, de las cuales 11 cuentan con el respectivo reconocimiento de Coldeportes Nacional; 320 clubes deportivos están legalmente reconocidos y muchos de ellos tienen estructuras administrativas débiles, no operan o no adelantan gestión alguna, su afiliación corresponde a diversas disciplinas deportivas con aproximadamente 12.800 deportistas afiliados.

5.2.5.1 Problemática Del Deporte Y Recreación: Bajo desarrollo del deporte regional a nivel competitivo y escasa practica del deporte recreativo

El Departamento de Nariño se caracteriza por una deficiente planificación del deporte, la falta de programas deportivos y recreativos a mediano y largo plazo, la falta de formación especializada de los profesores de educación física y deporte, la ausencia de escuelas de formación deportiva, la escasa financiación del deporte por parte del Estado, la falta de idoneidad profesional de los coordinadores de los Entes municipales, la privatización de los escenarios deportivos y recreativos, son factores que conducen a que se presenten bajos niveles competitivos y escasa participación del departamento en justas deportivas a nivel nacional e internacional, la desmotivación para la práctica del deporte y una juventud que si oportunidades para la ocupación de su tiempo es propensa a vicios y actividades malsanas.

5.2.6 GRUPOS VULNERABLES: Mujer, juventud, niñez, tercera edad.

El modelo socioeconómico existente en el país no ha logrado superar las condiciones de inequidad y pobreza, por el contrario ha propiciado la exclusión social, a través de un reducido acceso a la educación, la salud, la nutrición, y a

través de la informalidad en el mercado laboral, negando oportunidades a grandes sectores de la población.

5.2.6.1 Mujer: el 50% de la población nariñense de las cuales el 13% se encuentra en condiciones de extrema pobreza.

Para entender la situación de las mujeres desde una perspectiva de género, es necesario internalizar que los hombres también están integrados a una categoría de género que los diferencia de las mujeres en términos de los roles y actividades que desarrollan en la sociedad. Esto significa que género es una categoría socio-cultural, por lo tanto hay que partir por entender que con el sexo se nace en tanto el género se aprende a través del proceso de socialización.

La perspectiva de género es una variable significativa en un Departamento como Nariño, el cual según proyecciones del DANE para el año 2000, tiene una población femenina de 818.346 mujeres, que equivale al 50.1% del total de la población proyectada que es de 1.632.093 habitantes, de las cuales el 13% se encuentra en pobreza absoluta, enfrentando graves problemas relacionados con la baja cobertura en la educación, el 56.49% de la población analfabeta del Departamento, son mujeres (DANE, censo de 1993); en cuanto a salud enfrentan problemas propios de su género como: maltrato y subordinación ante el hombre, obstétricos, de embarazo, aborto, SIDA, cáncer, mala nutrición, mayor morbilidad. La edad promedio de fecundidad en Nariño es a los 27.84 años, lo mismo que el resto del país para el período 1995-2000, la tasa de fecundidad en el Departamento ha disminuido de aproximadamente 6.8 hijos por mujer en 1.960 a 3.38 hijos en la actualidad.

Cada vez la mujer adquiere mayor importancia y contribuye en forma mucho más significativa a la generación de ingresos, la importancia de la mujer en el mercado laboral está creciendo a una tasa más alta que la población masculina. Una de las causas que originan el masivo ingreso de la mujer al trabajo es el fenómeno de las

jefaturas de familia o madres cabeza de familia, se ha establecido una relación muy estrecha entre pobreza y hogares con jefatura femenina.

Tabla No. 5

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS OCUPADA, CENSADA EN HOGARES
PARTICULARES, POR AREA Y SEXO, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD DE LA
EMPRESA
TOTAL DEPARTAMENTO**

RAMAS DE ACTIVIDAD	TOTAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Agricultura y Ganadería	178.084	167.008	11.076
Pesca	6.783	6.247	536
Explotación minas	8.850	5.717	3.133
Industria manufacturera	29.479	17.590	11.889
Electricidad, gas y agua	615	544	71
Construcción	10.788	10.543	245
Comercio	39.202	24.777	14.425
Hoteles y restaurantes	3.113	989	2.124
Transporte y almacenamiento	8.740	7.998	742
Sector financiero	1.276	726	550
Actividades inmobiliarias	5.010	4.192	818
Administración pública	7.523	5.172	2.351
Enseñanza	14.404	6.021	8.383
Servicios sociales y de salud	5.907	1.610	4.297
Otras actividades comunitarias	4.623	1.971	2.652
Hogares con servicio doméstico	14.454	1.070	13.384
Organizaciones extraterritoriales	4	1	3
Sin clasificación	60.622	38.861	21.761
TOTAL DEPARTAMENTO	399.477	301.037	98.440

Fuente: DANE censo 1993.

De este cuadro se destaca que en las diferentes áreas de trabajo sobresale en la zona urbana el sector comercio con el 20.57%, seguido de la labor doméstica con el 15.81%, en el área rural la principal ocupación la constituye la agricultura y la ganadería representando el 26.93%.

En Nariño se calcula la existencia de 8.500 talleres de artesanías, en su mayoría liderados por mujeres, los productos de mayor impacto en el sector artesanal lo constituyen la tejeduría de productos de paja toquilla, estos han logrado mantenerse y expandirse en varios municipios, al tiempo que han generado experiencias asociativas interesantes.

5.2.6.2 Niñez: Una amplia base en la pirámide poblacional, constituye el 34.40% de la población.

Según proyecciones del DANE para el año 2000, la población menor de 14 años en Nariño, es de 561.516 que representa el 34.4% de la población total.

Según el ICBF, en 1999 en el Departamento de Nariño se presentaron 3.731 casos de abuso al menor, de los cuales el 36% fue de violencia intra familiar; el 34% maltrato infantil; el 21.5% casos de inasistencia alimentaría; el 2% violencia física y moral; el 1% abuso carnal. Dentro de los 2.595 casos de problemas sociales que enfrenta la niñez en el Departamento, se destacan la violencia común con el 73%; alcoholismo y drogadicción 7.4%; abandono 7%; prostitución 6.2%; menor trabajador 4.2%.

El Instituto de Bienestar Familiar atiende a la población menor de 7 años en el Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar, donde se les brinda una dieta alimenticia balanceada, cuidado y protección durante 8 horas diarias, para el año 2001 se proyectaron 48.180 niños usuarios en todo el Departamento, atendidos en 4015 hogares comunitarios.

Las principales enfermedades que afectan a la población infantil son: La desnutrición, infección respiratoria aguda, enfermedades diarreicas agudas, poli parasitismo intestinal e infecciones gastrointestinales.

5.2.6.3 Juventud: Pocas oportunidades para un población que aspira ser.

Para el año 2000 la población joven del Departamento (población entre 14 y 26 años) es de aproximadamente 235.608 personas, representando el 29% de la población total.

La problemática juvenil se caracteriza por escasa oferta de ocupación productiva para los jóvenes; falta de orientación profesional; adicción al consumo de alcohol, tabaco, marihuana, bazuco y coca que van en aumento; otro problema que merece atención es el incremento de embarazos en el grupo de 14 y 19 años; la tasa de fecundidad en este grupo es del 20%, este problema trae consecuencias de morbilidad y mortalidad en el adolescente, abortos provocados y complicaciones en el parto, como consecuencia de la deficiente educación sexual para orientar al adolescente.

5.2.6.4 Tercera Edad: Es vulnerable cuando no tiene acceso a la seguridad social.

La tercera edad y vejez son conceptos utilizados indiscriminadamente para designar la etapa de vida a partir de los cincuenta años, sin tener en cuenta que ellos dependen de la esperanza de vida como indicador social e histórico que varía según las condiciones de vida de la población, la esperanza de vida al nacer en el Departamento para el período 2000 – 2005, es de 67.61 para los hombres y de 72.75 para las mujeres. La tercera edad es considerada como población vulnerable, pero es preciso reconocer la diferencia entre la población cotizante o beneficiaria de la seguridad social, la cubierta por el régimen subsidiado y la población indigente.

Según proyecciones del DANE para el año 2000, la población mayor a cincuenta años en el Departamento es de 225.371 y representa el 13.81% del total de la población; el 46.37% son hombres y el 53.63% son mujeres.

5.2.7 DISCAPACIDAD: Los centros urbanos de Pasto y Tumaco con la mayor población con discapacidad

En Nariño, la población con discapacidad, proyectada al año 2.000, según el DANE es de 163.209, el mayor porcentaje de discapacidad se presenta en Pasto con el 17.64%, seguido de Tumaco con el 9.78%, Samaniego con el 4.74%, La Unión con el 3.92% e Ipiales con el 3.82%.

La problemática de las personas con discapacidad en el Departamento de Nariño, es atendida por el Departamento y los Municipios, quienes entregan transferencias a las dos únicas instituciones públicas de la región, El Instituto Nacional para Ciegos INCI Seccional Nariño, que atiende a personas con discapacidad visual de todos los grupos étnicos y al Centro de Habilitación del Niño CEHANI que brinda tratamiento a niños y jóvenes con discapacidades motoras, cognitivas, de comunicación y auditivas. Además en el Departamento existen cinco instituciones privadas, ubicadas en Tumaco, Ipiales y Tres en Pasto; presentándose un déficit en la oferta para la atención de la población discapacitada que regularmente recurre a los hospitales de tercer nivel.

En el Departamento se están adelantando acciones con el fin de garantizar el acceso, permanencia y promoción de las personas con discapacidad en el servicio educativo, al finalizar el año 2.000 el equipo de educación especial de la Secretaría de Educación, formuló el Plan de Cubrimiento Gradual como una estrategia que garantice el acceso, permanencia y promoción de las personas con discapacidad al sistema educativo regular, sin dejar del lado su integración social. El CEHANI realiza labores similares a través de sus programas de extensión comunitaria e integración escolar con los niños allí inscritos.

5.2.8 GRUPOS ÉTNICOS: Un departamento multicultural con presencia de indígenas y negritudes

En el Departamento de Nariño, en la actualidad habitan cuatro (4) pueblos indígenas diferenciados socioculturalmente, los cuales se encuentran en los 4

puntos cardinales, de ellos el pueblo más representativo por el número de población y resguardos conformados, es el de los Pastos, ubicados al Sur Occidente de Nariño, con 20 resguardos indígenas, distribuidos en los municipios de Cumbal, Guachucal, Cuaspud, Túquerres, Ipiales, Mallama, Aldana, Córdoba, Potosí, Santacruz y El Contadero, con una población de 64.000 habitantes; este grupo étnico ha sido afectado por la penetración de la cultura occidental en sus procesos internos y en su identidad cultural.

El Pueblo indígena Awa está conformado por 23 resguardos ubicados en los municipios de Tumaco, Barbacoas y Ricaurte, con una población de 11.694 habitantes, estas comunidades han sido desplazadas hacia las zonas selváticas debido a la penetración de sus territorios por los otros grupos étnicos como los negros y los mestizos.

Los Embera pertenecen a las étnias asentadas en los municipios de Olaya Herrera y el Charco, ubicados sobre los Ríos Sanquianga y Satinga, su población se calcula en 727 personas, es una comunidad afectada notablemente por las enfermedades tropicales y endémicas y por la ausencia total de los servicios sociales básicos.

La comunidad Inga está ubicada en los resguardos de Aponte, municipio de El Tablón de Gómez, con una población de 5.724 habitantes. La ausencia de tierras adecuadas, su estructura de producción minifundista para el autoconsumo, la escasez de alternativas productivas y su ubicación en un eje de comercio de narcóticos, ha llevado a esta población al cultivo de la amapola, poniendo en serio peligro las bases comunitarias y su identidad cultural.

Los Quillacingas de La Cocha, recientemente reconocidos legalmente, dado que sus raíces permanecen, están en un proceso de recuperación de su memoria colectiva.

Las comunidades negras organizadas se encuentran distribuidas espacialmente en trece (13) municipios ubicados en la Costa Pacífica y sector de la Cordillera Occidental. Cuenta con 32 organizaciones étnico-territoriales y 46 Consejos Comunitarios, de los cuales 11 Consejos han resuelto la propiedad colectiva de sus tierras, sumando en total 375.925 hectáreas, 22 Consejos se encuentran en trámite, con una extensión de 405.942 hectáreas y los 13 restantes hasta la fecha no han presentado la correspondientes solicitud ante el INCORA. Su organización política se da a través de tres Instancias de Coordinación, con quienes se determinan las políticas de acción en el territorio ancestral: Palenque Regional de Nariño, Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones Etnico Territoriales de las zonas norte y centro de la Costa Pacífica Nariñense – ASOCOETNAR y el Consejo Comunitario para el Desarrollo de las Comunidades Negras de la Cordillera Occidental de Nariño - COPDICONC. Cuentan con organismo de consulta y decisión denominada la COMISION CONSULTIVA DEPARTAMENTAL (Decreto 2248/95), representadas a través de 30 delegados elegidos por las comunidades, vinculados al proceso organizativo facultados por la Ley 70 de 1993 y sus decretos reglamentarios. Este organismo se ha constituido como espacio de interlocución con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en procura de analizar la problemática que les afecta para encontrar soluciones concertadas. Estas comunidades se dedican a actividades extractivas, como la extracción de madera, la cacería, la recolección de productos forestales, marinos y ribereños; de producción como la pesca, minería, agricultura y pequeña ganadería; de conservación como la protección y recuperación de bosques y siembra de plantas para la cocina, el ornato, medicinales y artesanías, obteniendo una producción básica para el autoconsumo. Existe una población negra no organizada, asentadas en otros Municipios como Pasto, Ipiales y San Pablo.

Las comunidades indígenas y negras, presentan los mas altos índices de necesidades básicas insatisfechas, en su gran mayoría no cuentan con acueductos, sistemas de eliminación de residuos sólidos, de recolección de

basuras, puestos de salud, sus viviendas han sido construidas con materiales propios de la región y en lugares de alta vulnerabilidad, las escuelas carecen de los más elementales materiales educativos con una infraestructura y mobiliarios obsoletos donde los estudiantes no cuentan con un ambiente escolar adecuado para su rendimiento, desafortunadamente la cobertura y calidad de las escuelas y colegios es deficiente, ocasionando problemas como la deserción escolar, repitencia y analfabetismo, sin que se presenten estructuras pertinentes para fortalecer procesos etnoeducativos. Por otra parte los escasos recursos de las familias indígenas y negras no les permiten satisfacer sus necesidades vitales como alimentación, vivienda y vestuario.

5.2.9 CONFLICTOS SOCIALES: presencia de grupos armados, cultivos de uso ilícito y población desplazada

5.2.9.1 Los Desplazamientos En El Departamento De Nariño: Se originan en la violencia generalizada en los departamentos vecinos y en algunos municipios nariñenses.

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas por las siguientes situaciones:

- Conflicto armado interno
- Disturbios y tensiones interiores
- Violencia generalizada
- Violaciones masivas de los derechos humanos
- Infracciones al Derecho Internacional Humanitario
- Otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

Los desplazamientos poblacionales por causa del conflicto armado y la violencia generalizada se agudizan a partir de 1997, es decir desde que se intensificaron los conflictos en el vecino Departamento del Putumayo, desde entonces se empezó a trabajar frente a este fenómeno, implementando y formalizando el Comité Departamental de Atención a la Población Desplazada por la Violencia, generando también la creación de los Comités Municipales, así como también la necesidad de elaborar planes de contingencia en la eventualidad de que se presenten desplazamientos masivos, es así como en los primeros meses del 2001 la Organización Internacional de Migraciones (OIM.) financió el diseño y formulación del Plan de Contingencia para los municipios de Pasto, Ipiales y Tumaco.

Son Municipios Expulsores Leiva, Policarpa, La Victoria (corregimiento de Ipiales), Tumaco, Barbacoas, Belén, Potosí y Córdoba.

Son Municipios Receptores Pasto, Taminango, El Tablón, Linares, Potosí, Córdoba, Ipiales y Tumaco.

Son Municipios Receptores Expulsores: Tumaco, El Rosario, Córdoba e Ipiales.

Los desplazados del Putumayo que llegan a la capital del Departamento de Nariño provienen de: Mocoa, Puerto Asís, Puerto Leguizamó, Orito, La Hormiga, La Dorada, Puerto Ospina, El Tigre, Sibundoy, El Rosario, Villa Garzón, San Miguel y Miranda.

Además llegaron desplazados de las siguientes localidades del municipio de Pasto: Santa Bárbara, Río Bobo, Las Palmas, Los Ángeles, Los Alísales, El Cerotal, El Socorro, La Cocha, El Encano, Santa Isabel, Santa Clara, Santa Teresita, Mojondino y El Estero.

Los desplazados del conflicto armado en el departamento provienen del municipio de Santacruz, Belén y Barbacoas.

Otras personas y familias que en menor proporción llegan al departamento de Nariño, provienen de Mesetas y La Uribe (Meta), de la Bota Caucana y de distintas regiones como Apartado y Envigado (Antioquia), Anserma (Caldas) y Caicedonia (Valle).

En un alto porcentaje esta población retorna al Departamento de Nariño, por tener en la región raíces y ancestros propios, hasta ahora el tipo de desplazamiento que se realiza es el denominado "gota a gota" es decir, unidades familiares que llegan a estas cabeceras municipales, huyendo de la violencia. No se han producido desplazamientos masivos y tanto las instituciones departamentales, como los comités y la misma población esperan que este hecho no se produzca.

Sin embargo se puede considerar que la salida de colombianos del Putumayo hacia el Ecuador es un éxodo masivo, así como las familias que aunque provienen de diferentes regiones del Putumayo, si han llegado de manera simultánea a las ciudades de Pasto e Ipiales.

5.2.9.2 Actores Armados Que Generan El Desplazamiento: Estado y grupos al margen de la ley organizados y comunes.

El Departamento de Nariño está ubicado en una zona de confluencia de dos bloques de las FARC: El bloque occidental y el bloque sur, los cuales hacen presencia con los siguientes frentes:

Bloque occidental : Frente 29 Y Frente 8; hace presencia fundamentalmente en el noroccidente y en la región pacífica del departamento, principalmente en el municipio de Barbacoas.

Bloque sur: Frentes 2, 13, 48, 63; hace presencia desde la región del Macizo Colombiano hasta Ipiales, incluyendo al municipio de Pasto en su área rural (El Encano, Río Bobo).



Igualmente hacen presencia otros movimientos insurgentes como el ELN, desarrollando sus actividades político-militares en el pie de monte occidental de la Cordillera de los Andes principalmente en los municipios de Samaniego, Ricaurte, Piedrancha, Mallama y especialmente en la vía al mar. En el norte hacen presencia con la columna Manuel Vásquez Castaño; las autodefensas que se propagan en todo el Departamento, y la existencia de grupos o escuadrones de la mal llamada "limpieza social" especialmente en Pasto e Ipiales.

5.2.9.3 Cultivos De Uso Ilícito: En regiones con escasa presencia del estado

La presencia de cultivos de uso ilícito en regiones con escasa presencia del estado, donde se presenta desarticulación de los mercados debido a la deficiente infraestructura vial, comercial y de comunicación que no permiten una racional explotación de los recursos naturales desestabilizando el entorno agro ecológico, haciéndolo vulnerable y frágil.

5.3 CONCLUSION: Bajos niveles de atención que agudizan el atraso y la descomposición social.

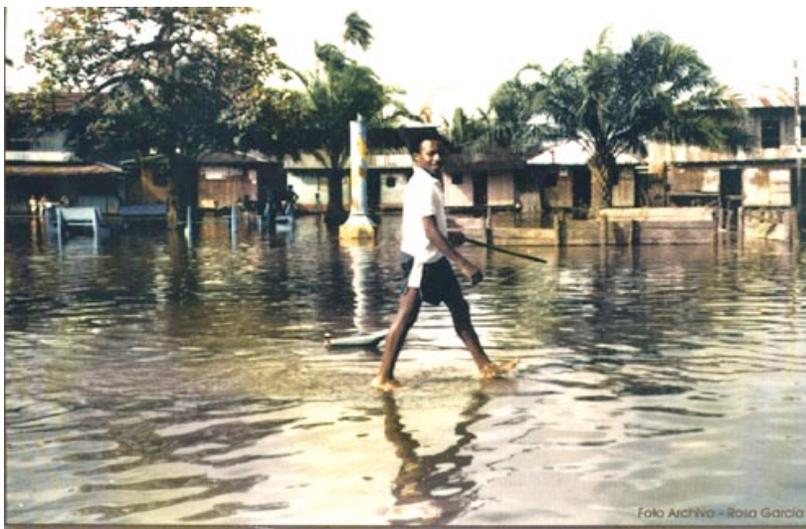
En el departamento de Nariño la prestación de los servicios públicos y sociales presentan los niveles más bajos de cobertura, calidad y prestación a nivel

nacional, razones de peso para coordinar acciones interinstitucionales en el territorio para que las comunidades superen las tensiones de marginalidad, atraso, aislamiento y los demás fenómenos de descomposición social.

5.4 TENDENCIA: Deterioro continuo del tejido social.

Si el departamento no asume el liderazgo y la coordinación territorial e institucional para la prestación de los servicios públicos y sociales, bajo los principios de equidad, participación y colectividad, se seguiría deteriorando el tejido social y la calidad de vida de la población, como consecuencia de la inequidad en la

prestación de dichos servicios, agudizando con ello las condiciones de atraso, marginalidad, aislamiento y violencia.



CAPITULO VI

LA ECONOMIA REGIONAL: dinámica de crecimiento con niveles inferiores al país, según análisis del comportamiento del PIB departamental calculado por la Universidad de Nariño (Cuentas Regionales, 1989 – 1998).

6.1 ENFOQUE: Problemas económicos agudizados por la Apertura Económica, el desinterés institucional y la crisis fiscal nacional y departamental, que requieren desarrollo de procesos productivos, sustentados en investigación, ciencia , tecnología e información. Si no se continúa relegando la ciencia dentro de los procesos de desarrollo del departamento, los resultados a nivel global van a ser más sólidos y efectivos.

La Apertura Económica como modelo ha deteriorado las economías de los países en vías de desarrollo, donde obviamente estos procesos se ven reflejados en el estancamiento de las economías latinoamericanas en particular. Dicho proceso se ha trasladado hasta nuestro departamento agudizando aún más la situación económica característica de Nariño; ello se demuestra en aspectos como el decrecimiento del sector de mayor importancia de nuestra economía, es decir, el sector primario, unido al debilitamiento del sector secundario, que aunque su aporte no es considerable para Nariño, dada su baja tecnología y nivel de inversión privada, sigue deteriorándose frente a la competitividad industrial de otros departamentos del país.

Otros factores que han incidido negativamente en nuestro estancamiento económico son: El débil apoyo estatal sustentado por la crisis fiscal de la nación,

la inexistencia de políticas congruentes a las necesidades reales de las regiones, una inequitativa Reforma Agraria reflejada en los conflictos por el interés de uso y tenencia de tierras, la existencia de una infraestructura física deficiente y la falta de reglamentación a beneficios legales efectivos, especialmente para la zona de frontera.

Esto se puede solucionar direccionando al departamento hacia una economía con desarrollo a escala humana, sin dejar de lado las propuestas competitivas de mercado, proyectadas en el tiempo; aterrizando el análisis de los procesos productivos, bajo el parámetro de la organización en el uso adecuado de las tecnologías de información y planeación.

6.2 SINTESIS DIAGNOSTICA: Análisis situacional de una economía en crisis.

Estancamiento económico causado por la Apertura Económica indiscriminada, baja competitividad y productividad, incipiente tecnología, fomento del contrabando, incremento de la inseguridad y violencia e inestabilidad económica en Ecuador.

Tabla No. 6

Plan de Desarrollo de Nariño "Nariño Vive"

TASA DE CRECIMIENTO REAL DEL PIB NACIONAL Y DEPARTAMENTAL 1989-1998

AÑOS	Nacional	Departamental	Diferencia
1989	----	----	----
1990	4.3	3.44	0.86
1991	2.0	4.35	-2.35
1992	4.0	0.01	3.99
1993	5.4	7.51	-2.11
1994	5.8	4.83	0.97
1995	5.2	-0.65	5.85
1996	2.06	-2.18	4.24
1997	3.43	6.99	-3.56
1998	0.48	1.09	-0.61
Total Crecim..	32.67	25.39	7.28

Fuente: Dane, Cuentas Regionales de Nariño
Cálculos: Este Estudio

La participación de Nariño en el PIB nacional, ha venido perdiendo espacio, a tal punto que mientras para el período 1989-1993, significaba el 1.67% promedio anual, para los últimos años ,1994-1997, decreció a una participación promedio de 1.34%.

Tabla No.7

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
PARTICIPACION DE NARIÑO EN EL PIB NACIONAL
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentaje)**

AÑOS	PIB-NARIÑO	PIB- COLOMBIA	PARTICIPACION %
1.989	264.591	15.126.718	1.75
1990	339.025	20.228.122	1.68
1991	442.819	26.106.698	1.70
1992	537.659	33.515.046	1.60
1993	702.618	43.898.166	1.60
1994	883.164,74	67.532.862	1.31
1995	1.052.587	84.439.109	1.25
1996	1.304.621	100.711.381	1.30
1997	1.820.086	121.707.501	1.50

Fuente: Nariño- Cuentas Regionales
Colombia- Dane

Su dinámica frente a otros departamentos de similar y mayor tamaño, ha sido inferior, ya que mientras Nariño creció en 4.2% durante los años 1994-1997, otros Departamentos como Chocó, crecieron en el 10.5%, Caquetá 18.8%, Putumayo 19.2% y Cauca 8%, cuando el crecimiento promedio nacional fue del 10.8%.

Tabla No.8

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
VARIACION DEL PIB DE NARIÑO VS. OTROS DEPARTAMENTOS
(Cifras en Porcentajes)**

DEPARTAMENTOS	Crec. 1995/1994	Crec. 1996/1995	Crec. 1997/1996	Crec. 1997/1994
NARIÑO	-0.65	-2.18	7.0	4.2
CAQUETA	6.5	2.9	9.4	18.8
CAUCA	6.0	-0.22	2.23	8.0
CHOCO	9.6	0.05	0.94	10.5
HUILA	1.0	1.42	1.0	3.5
PUTUMAYO	4.3	10.6	4.26	19.2
QUINDIO	2.63	-8.8	11.81	5.6
TOLIMA	2.78	4.45	9.50	16.7
VALLE	8.97	1.97	0.02	10.9
NACIONAL	5.2	2.1	3.40	10.7

Fuente: Universidad de Nariño Programa de cuentas Regionales
Cálculos: Planeación Departamental

Haciendo un comparativo del ingreso per cápita de Nariño, con el promedio del país , se deduce que el ingreso per cápita de un nariñense representa apenas el 38% del ingreso per cápita de un colombiano promedio.

Tabla No. 9

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
COMPARATIVO DEL INGRESO PER CAPITA
(Cifras en Pesos Corrientes)**

AÑOS	NARIÑO	%	COLOMBIA	%
1989	205.453	43.0	476.954	100
1994	740.534	37.8	1.956.340	100
1997	1.179.519	38.0	3.058.515	100

Fuente base: Universidad de Nariño - Cuentas regionales 1989-1998
Cálculos: Planeación Departamental.

Este fenómeno se refleja en el comportamiento del PIB departamental por sectores económicos con notorio desplazamiento del sector primario:

(Cifras en Porcentajes)

SECTOR	1994	1998
Primario	35.1	29.0
Secundario	9.9	7.6
Terciario	55.0	63.4

Fuente base: Universidad de Nariño - Cuentas regionales 1989-1998
Cálculos: Planeación Departamental

Las principales ramas de la actividad económica según su aporte al PIB han reducido su participación según se demuestra en la siguiente tabla.

Tabla No. 10

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
COMPARATIVO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS
1989 –1998**

SECTORES	Participación 1989	Participación 1998
Agrícola	20.3	12.5
Pecuario	9.4	10.7
Comercio Interior	14.6	16.3
Servicios del Gobierno	11.8	12.4
Transporte	6.5	11.7
Construcción	3.5	2.4
Industria*	5.3	2.2
Otros Sectores	28.7	32

Fuente base: Universidad de Nariño - Cuentas regionales 1989-1998

Cálculos: Planeación Departamental

*No se dispuso datos para industria manufacturera en 1998

6.2.1 SECTOR AGRICOLA: Pérdida paulatina de importancia en la economía regional.

Está perdiendo peso en la economía regional a causa de la aplicación del modelo de apertura económica indiscriminada.

CRECIMIENTO REAL (1993/1989) 5.92% Promedio Anual

CRECIMIENTO REAL (1998/1994) -3.75% Promedio Anual

Además de la apertura económica, este decrecimiento del sector agrícola se origina en la economía de subsistencia, tenencia de la tierra, baja tecnificación, disminución área sembrada de productos transitorios en 12.77%, inadecuada comercialización y tratamiento de productos perecederos, factores climatológicos Y fitosanitarios e inestabilidad de precios al productor.



El principal producto agrícola es la papa que aporta el 40% al PIB agrícola departamental, el crecimiento promedio anual de la papa fue negativo del - 17.9% (1998/1994) :

El CAFÉ CRECIO 3.6% en el PIB (1998/1994) debido al incremento de áreas sembradas, ampliación franja óptima, política de fomento, explotación y estabilidad de precios

El TRIGO: decreció el PIB en -17.7%(1998/1994) debido a que bajó el área sembrada(-5443has), al igual que la Producción y los rendimientos como consecuencia de la Apertura Económica y la degradación de suelos.

LA CAÑA PANELERA BAJO -3.1% el PIB (1998/1994) debido a que bajó área sembrada, bajó la Producción en toneladas, la comercialización y precios se han estancado frente a los costos elevados de producción sumado a la inseguridad en las Vías

LA PALMA AFRICANA, creció en el PIB 6.8% (1998/1994) ,su participación y aprovechamiento toman importancia debido al aumento de áreas sembradas, mayores rendimientos y la política de fomento, explotación y estabilidad de precios.



6.2.2 SECTOR PECUARIO : Se caracteriza por su baja tecnología y mantiene su crecimiento sobre el 5% (1998/1989)

Se observa un decrecimiento en la producción de leche debido a una baja en el rendimiento, baja tecnología, escaso mejoramiento genético, importaciones de leche y la violencia. Nariño junto a Cauca, Valle, Alto Putumayo: aportaron en 1999 el 9.24% a la producción nacional.

6.2.3. SECTOR PESCA : variedad y abundancia de recursos pero explotados inadecuadamente.

Representa el 1% del PIB (1994/1997). En 1998 Sube al 3.1%., presenta un comportamiento muy inestable así:

1993/1992	73.8 %
1994/1993	-0.89%
1995/1994	-4.1%
1998/1997	189.7%

Las causas se encuentran en la baja tecnificación y asistencia técnica, bajo crédito y explotación ineficiente de recursos.

6.2.4 SECTOR MINERIA: ha sido duramente golpeado, mal tecnificado y mal planificado, su aporte al PIB es 1.4% (1994) y 0.1% (1998)

presenta un comportamiento decreciente, así:

1995/1994	1996/1995	1997/1996	1998/1997
-46.5%	-91.8%	-76.8%	-15.8%

Este decrecimiento se origina en sistemas de explotación rudimentarios, falta de asistencia técnica, débiles políticas estatales, desaparición del Banco de la República en Barbacoas, falta de planificación, falta de coordinación, institucional y violencia.

6.2.5 SECTOR SILVICULTURA. Baja participación en el PIB departamental

El aporte al PIB fue del 2.2% (1994) y 2.7% (1998) a pesar del comportamiento decreciente, así

1996/1995	1997/1996	1998/1997
-6.1%	-26.5%	-26.8%

Las causas se originan en el control a la tala de bosques, agotamiento del recurso, suspensión del aprovechamiento de terrenos baldíos (Ley70/93), caída de precios internacionales de el palmito, caída de los precios de la madera en el Puerto de Buenaventura, caída de los sectores de la construcción e industria, así como el incremento de cultivos ilícitos.

6.2.6 SECTOR COMERCIO: Un escape a la crisis económica.

El aporte al PIB es del 14.6% (1989) y 16.3% (1998) y su comportamiento 2.9% en el periodo 1993/1989 y 11.2% en 1998/1994 que se debe al auge e incremento de venta en los almacenes de cadena, mayor número de establecimientos comerciales, incremento de ventas por franquicias y escape al desempleo (Pequeños Negocios).

6.2.7 SECTOR CONSTRUCCION: en la actual coyuntura está prácticamente estancado.

Su aporte al PIB es de 5.4% en 1.995 y del 2.4% en 1998., Su tasa de crecimiento promedio anual para 1.993/1.989 es de 8.9%, pasando a -4.9% para 1998/1994. debido al cierre de créditos para vivienda de interés social, estancamiento económico, bajos recursos familiares, disminución de la inversión pública.

6.2.8 SECTOR INDUSTRIA: crecimiento de la micro y pequeña industria y decrecimiento de la gran industria

Aporte al PIB para el período 1.989 - 1993 equivalente al 5.2%
1.994/1997 es del 6.8%

Muestra una tasa de crecimiento del 16.9% para 1994/1997 generada por auge de la pequeña industria (productos alimenticios, prendas de vestir, productos artesanales etc.,) que crece el 40% y decrecimiento de la industria manufacturera

(-6.3% para 1993/1989 y -2.5% para 1.997/1994) por la caída de la producción de bebidas.

Entonces, aunque la industria muestra una tasa de crecimiento, ello no indica dinamismo del sector, puesto que es la pequeña industria (especialmente artesanal) la causa de este comportamiento, la misma que no tiene niveles de tecnología ni altos márgenes de rentabilidad.

La transformación de productos agrícolas es incipiente en Nariño, pues la totalidad de los productos agropecuarios son exportados como materia prima sin ningún proceso de transformación. El único renglón que se destaca en este campo es la transformación de la leche.

6.2.9 SECTOR GOBIERNO. Se consolida como el tercer sector más importante de la economía por su aporte al PIB

Hace referencia a la prestación de bienes y servicios prestados por el Estado, básicamente por la Administraciones públicas nacionales descentralizadas con presencia en la región, la Gobernación, las Alcaldías y los Entes de Control.

El Aporte al PIB de este sector es del 12.3% para 1994-.1.998. Su tasa de crecimiento para el período 1989/1993 es de 1.8% y para 1994/1998 es del 4.2%

Por tratarse de una economía subdesarrollada, este sector adquiere preponderancia.

6.2.10 MERCADO LABORAL: El sector Servicios del Gobierno ofrece el más alto nivel de empleo en Nariño

El incremento de la tasa global de participación paso del 58.8% (1994) al 66.7% (1999), la tasa desempleo paso del 10.2% (1994) al 21.3% (2000) causada por el estancamiento de la economía, baja inversión, escasas fuentes de empleo,

creciente salida de profesionales, deterioro del ingreso de los hogares, incremento de bachilleres que no logran ingresar a la universidad, incremento de trabajo informal (subempleo), incremento de desplazados e incremento de la violencia.

Tabla No. 11

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL
(1994-1999)**

CONCEPTO	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Tasa Global de Participación %	58.8	61.8	65.2	65.1	66.3	66.7
Tasa de Desempleo %	10.2	12.5	15.5	15.8	16.6	21.0
Población Económicamente Activa %	44.1	46.5	50.3	50.1	49.5	51.8

Fuente: Encuesta nacional de Hogares – Dane.

Tabla No. 12

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
NUMERO DE EMPLEOS GENERADOS EN LOS PRINCIPALES SECTORES ECONÓMICOS
1994 - 1997
(Cifras en cantidades y porcentajes)**

SECTOR	1994	1997	Participación 1994 %	Participación 1997 %
Agrícola	24,953	19,302	9.6	7.9
Industria	8,737	6,869	3.3	2.8
Construcción	17,811	9,143	6.9	3.8
Comercio	69,158	78,420	26.7	32.3
Transporte	27,609	23,712	10.7	9.8
Ss. del Gobierno	110,478	105,012	42.7	43.3
Totales	258,756	242,458	100	100

Cálculos: Planeación Departamental con base a Cuentas Regionales de Nariño, 1989 – 1989 y DANE, ENH.

Los niveles de ingresos generados por los principales sectores económicos en el Departamento de Nariño, se clasifican en los siguientes rangos:

Tabla No. 13
Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
NIVELES DE INGRESOS POR SECTORES ECONOMICOS
(Porcentajes)

SECTORES	DE O A MENOS DE DOS SALARIOS MINIMOS	DE DOS A CINCO SALARIOS MINIMOS	MAYORES DE CINCO SALARIOS MINIMOS
Agrícola	79%	10.2%	10.7%
Industria	91.7%	6.7%	1.6%
Construcción	79.5%	13.6%	6.8%
Comercio	85.4%	10.4%	4.2%
Transporte	81.5%	15.1%	3.4%
Servicios (gobierno)	33.7%	54.8%	11.5%

Fuente base: Metodología de calculo efectuada por planeación departamental con base a datos de Cuentas regionales de la Universidad de Nariño (Remuneración al trabajo); Encuesta nacional de hogares DANE, Salario mínimo 1998.

Se desataca el sector del Gobierno como el regulador del mercado laboral en Nariño.

6.3 CONCLUSION: Estancamiento de los sectores productivos y deterioro del nivel de vida de los nariñenses.

La economía del Departamento de Nariño, muestra graves síntomas de estancamiento debido a que está fundamentada en un sector primario (agropecuaria, selvicultura, pesca y minería), duramente golpeada por la apertura económica indiscriminada, la explotación tradicional del mismo, la existencia de un incipiente desarrollo industrial, con bajo grado de generación de valor agregado, bajas condiciones de competitividad, productividad y tecnología, deficiente infraestructura vial y portuaria, baja iniciativa de inversión aunado a la baja capacidad empresarial y de espíritu asociativo, deficiente planificación económica y descoordinación interinstitucional, factores que sumados ocasionan elevados

índices de desempleo deterioro de los ingresos familiares, incremento de la informalidad, inseguridad en las vías y proliferación de cultivos ilícitos.

6.4 TENDENCIAS: Estancamiento de la economía, desempleo creciente, aislamiento regional, bajos niveles de ingresos.

1. De continuar sin tomar medidas coherentes y consecuentes para el fortalecimiento de los sectores económicos, la crisis en que entraría el departamento sería de niveles irrecuperables.
2. Si el departamento continúa sin gestionar recursos económicos del nivel nacional e internacional seguirá estancado en sus niveles de progreso.
3. Si el departamento de Nariño no sigue con el proceso de mejorar los niveles de competitividad, quedaría al margen de procesos económicos mundiales.
4. Si persisten las deficientes políticas de Reforma Agraria en los términos actuales no se alcanzaría equidad ni productividad.
5. Si no tomamos medidas contundentes, el desempleo continuaría incrementándose hasta niveles inmanejables.
6. Si se continua aislado en las relaciones locales con otros departamentos no se logrará desarrollar macro proyectos que generen desarrollo.

CAPITULO VII

SOPORTE FISICO CONSTRUIDO: Infraestructura vial, saneamiento, vivienda, energía, comunicaciones e infraestructura social.

7.1 ENFOQUE. Infraestructura de servicios sociales inadecuada y obsoleta que requiere un compromiso interinstitucional para mejorarla o construirla.

La problemática de infraestructura en el departamentos de Nariño, se enmarca en un constante deterioro de los servicios públicos y sociales especialmente en lo relacionado con el abastecimiento de agua, alcantarillado, manejo de residuos sólidos, suministros de energía domiciliaria, equipamiento de centros hospitalarios, educativos y recreativos, así como también en la red vial y vivienda, debido a la falta de recursos departamentales y a la desenfocada inversión municipal que permita construir y hacer un adecuado y permanente mantenimiento que garantice la prestación de servicios para lo cual fue creado, por lo cual se requiere un compromiso institucional (municipal departamental, entidades nacionales), para que a través de la planeación, gestión y coordinación permitan alcanzar los mecanismos necesarios para su ejecución, construcción y mantenimiento eficiente de la infraestructura social y de servicios.



7.2 SINTESIS DIAGNOSTICA; Análisis situacional del estado de la infraestructura departamental.

7.2.1 INFRAESTRUCTURA VIAL: 6000 kilómetros de carreteras en el Departamento.



El sistema de carreteras nacionales en la región del occidente Colombiano alberga gran parte de la Troncal de Occidente, que une al Ecuador con el mar Caribe, la cual está cruzada por diferentes transversales, entre las que se destaca por su relevancia en Nariño, la Transversal Tumaco-Pasto-Mocoa.

Nariño cuenta con una red de carreteras de aproximadamente 6000 kilómetros, con una amplia cobertura en la zona andina, facilitando la intercomunicación de sus principales centros urbanos y de producción con la región y el resto del país. La zona Pacífica, con excepción de la transversal Tumaco – Pasto, no cuenta con

una adecuada infraestructura de carreteras, por lo que su red de comunicación es básicamente de tipo marítimo y fluvial.

La red vial se puede clasificar según su importancia y funcionalidad dentro del sistema de transporte por carretera, de la siguiente manera:



Red Troncal y Transversal: Denominada también como principal, esta red se encuentra a cargo de la Nación bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Vías. Esta red tiene 780 kms y atraviesa al Departamento de sur a norte y de oriente a occidente. Cumple la función de interconectar al País con el sur del continente, con el puerto de Tumaco y con el Departamento del Putumayo que es la entrada a la región de la Amazonía. Con apoyo en la red secundaria facilita también la comunicación a los diferentes municipios de Nariño con el resto de la Nación. Esta red cumple una función estratégica para el país en la medida en que posibilita la comunicación nacional e internacional.

Tabla No. 14

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
RED VIAL NACIONAL
CARRETERAS A CARGO DE LA REGIONAL No. 17 NARIÑO
2001**

NOMBRE DE LA VIA	LONGITUD EN KILOMETROS		
	PAVIMENTADO	SIN PAVIMENTO	TOTAL
LA ESPRIELLA - RIO MIRA - RIO MATAJE		14	14
TUMACO – JUNIN	119		119
JUNIN – PEDREGAL	128		128
PASTO - EL PEPINO, SECTOR PASTO - LA PISCICULTURA	19	9	28
RUMICHACA – PASTO	83		83
PASTO – MOJARRAS	119		119
PASTO-BUESACO-MOJARRAS, SECTOR PASTO-HIGUERONES	6	94	100
CEBADAL - SANDONA - PASTO	26	65	91
VARIANTE DE DAZA	4		4
VARIANTE DE IPIALES	4		4
IPIALES - LAS LAJAS	8		8
IPIALES – GUACHUCAL	26		26
GUACHUCAL - EL ESPINO	11		11
TUQUERRES – SAMANIEGO	5	40	45
TOTAL KILÓMETROS	558	222	780

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Red Secundaria: Esta red se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento, tiene un total de 1606,10 kilómetros, cumple con la función de intercomunicar las cabeceras municipales entre sí y a éstas con la red principal, integrando así los centros urbanos. Esta red presenta serias deficiencias en cuanto a diseño, especificaciones técnicas y operatividad.

Tabla No. 15

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
RED VIAL DEPARTAMENTAL
2001**

NOMBRE DE LA VIA	ENTIDAD RESPONS.	MUNICIPIO	LONGITUD TOTAL
RED TRADICIONAL			
PASTO – VOLCAN	DPTO	PASTO	23,70
JONGOVITO – Gualmatán	DPTO	PASTO	10,00
SAN PEDRO – MAPACHICO	DPTO	PASTO	6,00
LORENZO - ROSARIO - JAMONDINO	DPTO	PASTO	4,50
CANCHALA - MOCONDINO - DOLORES	DPTO	PASTO	5,50
CATAMBUCO - GUADALUPE - CAMPANERO	DPTO	PASTO	7,00
CHACHAGUI - SANCHEZ - SAN ANTONIO	DPTO	CHACHAGUI	25,00
PANAMERICANA – CASABUY	DPTO	CHACHAGUI	7,50
PANAMERICANA - CIMARRONES - PASIZARA	DPTO	CHACHAGUI	13,00
LA CRUZ – PASIZARA	DPTO	CHACHAGUI	4,00
PASIZARA - SAN ANTONIO	DPTO	CHACHAGUI	5,80
K12 - TEBAIDA – SÁNCHEZ	DPTO	CHACHAGUI	18,50
INGENIO – PARAGUAY	DPTO	SANDONA	3,50
SAN FRANCISCO - SAN VICENTE	DPTO	SANDONA	3,00
PUENTE INGENIO - SAN ANTONIO	DPTO	SANDONA	3,00
SAN ISIDRO - SAN VICENTE	DPTO	SANDONA	3,20
ROMA CHAVEZ – GUAITARA	DPTO	SANDONA	7,70
ALTAMIRA – TAMBILLO	DPTO	SANDONA	4,60
SANDONA - SANTA BARBARA	DPTO	SANDONA	1,70
SANDONA - SANTA ROSA	DPTO	SANDONA	4,00
ALTAMIRA - VERGEL - CORRALES	DPTO	SANDONA	11,40
BOMBA - SAN GABRIEL - LA JOYA	DPTO	SANDONA	6,30
SANDONA – BOHÓRQUEZ	DPTO	SANDONA	2,00
SANDONA - BELLAVISTA - FELICIANA	DPTO	SANDONA	3,60
BOLIVAR - LA ANTENA	DPTO	SANDONA	1,10
SANDONA - ALTAMIRA – SAN BERNARDO	DPTO	SANDONA	5,70
SAN MIGUEL – GUAYACÁN	DPTO	SANDONA	2,30
SANDONA - ALTO JIMÉNEZ	DPTO	SANDONA	10,00
ROMA CHAVEZ – COCHA	DPTO	SANDONA	9,80

SAN ISIDRO - SAN MIGUEL	DPTO	SANDONA	7,00
SANDONA – CRUZ	DPTO	SANDONA	1,00
SANDONA - SAN MIGUEL - REGADERA	DPTO	SANDONA	1,50
FLORIDA – BELLAVISTA	DPTO	LA FLORIDA	6,30
FLORIDA – ORIENTAL	DPTO	LA FLORIDA	3,00
FLORIDA – BARRANCO	DPTO	LA FLORIDA	6,00
ROBLES – SALADO	DPTO	LA FLORIDA	5,00
FLORIDA – PUCARA	DPTO	LA FLORIDA	4,00
FLORIDA – ROBLES	DPTO	LA FLORIDA	12,90
FLORIDA - RODEO - EL MACO	DPTO	LA FLORIDA	9,00
TUNJA – DUARTE	DPTO	LA FLORIDA	6,00
PEÑOL - SAN PEDRO	DPTO	EL TAMBO	14,00
PEÑOL - ALTO PEÑOL	DPTO	EL TAMBO	8,00
SAN JUAN – MATITUY	DPTO	EL TAMBO	11,00
PEÑOL - SAN FRANCISCO - GUANDAL	DPTO	EL TAMBO	8,00
EL TAMBO - SAN PEDRO - GUAITARA	DPTO	EL TAMBO	25,30
PEÑOL - PUERTO RICO	DPTO	EL TAMBO	24,00
CONSACA – CHURAPAMBA	DPTO	CONSACA	3,40
CARIACO ALTO - CARIACO BAJO	DPTO	CONSACA	3,50
PANAMERICANA - CONCEPCION	DPTO	TANGUA	8,00
ANCUYA - LA GRANJA	DPTO	ANCUYA	15,40
ANCUYA - LA LOMA - CRUZ DE MAYO	DPTO	ANCUYA	10,40
ANCUYA – AHUMADO	DPTO	ANCUYA	20,00
ANCUYA – EMPATE	DPTO	ANCUYA	8,70
ANCUYA - PUENTE EL GUAITARA	DPTO	ANCUYA	4,00
LINARES – EMPATE	DPTO	LINARES	11,80
EMPATE - TAMBILLOS - PUEBLO VIEJO	DPTO	LINARES	16,00
LINARES – GUAITARA	DPTO	LINARES	11,60
EMPATE - SAN LUIS	DPTO	LINARES	3,40
IPIALES - PTE NUEVO - TEQUES - PULCAS	DPTO	IPIALES	18,00
LA VICTORIA - SAN JORGE	DPTO	IPIALES	10,00
CUMBAL – CARLOSAMA	DPTO	CUMBAL	11,90
PUENES – CARLOSAMA	DPTO	CUASPUD	13,00
PILCUAN - FUNES – CHAPAL	DPTO	FUNES	25,00
SAN JOSE - CONTANDERO - GUALMATAN	DPTO	GUALMATAN	9,20
GUALMATAN – ILES	DPTO	GUALMATAN	14,50
PILCUAN – ILES	DPTO	ILES	22,00

CONTADERO - ALDEA LA MARIA	DPTO	CONTADERO	4,00
SAN JUAN - PUERRES	DPTO	PUERRES	8,80
PUERRES - SAN MATEO	DPTO	PUERRES	8,00
PUERRES – CORDOBA	DPTO	PUERRES	10,00
LAS LAJAS - POTOSI - LAS DELICIAS	DPTO	POTOSI	12,70
STA ROSA – IMUES	DPTO	IMUES	3,00
TUQUERRES - SAPUYES	DPTO	TUQUERRES	7,60
TUQUERRES – OSPINA	DPTO	TUQUERRES	11,00
TUQUERRES - LA LAGUNA DE AZUFRAL	DPTO	TUQUERRES	11,90
BALALAIKA - GUACHAVEZ	DPTO	SANTACRUZ	7,50
GUAITARILLA - ARRRAYANES	DPTO	GUAITARILLA	8,40
GUAITARILLA - CHIRRIDISTES	DPTO	GUAITARILLA	12,20
GUAITARILLA - AHUMADA	DPTO	GUAITARILLA	6,00
PROVIDENCIA - GERMAN	DPTO	PROVIDENCIA	8,00
PROVIDENCIA - MARANGUAY	DPTO	PROVIDENCIA	5,50
SAMANIEGO - REPETIDORA	DPTO	SAMANIEGO	13,50
SAMANIEGO - PARTIDERO	DPTO	SAMANIEGO	11,70
EL LLANO – CHUGULDI	DPTO	SAMANIEGO	8,50
CHUGULDI - LAS PIEDRAS - LA PLANADA	DPTO	SAMANIEGO	12,80
TANAMA - CHUGULDI - EL DECIO	DPTO	SAMANIEGO	22,70
SAMANIEGO – EMPATE	DPTO	SAMANIEGO	15,60
TABILES - PUEBLO VIEJO	DPTO	SAMANIEGO	4,00
SOTOMAYOR - GUAITARA	DPTO	LOS ANDES	11,70
SOTOMAYOR – ARENAL	DPTO	LOS ANDES	2,00
GUABOS - PANGUS - PUENTE JUNIN	DPTO	LOS ANDES	20,20
ARRAYAN - LA PLANADA	DPTO	LOS ANDES	13,20
GUACHUCAL - MUELLAMUES	DPTO	GUACHUCAL	8,80
CHUCUNES - LA PLANADA	DPTO	RICOURTE	7,50
SAN ISIDRO - EL ROLLO	DPTO	RICOURTE	4,20
COFRADIA – ESCANDOY	DPTO	LA CRUZ	14,00
CASA BLANCA - TAJUMBINA	DPTO	LA CRUZ	10,00
CABUYALES – BRICEÑO	DPTO	SAN PABLO	3,00
SAN PABLO – GENOVA	DPTO	SAN PABLO	7,00
SAN JOSE - GUARANGAL	DPTO	SAN JOSE	9,00
TABLON - SAN JOSE	DPTO	EL TABLON	9,00
SANTA MARIA – TABLÓN	DPTO	EL TABLON	11,00
TABLON - LAS MESAS	DPTO	EL TABLON	18,00

PLAZUELAS – BELEN	DPTO	BELEN	5,00
LA ESTANCIA - SAN BERNARDO *	DPTO	SAN BERNARDO	7,00
LA UNION - EL SAUCE	DPTO	LA UNION	13,00
BERRUECOS - ROSA FLORIDA	DPTO	ARBOLEDA	19,00
SAN LORENZO - STA CRUZ - HONDA	DPTO	SAN LORENZO	15,30
SAN LORENZO - BERRUECOS	DPTO	SAN LORENZO	15,00
SAN LORENZO - LA LAGUNA	DPTO	SAN LORENZO	8,40
SANTA ROSA - EL SAUCE	DPTO	SAN LORENZO	7,00
LUPA – VILLANUEVA	DPTO	S.P.DE CARTAGO	5,60
BUESACO - SANTA MARIA	DPTO	BUESACO	11,00
VILLA MORENO – ROSAL DEL MONTE	DPTO	BUESACO	17,00
ROSAL - SAN MIGUEL	DPTO	BUESACO	13,00
SAN ANTONIO - TONGOSOY - VILLA MORENO	DPTO	BUESACO	21,00
EL ROSARIO - EL BADO	DPTO	EL ROSARIO	16,00
PUERTO RICO - POLICARPA	DPTO	POLICARPA	10,00
POLICARPA – EJIDO	DPTO	POLICARPA	20,00
EJIDO – MADRIGAL	DPTO	POLICARPA	11,00
POLICARPA - PUSMEO	DPTO	POLICARPA	8,00
POLICARPA - CAMPO ALEGRE	DPTO	POLICARPA	10,00
PUSMEO - PIZANDA *	DPTO	POLICARPA	6,00
CUCHILLAS – SANTANDER	DPTO	*	4,60
TOTAL KILÓMETROS			1210,10

FUENTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTAL

Tabla No. 16

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
RED VIAL DEPARTAMENTAL TRANSFERIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -
CONVENIO No. 0240 DE 1995 - I.N.V. - FINDETER - DEPTO. NARIÑO
2001**

NOMBRE DE LA VIA	ENTIDAD RESPONS.	LONGITUD PAVIMENTO	LONGITUD AFIRMADO	LONGITUD TOTAL
RED VIAL TRANSFERIDA				
IPIALES - LA VICTORIA - KILOMETRO 62	DEPTO.		62,00	62,00
EL ENCANO – SINDAMANOY	DEPTO.		4,00	4,00
JUNIN BARBACOAS	DEPTO.		57,00	57,00
GUACHUCAL - CHILES	DEPTO.	9,00	18,00	27,00
SAMANIEGO - LA LLANADA	DEPTO.		31,00	31,00
LA LLANADA SOTOMAYOR	DEPTO.		11,00	11,00
IPIALES – Gualmatán	DEPTO.	25,00		25,00
MOTILON - EL PEÑOL	DEPTO.		34,00	34,00
GRANADA - TAMINANGO - CRUCE RUTA 2502 ^a	DEPTO.		53,00	53,00
PANOYA – GRANADA	DEPTO.		3,00	3,00
PASO POR Tangua	DEPTO.		19,00	19,00
EMPATE - LA CRUZ - FLORENCIA	DEPTO.		70,00	70,00
TOTAL KILOMETROS		34,00	362,00	396,00

FUENTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTAL

Red Terciaria: Esta red está a cargo del Fondo Nacional de Caminos Vecinales, dependiente del Ministerio de Transporte, tiene 1.537,35 kms. Cumple con la función de comunicar las cabeceras municipales con los corregimientos, veredas y zonas rurales y presenta graves problemas de mantenimiento debido a la incierta situación del Fondo, el cual se encuentra en proceso de liquidación.

Tabla No. 17

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
RED VIAL A CARGO DE CAMINOS VECINALES
2001**

NOMBRE DE LA VIA	ENTIDAD RESPONS.	MUNICIPIO	LONGITUD TOTAL
LOS ANGELES – LAS IGLESIAS	C.V.	PASTO	6,20
K10 - R BOBO - LOS ANGELES - LAS PALMAS	C.V.	PASTO	20,10
LOS ANGELES – SANTANDER	C.V.	PASTO	3,40
RIO BOBO – JURADO - EL SOCORRO	C.V.	PASTO	9,30
SOCORRO - EL CARMEN	C.V.	PASTO	5,50
JURADO - BAJO CASANARE	C.V.	PASTO	9,00
EL ENCANO - EL MOTILON	C.V.	PASTO	8,00
MOTILON – ROMERILLO	C.V.	PASTO	8,00
LA PRADERA – GARCES	C.V.	PASTO	8,80
PANAMERICANA - BOTANA – CAMPANERO	C.V.	PASTO	11,45
SINDAMANROY - SANTA TERESITA	C.V.	PASTO	15,70
CAMPANERO – ALTO CASANARE	C.V.	PASTO	13,90
CUJACAL - PTE. TABLA – BUESAQUILLO	C.V.	PASTO	10,90
SAN FERNANDO – CABRERA - LA LAGUNA	C.V.	PASTO	8,00
SANTA LUCIA - SANTA TERESITA	C.V.	PASTO	4,10
LA CALDERA – MATITUY	C.V.	PASTO	13,20
NARIÑO - LA CALDERA	C.V.	PASTO	7,30
LA TEBAIDA – MORAVIA	C.V.	PASTO	16,45
SANTA ROSA - EL ALTO	C.V.	SANDONA	3,80
PLAZUELAS – ROBLES	C.V.	LA FLORIDA	6,80
ROBLES – YANQUILLA	C.V.	LA FLORIDA	4,00
CAPULY – MATITUY	C.V.	EL TAMBO	9,50
EL SALADO CAMPAMENTO	C.V.	CONSACA	3,00
COSACA - VERACRUZ – GUAITARA	C.V.	CONSACA	4,20
PARAMILLO - LAS COCHAS - SAN ANTONIO	C.V.	TANGUA	16,25
LAS PALMAS - LOS ALISALES	C.V.	TANGUA	17,70
TANGUA – NASCAN	C.V.	TANGUA	5,70
TANGUA - SN. FCO. - TAPIALQUER ALTO	C.V.	TANGUA	15,00
YACUANQUER – MOHECHIZA – MINDA	C.V.	YACUANQUER	17,40

LA PIEDRA - EL PLACER	C.V.	YACUANQUER	10,80
LINARES – TABILES	C.V.	LINARES	15,20
K7 - YARAMAL - LA FLORESTA	C.V.	IPIALES	10,10
IMBULA - CHICO - ESCUELA EL GUALTE	C.V.	IPIALES	2,30
LA FLORESTA - EL SALADO	C.V.	IPIALES	12,65
EL SALADO - SAN ANTONIO - LA VICTORIA	C.V.	IPIALES	16,80
LA ARENA - EL COMUN - JOSE MARIA H.	C.V.	IPIALES	16,60
K10 - SAN MARCOS – IGUES – POTOSÍ	C.V.	IPIALES	9,40
CUMBAL - LA LAGUNA – MIRAFLORES	C.V.	CUMBAL	28,50
CHILES - EL TAMBO	C.V.	CUMBAL	15,50
EL TAMBO - SAN FELIPE	C.V.	CUMBAL	18,00
CARLOSAMA – PANAN	C.V.	CUASPUD	11,60
CUAPUSCAL ALTO - LA VEGA	C.V.	FUNES	5,85
PUPIALES - MIRAFLORES-EL ARRAYAN-YANADA	C.V.	PUPIALES	12,00
PUPIALES - CASAFRIA - SAPUYES	C.V.	PUPIALES	29,00
JOSE MARIA HERNANDEZ - SANTA LUCIA	C.V.	PUPIALES	4,60
CHIRES CENTRO – TELPUD - CAUPERAN	C.V.	PUPIALES	3,90
PUPIALES – ALDANA	C.V.	PUPIALES	9,60
FUELASMUESQUER - LOS HORNOS	C.V.	PUPIALES	2,80
TRES ESQUINAS - ESCUELA SAN MARCOS	C.V.	PUPIALES	1,20
ILES – LA LLAVE – URBANO	C.V.	ILES	6,10
ISCUAZAN - SAN JOSE - PANAMERICANA	C.V.	CONTADERO	13,00
LOS ARRAYANES - CORDOBA	C.V.	CORDOBA	6,20
TEQUIS BELLA VISTA	C.V.	CORDOBA	8,50
PANAMERICANA - CORDOBA	C.V.	CORDOBA	15,30
SAN PEDRO – SINAI	C.V.	POTOSI	9,20
POTOSI-RESGUARDO DE MUESES-CERRO GORDO	C.V.	POTOSI	8,60
STA ROSA - SAN ISIDRO	C.V.	IMUES	8,50
TUQUERRES - LA GUAYAQUILA	C.V.	TUQUERRES	3,80
GUAYAQUILA - SAN FRANCISCO	C.V.	TUQUERRES	14,3
SAN ROQUE - OLAYA - YASCUAL	C.V.	TUQUERRES	18,00
YASCUAL – BALALAIKA	C.V.	TUQUERRES	8,00
PROVIDENCIA - GUANAMA - CAMELLONES	C.V.	TUQUERRES	14,40
PINZON - GUARAMUEZ - GUAMACO	C.V.	TUQUERRES	6,60
LA LAGUNA - LOS ARRAYANES	C.V.	TUQUERRES	5,60
GERMAN – AHUMADA	C.V.	TUQUERRES	7,30
SAPUYES - MARAMBA ALTO	C.V.	SAPUYES	7,70

SAPUYES - LA COMUNIDAD - EL ESPINO	C.V.	SAPUYES	11,30
MALABER - LA COMUNIDAD	C.V.	SAPUYES	2,00
ARBELA	C.V.	SAPUYES	5,80
SAN ISIDRO - SAN FCO. - SAN JAVIER	C.V.	OSPINA	8,50
OSPINA - SAN ISIDRO	C.V.	OSPINA	5,25
OSPINA - CUNCHILLA – SAN ISIDRO	C.V.	OSPINA	9,95
CUNCHILA - LOS MONOS - SAPUYES	C.V.	OSPINA	6,90
GUACHAVEZ - EL DIAMANTE	C.V.	SANTACRUZ	14,00
GUACHAVEZ – MANCHAG	C.V.	SANTACRUZ	8,10
EL DIAMANTE - EL PARAISO	C.V.	SANTACRUZ	4,00
GUAITARILLA-CUMAC-BUENOS AIRES	C.V.	GUAITARILLA	8,60
GUAITARILLA – AHUMADA	C.V.	GUAITARILLA	6,65
GUAITARILLA - ALEX - GUAITARA	C.V.	GUAITARILLA	29,30
BONETE – PROVIDENCIA	C.V.	PROVIDENCIA	11,20
SAN FRANCISCO - PUENTE TIERRA	C.V.	SAMANIEGO	17,50
SAMANIEGO – TABILES	C.V.	SAMANIEGO	17,30
BOLIVAR - EL VERGEL	C.V.	SAMANIEGO	25,00
SOTOMAYOR - HUILQUE - BOQUERON	C.V.	LOS ANDES	10,00
SOTOMAYOR – AMINDA	C.V.	LOS ANDES	25,00
PIZANDA – AMINDA	C.V.	CUMBITARA	10,00
PIZANDA – CUMBITARA	C.V.	CUMBITARA	30,00
GUACHUCAL - RIVERA - CHAPUD- COLIMBA	C.V.	GUACHUCAL	8,50
COLIMBA - LA VERBENA	C.V.	GUACHUCAL	5,85
GUACHUCAL - EL COMUN - COLIMBA	C.V.	GUACHUCAL	6,60
SAN JOSE - LA VICTORIA - GUACHUCAL	C.V.	GUACHUCAL	10,80
ARVELA - SAN ROMAN - CAUPERAN	C.V.	GUACHUCAL	6,55
EL GUABO - LA OSCURANA	C.V.	MALLAMA	18,00
BUCHELI - DESCOLGADERO	C.V.	TUMACO	8,00
BUCHELI – INGUAPI	C.V.	TUMACO	1,00
CHILIVI - SAN ISIDRO	C.V.	TUMACO	7,70
JARDIN – MASCARAY	C.V.	TUMACO	2,10
K25 - CEIBITO - GUAYACANES- URIBE URIBE	C.V.	TUMACO	2,00
LA Y - ALBANIA - BOCAS DE CAJAPI	C.V.	TUMACO	4,90
CAJAPI - PEÑA COLORADA	C.V.	TUMACO	5,90
CAJAPI - DOS QUEBRADAS	C.V.	TUMACO	4,90
JUAN DOMINGO - VUELTA LARGA	C.V.	TUMACO	2,70
ESPRIELLA - RIO MATAJE	C.V.	TUMACO	18,50

LLORENTE - INDA - PALAY	C.V.	TUMACO	16,00
CHILVI – ROBLES	C.V.	TUMACO	11,20
ALTAQUER – VEGAS	C.V.	BARBACOAS	4,15
BARBACOAS – PAYAN	C.V.	BARBACOAS	10,80
PLAZUELAS – APOSENTO - ALTAMIRA	C.V.	LA CRUZ	9,20
LA CRUZ - LAS ARADAS	C.V.	LA CRUZ	2,70
LA ESTANCIA - ALTO DE LEDESMA	C.V.	LA CRUZ	1,80
TAJUMBINA - LA CIENAGA	C.V.	LA CRUZ	7,40
SAN FRANCISCO - SAN GERARDO	C.V.	LA CRUZ	5,40
FRANCIA - LAS CRUCES	C.V.	SAN PABLO	10,60
SAN PABLO - EL ALTO	C.V.	SAN PABLO	4,30
EL CHILCAL – FRANCIA	C.V.	SAN PABLO	5,60
SAN PABLO - LA CUCHILLA	C.V.	SAN PABLO	9,80
GENOVA - STA ROSA	C.V.	COLON	15,60
VILLANUEVA - LA PLATA - CONTADERO	C.V.	COLON	14,20
LA ESPERANZA - SANTA ROSA	C.V.	BELEN	12,80
EL MOCAL – ESCUELA	C.V.	BELEN	0,95
BELEN – GENOVA	C.V.	BELEN	12,20
LA UNION - GUANABANOS	C.V.	LA UNION	4,30
LA UNION - JUAN SOLARTE OBANDO	C.V.	LA UNION	4,00
LA UNION – CUSILLO	C.V.	LA UNION	8,15
LA UNION - LA PLAYA - DALMACIA	C.V.	LA UNION	18,00
BERRUECOS - STA ROSA	C.V.	ARBOLEDA	9,10
BERRUECOS - LA HERMITA	C.V.	ARBOLEDA	9,40
BERRUECOS – MARTÍN	C.V.	ARBOLEDA	9,00
MARTIN - LA ESTANCIA	C.V.	ARBOLEDA	7,80
EL ARENAL - LA UNION	C.V.	ARBOLEDA	9,60
EL CARMEN - REJOYA GRANDE	C.V.	SAN LOREZNO	6,00
LA LAGUNA - SALINAS - OLIVOS	C.V.	SAN LORENZO	20,50
SAN LORENZO - BELLA VISTA- PANAMERICANA	C.V.	SAN LORENZO	23,00
BUESACO - VERACRUZ - SAN IGNACIO	C.V.	BUESACO	13,20
REMOLINO - EL ROSARIO	C.V.	EL ROSARIO	15,00
EL ROSARIO - EL RINCÓN	C.V.	EL ROSARIO	10,00
LEIVA - EL PALMAR	C.V.	LEIVA	16,00
MAMACONDE - SANTA LUCIA	C.V.	LEIVA	15,20
SANTA LUCIA - MARTIN PEREZ	C.V.	LEIVA	8,00
SANTA LUCIA – LEIVA	C.V.	LEIVA	11,70

REMOLINO - ALTAMIRA - POLICARPA	C.V.	TAMINANGO	30,00
TAMINANGO - EL SALADO	C.V.	TAMINANGO	7,70
LOS MORADOS - LA CONCORDIA	C.V.	TAMINANGO	3,00
EL SALADO – CORNETA	C.V.	TAMINANGO	6,00
SAN GERARDO - SALINAS	C.V.	TAMINANGO	12,75
CORNETA – OLIVOS	C.V.	TAMINANGO	12,80
CORNETA – ALGODONAL - REMOLINO	C.V.	TAMINANGO	4,40
EL RAMAL – ESCUELA	C.V.	SAN PABLO	0,85
LA VICTORIA - EL EMPATE	C.V.	EL TABLON	15,70
LAS MESAS - LA FLORIDA - ALTAMIRA	C.V.	EL TABLON	7,60
PITAL - PIRAGUA - CHIMBUZAL	C.V.	TUMACO	3,40
TOTAL KILOMETROS			1537,35

FUENTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTAL

El resto de la red equivalente a 2076,55 kms. se encuentra a cargo de los municipios.

7.2.1.1 PROBLEMÁTICA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL: mal estado de la red vial secundaria.

Los limitados recursos económicos, la falta de compromiso por parte de los municipios y el deficiente sistema de mantenimiento rutinario o periódico de las vías, las dificultades para acceder a los recursos del orden nacional, la utilización de los recursos de la sobretasa a la gasolina y ACPM para fines distintos al mantenimiento de vía y la ausencia de una verdadera herramienta de planificación en materia vial, como es el plan de transporte e infraestructura departamental han llevado a la red vial del Departamento, a un proceso acelerado de deterioro de la infraestructura vial.

En efecto, un alto porcentaje de la malla vial se encuentra en mal estado, situación que se agrava en la red secundaria y terciaria. Esto genera para los usuarios elevados costos operacionales, dificulta la comunicación e incide en forma desfavorable en el desarrollo socio-económico de la población del

Departamento. Importantes tramos de la red secundaria presentan constantes interrupciones del tráfico por la generación de emergencias en sitios críticos. Respecto a la señalización, únicamente la red nacional cuenta con un nivel aceptable de cobertura y calidad.

Aunque buena parte de la red nacional se encuentra en buen estado, existen tramos de saturación por volúmenes de tráfico vehicular, lo cual se traduce en un incremento de la accidentalidad y bajos niveles de servicio.

7.2.2 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO: baja cobertura con mayor énfasis en el sector rural

En el Departamento de Nariño de las viviendas controladas el 69.37% poseen conexión de agua a un sistema de acueducto. La situación es crítica en la zona rural por cuanto solo el 52.03% tiene sistema de abastecimiento de agua ; en la zona urbana la cobertura es del 91.62% recibiendo agua potable el 78%.

Con relación a la disposición de excretas en el departamento el 54.63% posee conexión en alcantarillado o algún sistema de eliminación de residuos. En el área urbana lo posee el 84.16% y en el área rural el 31.94%.

Respecto a la disposición de desechos sólidos el panorama es preocupante por cuanto sólo el 39.67% pose un sistema de disposición adecuado siendo el área rural la más afectada, con el 11.38% de cobertura en tanto que en lo urbano esta por el orden del 72.91%.

Esta disposición de sólidos genera una contaminación del suelo, aunque comparada con situaciones anteriores a mejorado gracias a las acciones dirigidas a la disposición de dichos residuos en algunos municipios. (construcción de rellenos sanitarios)

Los factores de calificación de la cobertura de las viviendas con acueducto, eliminación de excretas y recolección de sólidos se han tomado para determinar el índice de riesgo de la infraestructura sanitaria. Esta escala de riesgos esta dada por alto, medio y bajo.

7.2.2.1 Problemática Del Sector: Deficiente cobertura y baja calidad, Manejo inadecuado de los desechos sólidos, Bajo desarrollo institucional en las empresas de servicios públicos.

La deficiente planificación y la escasa eficiencia en la utilización de los recursos disponibles, la inexistencia de un plan sectorial, la precaria capacidad gerencial de los entes territoriales y de las empresas prestadoras de los servicios públicos, la falta de compromiso y gestión por parte de los municipios para la construcción y mantenimiento de los sistemas, la destrucción de las micro cuencas, la intervención negativa de las fuentes de agua y la escasa gestión de proyectos del sector han originado una deficiente cobertura y baja calidad de los servicios públicos en el departamento, especialmente relacionados con el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y el manejo integral de residuos sólidos.

Las consecuencias de esta situación son: Una elevada presencia de enfermedades gastrointestinales e infectocontagiosas, un deficiente saneamiento ambiental y un alto grado de contaminación, una baja calidad de vida e institucionalmente una mala atención al usuario, elevados niveles de perdidas y sobrecostos en las inversiones.

7.2.3 EL SOPORTE FISICO DE LA SALUD: inadecuada infraestructura física y obsoleta dotación de equipos medico quirúrgicos que afectan la calidad en la prestación de los servicios.

La instituciones hospitalarias se encuentran clasificadas según el orden de complejidad, así: centros de salud nivel I, hospitales nivel II y hospitales nivel III, en el Departamento de Nariño los centros hospitalarios de competencia

departamental son los de nivel II y III, que corresponden al Hospital San Andrés ubicado en Tumaco, Hospital Eduardo Santo en La Unión, Hospital Civil en Ipiales y Hospital Departamental en Pasto. En estos centros funcionan por oferta y demanda de servicios, los cuales han crecido sin planeación; en sus instalaciones no se hace el mantenimiento periódico necesario generando un alto estado de deterioro.

Estos centros siendo de II y III nivel, asumen competencias del nivel I, generando congestión en los procesos asistenciales y haciendo aún más inadecuada su infraestructura.

7.2.4 SOPORTE FISICO CONSTRUIDO PARA LA ENERGIA: Fundamentalmente eléctrico

A partir del año de 1973 por el crecimiento de la demanda se compra energía al sistema Interconectado Nacional. El Sistema eléctrico de CEDENAR S.A. E.S.P. , suple el 77% mediante línea de interconexión a nivel 230 Kv. Popayán (subestación San Bernardo) a Pasto (subestación Jamondino). Actualmente, cuenta con cinco pequeñas plantas de generación de energía hidráulica : Río Mayo con 21 MW ; Río Bobo 3.86 MW ; Julio Bravo 1.500 MW ; Sapuyes 1.6 MW y Río Ingenio 0.16 MW para un total de 28.12 MW, equivalente al 23% de la energía que requiere el departamento.

La cobertura del sistema eléctrico solamente abarca el 35% de la zona rural del departamento, encontrándose aislados sin servicios de energía eléctrica a través del sistema de interconexión los municipios de Mosquera, Iscuandé, El Charco, Salahonda y Francisco Pizarro entre otros. Los demás municipios de la Costa Pacífica, cuentan con dicho servicio y más del 80% de los municipios de la cordillera occidental : Policarpa, Cumbitara, El Rosario, Leiva y Los Andes.

El índice de pérdidas del sistema de distribución de electricidad de CEDENAR es el segundo más alto entre las electrificadoras del país, cerca al 35% de los cuales

se estima que el 19% se debe a pérdidas técnicas y el 16% ocasionado a la propensión que tiene el usuario al fraude (pérdida no técnicas).

Nariño por estar ubicado al extremo final del Sistema Interconectado Nacional, alejado de los grandes centros de generación eléctrica del país, paga el cargo más alto a razón de \$ 11.37 pesos por cada kilovatio hora transportado.

Existe el Comité de Desarrollo Energético Departamental, organismo que sirve de instancia asesora, consultora y de asistencia técnica al Gobierno Departamental en materia energética y se estructura como una unidad de coordinación, planificación, gestión y seguimiento para adoptar las políticas departamentales en lo relacionado a generación, transmisión, interconexión y distribución de electricidad y fuentes alternas tales como: eólica, solar, hídrica y mareomatriz, las cuales podrán suplir las necesidades energéticas de regiones carentes de este servicio.

De todo lo expuesto se puede concluir que la problemática energética radica en la ausencia de un planeamiento energético integral y la concepción de políticas que integren los esfuerzos por los sectores públicos y privados, ocasionando las pérdidas de oportunidades para dotar a Nariño de un sistema de energía más confiable y menos vulnerable causado por desvinculación de los sectores públicos y privados en la gestión de proyectos de generación de energía, inexistencia de un plan de energización, falta de estudios de investigación de energías alternativas generando insatisfacción de las comunidades, y perdida de oportunidades para dotar a Nariño de un sistema de energía más confiable y menos vulnerable

7.2.5 EL SOPORTE FISICO PARA EL DESARROLLO MINERO: Ausencia de infraestructura.

En el Departamento de Nariño cuenta con recursos como:

- Metales Preciosos (oro). Se cuenta con la explotación del oro aluvial en los municipios de la llanura costera especialmente hacia el piedemonte de la Cordillera Occidental (Barbacoas, Magui Payán, Roberto Payán y Santa Bárbara). La zona central del Departamento como: Leiva, Policarpa, Cumbitara, Los Andes, La Llanada, Samaniego, Santacruz, Túquerres y Piedrancha.
- Metales Básicos (minerales de cobre). Se cuentan con áreas potenciales de explotación en cuerpos intrusivos en los Municipios de Córdoba y Puerres.
- Metales de la Industria del Acero (manganeso). Se cuenta con áreas potenciales de explotación en la zona central del Departamento donde afloran rocas correspondientes al grupo Dagua, dichas rocas afloran en los municipios de: Samaniego y Mallama.

El sector minero del Departamento presenta una problemática que ha ocasionado en muchos casos el abandono de la actividad minera con los consecuentes aumento del desempleo, dedicación a actividades ilícitas, contribuyendo de esta manera a la profunda crisis social y económica

Esta problemática se podría resumir de la siguiente manera :

- Baja rentabilidad del negocio minero así como la baja participación del sector en el PIB departamental obedece a múltiples factores tales como :
 - Altos costos de producción, ausencia de valor agregado, incipiente desarrollo empresarial y deficientes canales de comercialización, a esto se le suma la explotación y beneficios antitécnicos, debido al desconocimiento del potencial geológico minero, al desaprovechamiento de tecnologías adecuadas y a la ausencia de planeamientos mineros.
- La explotación y/o beneficio antitécnico también ocasiona el deterioro de los recursos naturales renovables y no renovables, es decir daños a los

yacimientos, al medio ambiente y a la salud de los habitantes de las regiones mineras.

- La ilegalidad de la actividad minera, obedece principalmente al incumplimiento y desconocimiento de la normatividad ambiental, social, laboral y titulación minera, así como a la falta de control estatal, esto a su vez ocasiona una fuga de regalías debido a la venta de mineral en otras regiones diferentes al departamento.
- Como una constante de la problemática del sector minero podemos mencionar : La ausencia o deficiencia de infraestructura (vial, eléctrica, social), la ausencia de capital de inversión pública y privada, las inadecuadas políticas o directrices del estado, la inseguridad y problemas de orden público o incluso el arraigo cultural que imposibilitan el desarrollo del sector.

Entre los factores críticos a considerar para el Departamento tenemos:

- Muchos de los Programas y proyectos de Fomento Minero adelantados en el departamento de Nariño no obedecieron a programas de Planificación concertados con la comunidad minera que apunten a la solución del problema.
- Muchas de las inversiones de fomento minero realizadas en el Departamento no obedecieron a un estudio de factibilidad o planificación previa.
- Ha existido una descoordinación institucional marcada tanto a nivel regional, como nacional, que impide adelantar programas de promoción minera integrales y continuas.
- El cambio de gobernantes, gerentes directivos o la liquidación de entidades del sector minero han impedido dar coherencia y continuidad de los programas mineros.
- La falta de voluntad política y gestión impiden crear o dar continuidad del progreso minero.

- El orden público a provocado la no continuación, proyectos de inversión y abandono del sector minero.
- Falta de un inventario Geológico Minero actualizado que sirva como fuente de investigación al sector minero.
- Falta de Infraestructura básica que permitan adelantar procesos de exploración adecuado.
- Falta de capital de inversión de la comunidad minera Departamental, ocasionando males actuales principalmente en lo ambiental y mal aprovechamiento de yacimientos mineros.
- Bajo nivel social, cultural y educativo de un gran porcentaje de los empresarios mineros.
- Bajo nivel tecnológico.
- Destrucción de depósitos minerales por una explotación no técnica y selectiva sin ningún estudio exploratorio y planeamiento minero.
- Considerable impacto ambiental por la falta de planificación ambiental y tecnologías limpias.
- La dimensión ambiental en esencia no ha logrado un cambio de actitud frente a lo ambiental.

7.2.6 VIVIENDA: Déficit de vivienda urbana de interés social y baja calidad de la vivienda rural

El sector de vivienda en el departamento de Nariño se caracteriza por un alto déficit. Por un lado la valoración respecto a la carencia total de vivienda y el déficit cualitativo de la misma. Un elevado número de familias no poseen vivienda y la carencia es más notoria en los centros urbanos mayores.

En la costa pacífica la calidad de la vivienda es muy baja.

El déficit habitacional se origina en que no existen planes de vivienda suficientes, que la mayoría de planes de vivienda son inadecuados e inasequibles, no hay presencia institucional continua, falta un conocimiento, compromiso y gestión por parte de los municipios para planear en forma adecuada los programas que solucionen los déficit de vivienda y no hay presencia del gobierno departamental para articular con otras entidades soluciones de vivienda urbano y rural.

7.2.7 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA: Escenarios de establecimientos públicos oficiales y algunas obras mínimas por juegos nacionales.

El Departamento de Nariño cuenta con Dos mil cuatrocientos seis sitios para la practica del deporte en establecimientos de educación primaria, doscientos treinta y ocho escenarios deportivos en establecimientos de educación secundaria, doscientos cincuenta canchas múltiples, cincuenta y cinco estadios, quince en buen estado y cuarenta en regular estado, seis coliseos en buen estado.

Con la realización de los juegos nacionales del 2.000 se construyeron nuevos escenarios deportivos como la bolera departamental en pasto; un Coliseo en Túquerres y un patinodromo en Ipiales y se mejoro el estadio departamental y el coliseo Sergio Antonio Ruano en la ciudad de Pasto, el coliseo del pueblo en Tumaco, así como el coliseo cubierto y estadio de Ipiales.

7.2.8 EL SOPORTE FISICO DE LAS TELECOMUNICACIONES: Empresas que desarrollan infraestructura por el mercado.

La construcción de nuevas redes de telecomunicaciones, generada por la liberalización del mercado de telecomunicaciones, se traducirá en un aumento generalizado del cubrimiento de los mismos. De obra parte, al incentivar la competencia en la totalidad de servicios se generan beneficios a los usuarios en

términos de mejoras en la calidad y disminución de tarifas, lo que promoverá la manifestación de los servicios a regionales y locales.

En el departamento de Nariño Telecom atiende a 31.000 abonados de los cuales 29.585 pertenecen a cabeceras municipales y el restante 1.500 están ubicados en el sector rural.

Por otro lado Telenariño en la actualidad cuenta con 50.600 líneas y una proyección de 18.460 líneas que al instalarse en los primeros meses del año 2.001 a través del convenio a riesgo compartido Joint Venture, este proyecto se viene desarrollando a partir de 1.997 con la empresa Siemens y Italtel.

Telenariño cuenta con dos centrales telefónicas ubicadas en Fátima y Acacias y cinco concentradores ubicados en los barrios Versalles, Santa Bárbara, y los corregimientos de Catambuco El Encano y el municipio de Chachagüí.

Telenariño contrato a la firma SNR para medir el nivel de satisfacción del usuario obteniendo un porcentaje del 66.12% en comparación con otros asociados se encuentra dentro del promedio nacional.

7.3 CONCLUSION; falta de recursos económicos para construir o mantener infraestructura.

El Departamento de Nariño, no dispone de los recursos económicos suficientes para brindar una infraestructura efectiva tanto a los servicios públicos como sociales, de la misma manera falta de sentido de pertenencia y participación de los entes comprometidos para el desarrollo y dinamización de este sector.

Se debe tener en cuenta que el compromiso o responsabilidad debe ser asumido interinstitucionalmente para optimizar recursos técnicos, económicos y de toda índole para subsanar las carencias de infraestructura que en el departamento se presentan.

7.4 TENDENCIA: Falta de compromiso interinstitucional para construir y mantener infraestructura.

Si la falta de compromiso interinstitucional persiste a pesar de la planeación, gestión y coordinación que busca canalizar recursos encaminados a brindar una adecuada infraestructura social y de servicios; no se transformaría al departamento en una región competitiva.

CAPITULO VIII

LA INSTITUCION: El departamento de Nariño atraviesa por una grave crisis fiscal y una desorganización administrativa.

8.1 ENFOQUE: Crisis administrativa y financiera que se pretende superar con Ley 550 y ley 617.

El creciente déficit fiscal, la excesiva burocracia y la ingobernabilidad creciente han deslegitimado a la gobernación de Nariño ante los municipios en particular y con los actores sociales y grupos de interés (gremios) en general, creando una región administrativa desarticulada y sin horizonte, por ello a través de los instrumentos legales existentes (Ley 358 , PRET y Ley 550) se ha permitido la intervención del gobierno nacional para superar la crisis organizacional y financiera; adecuando el tamaño del departamento para cumplir con eficiencia y eficacia sus funciones constitucionales y legales y reestructurar pasivos, sin perder el horizonte, y las alianzas estratégicas para la construcción de región que le permita obtener recursos de la comunidad internacional para alcanzar gobernabilidad y legitimidad mediante la inversión pública - social.

8.2 SINTESIS DIAGNOSTICA: Situación organizacional y financiera de la Gobernación de Nariño.

8.2.1 SITUACIÓN FINANCIERA: Ilíquidez y déficit creciente.

La situación fiscal del departamento de Nariño tiene un carácter estructural, la disponibilidad de ingresos es insuficiente para atender un nivel de gasto altamente rígido. La nómina de jubilados, docentes departamentales y los intereses de la deuda comprometieron el 97% de los ingresos de libre destinación. Este

desfinanciamiento del gasto se traduce en un déficit fiscal de 40.017 millones de pesos a 30 de junio del 2000, pero que sin embargo con la depuración de acreedores en el 2001, se estima en 175.000 millones de pesos, sin incluir el sector descentralizado.

En el sector educativo para efectos de racionalización de costos se han firmado convenios de desempeño que le ha permitido al departamento obtener de la Nación empréstitos de tesorería para atender el pago de docentes departamentales.

De otra parte en aplicación del anticipo de recursos FONPET, previsto por el párrafo 6 del artículo 2 de la Ley 549 de 1999 al departamento de Nariño se le asignaron \$1.873,2 millones para atender 1264 pensionados .

El departamento de Nariño adelanta un proceso de reestructuración de pasivos en el marco de la Ley 550 de 1999, paralela con el proceso de ajuste fiscal y de fortalecimiento institucional.

8.2.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA: Excesiva burocracia por una nómina sobredimensionada.

La organización administrativa del departamento de Nariño no corresponde a las atribuciones contempladas en el artículo 298 de la Constitución Nacional, existiendo unidades ejecutoras cuando el departamento únicamente debe cumplir funciones de coordinación, gestión, complementariedad y subsidiaridad.

Mediante ordenanza No 29 de marzo 27 de 1.995 se autorizó al Gobernador, efectuar una reforma administrativa del Departamento, la cual se plasmó mediante Decretos Ordenanzaes dictados en Octubre 27 de 1.995.

Esta estructura organizacional se caracteriza por ser de carácter estructural, o sea de Planta Fija, en la cual se establecen formalmente los cargos para cada dependencia; Vgr. Profesional dependiente de la Secretaría de Agricultura o Secretaría dependiente de Asistencia del Departamento Administrativo de Planeación, etc.

Sin embargo, la Planta así establecida, además de ser altamente costosa, en la mayoría de las dependencias, presenta cargos con funciones mínimas y dependencias con duplicidad de funciones.

Se estima que la nómina departamental se encuentra sobrestimada en un 30% frente a las reales necesidades para cumplir con las funciones constitucionales y legales del departamento.

Esta organización sobredimensionada implica la creación de trámites innecesarios en los procesos administrativos para justificar la existencia de tal o cual cargo lo que contraria los principios de eficiencia, eficacia economía y celeridad inherentes a la administración pública.

En la Gobernación de Nariño, no existe un manual de procedimientos, estos se realizan por costumbre y consecuentemente las tareas se repiten, los documentos van y vienen, muchos funcionarios para pocas tareas, terminan aumentando la tramitología e institucionalizando el padrinazgo.

En efecto, al carecer el Departamento de Nariño de recursos, carece de instrumentos para ejecutar obras o mantenimiento de las mismas y por mandato constitucional dejar de ser ejecutor para ser planificador, coordinador, subsidiario y complementario; los trabajadores oficiales adelantan labores administrativas y disminuyen las tareas de los empleados de carrera, aumentando así los pasos o fases de cada proceso.

8.2.3 RELACION INTERINSTITUCIONAL: El Departamento de Nariño no es gestor ni intermediario de los intereses municipales.

Los departamentos deben ejercer la función de intermediación entre los municipios, resguardos y consejos comunitarios con el gobierno nacional y la comunidad internacional, sin embargo la crisis financiera, la falta de gobernabilidad y la excesiva tramitología interna no permiten que el departamento de Nariño sea el intermediario de los proyectos de interés municipal para la construcción de región.

En el año 2001 la voluntad política para la construcción de región en el marco de una alternativa al componente militar del Plan Colombia ha permitido que el departamento reinicie su deber constitucional de intermediación y gestión para beneficio de las localidades con perspectiva de región.

8.2.4. EL SECTOR DESCENTRALIZADO: En la misma crisis del sector central.

El sector descentralizado está compuesto por 6 establecimientos públicos y tres empresas industriales y comerciales del Estado del orden departamental, así:

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS:

- Casa de la Cultura de Nariño
- Centro de Habilitación del Niño
- Instituto Financiero de Nariño
- Instituto del deporte y recreación de Nariño
- Instituto Departamental de Tránsito y Transporte de Nariño
- Instituto Departamental de Salud

EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

- Empresa Licorera de Nariño
- Empresa editora de Nariño
- Lotería de Nariño.

Cehani y Casa de la Cultura prácticamente no producen ingresos propios y se sustentan en las transferencias del sector central, así mismo el Infinar que se encuentra en proceso de liquidación.

INDERNARIÑO e IDATT, aunque producen ingresos propios, estos sólo sirven para mantener la planta de personal, sin ejercer realmente su función pública, la cual tiene menos peso relativo en el gasto de estas entidades en una relación de 5/1 y 3/1 respectivamente.

El Instituto Departamental de Salud presenta un déficit fiscal que supera los siete mil millones de pesos, sin embargo su existencia se sustenta en las competencias departamentales establecidas en la Ley 60 del 93.

Las empresas industriales y comerciales se enfrentan a una grave crisis del mercado local y regional, su competitividad es baja y sus productos son desplazados paulatinamente por la oferta nacional, lo cual sumado a los altos costos fijos, principalmente en los gastos de personal, ha llevado a estas empresas a una irrentabilidad de su permanencia en el mercado, obligando a vender activos y refinanciar pasivos.

8.3 CONCLUSION: Crisis financiera y administrativa

El Departamento de Nariño, una entidad en crisis financiera y desorganización administrativa sometida a un proceso de reestructuración de pasivos, reorganización administrativa y saneamiento financiero.

8.4 TENDENCIA: Uso de ley 550/99 , ajuste a la Ley 617/00, liquidación y refinanciación de establecimientos públicos y empresas

Si el Departamento de Nariño no se somete a la Ley 550/99 y 617/00 y reorganiza el funcionamiento de sus empresas y establecimientos públicos continuaría agravándose su crisis fiscal y administrativa sin ejercer su función pública o de posicionamiento en el mercado.

CAPITULO IX

APLICACIÓN DE LA MATRIZ DOFA: Debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas

Dado el carácter particular y unidimensional de las conclusiones y tendencias producto de la problemática departamental y para la continuidad del proceso de obtención de las intenciones, objetivos y estrategias, el estudio diagnóstico situacional fue enriquecido con una matriz DOFA situacional.

Sus elementos internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas) son retomados sintéticamente de las seis dimensiones, en función del grado de aprovechamiento de las oportunidades que brinda el entorno, así como la capacidad de minimizar las amenazas.

Como resultado del proceso se obtuvieron los siguientes elementos significativos para el departamento:



Tabla No. 18

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
MATRIZ DOFA**

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Niveles de investigación - Niveles de organización. - Descoordinación institucional. - Participación comunitaria. - Conocimiento de la legislación por la población y los funcionarios. - Asesoría y capacitación desde la Gobernación. - Grado de desarrollo. - Grado de inversión productiva. - Proceso de innovación tecnológica - Infraestructura vial y portuaria - Espíritu de asociación empresarial - Procesos de planificación - Corrupción administrativa - Control político y fiscal sobre los dineros públicos - Crisis financiera del Departamento - Grado de inversión institucional - Tasas de analfabetismo - Infraestructura sin planeación - Mantenimiento de la infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> - Legislación (Ley 550 – Ley 617 Código de Minas, etc.). - Emisoras comunitarias y canales locales de TV. - Simpatía nacional e internacional por procesos regionales sur colombianos - Planeación para la construcción de región - Apertura a la participación ciudadana - Plan estratégico de comercio exterior - Componente social del Plan Colombia - Veedurías internacionales - Reestructuración de pasivos y organizacional - Política nacional de generación de empleo - Recursos de Ley 60/93 - Estudio de macroproyectos y multipropósitos (Guamuez y Azufral) - Presupuestos nacional para proyectos viales - Dependencias para los grupos vulnerables. 	<ul style="list-style-type: none"> - Variada producción artesanal - Sitios turísticos - Talento humano - Posición geográfica estratégica - Potencial energético - Gobernabilidad regional - Puerto de Tumaco - Alto índice de captación de ahorro - Reestructuración administrativa y financiera del Departamento - Infraestructura de educación, salud y recreación - Cobertura de acueducto del 75% en las zonas urbanas - Vía Panamericana - Red Vial - Formulación de planes sectoriales - Sector agropecuario - Transporte pesado 	<ul style="list-style-type: none"> - globalización cultural - Conflicto armado - Acción antrópica sobre los recursos naturales - Recepción de desplazados - Crisis fiscal de la Nación - Proyecto de ley 012/00 - Componente militar del Plan Colombia - Fumigación a zonas de cultivo de uso ilícito - Catástrofes naturales (Tsunami y sismos) - Corrupción administrativa - Pérdida del recursos hídrico - Privatización de los servicios sociales - Tarifas de los servicios públicos - Interconexión eléctrica dependiente de la línea Pasto-Popayán - Fallas geológicas en el recorrido de la vía principales - Liquidación del Fondo Nacional de Caminos Vecinales. - Políticas discriminatorias de grupos vulnerables - La frontera.

CAPITULO X

INTENCIONES, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS: porque Nariño Vive.

“Hemos sido enfáticos en manifestar que para confrontar con éxito esta espantosa encrucijada moral, lo mismo que la violencia generalizada que nos agobia, tenemos una tarea inaplazable y urgente: fortalecer la sociedad civil para reconstruir nuestra endeble democracia”.

“Asumo ante ustedes, con entusiasmo, la responsabilidad de dirigir una acción de profundas y sustantivas transformaciones, que permita sentar las bases de una región vigorosa y de una patria grande, justa y próspera”.

“Los nariñenses debemos dar ejemplo de compromiso en el tesonero afán por forjar una entidad territorial que promueva, implemente y respete los principios en que se sustenta un verdadero Estado Social de Derecho. Pueden estar seguros que no capitularemos, ni haremos transacciones con los responsables del estancamiento y la marginalidad de nuestro departamento....”

“...Necesitamos de un trabajo riguroso, técnico y ético, para reconstruir nuestra economía, para reorganizar la democracia y reivindicar nuestra cultura, para ser nuevamente unos protagonistas con lato nivel decisorio en la vida nacional, con el concurso de los mejores hombres y las mejores mujeres nariñenses, quienes vienen esforzándose para ponerse a la orden de una acción político administrativa que nos garantice a todos una vida digna, la convivencia y tranquilidad ciudadanas y el respeto de nuestra dignidad...” (Parmenio Cuellar Bastidas – Gobernador)

10.1 GENERALES: un visión sistémica, holística y eutópica.

- **INTENCIÓN:** Creación de una región integrada a un sistema socioeconómico competitivo, que incluye todos los sectores y actores del departamento de Nariño y sus vecinos.
- **OBJETIVO:** Construir un futuro posible para que Nariño viva.
- **ESTRATEGIAS.**
 - Medios de comunicación oficiales utilizados en la promoción de veedurías ciudadanas, debates públicos y control sobre el gasto público.
 - Planes nacionales como soporte financiero de los planes regionales y sectoriales.
 - Recursos nacionales e internacionales para financiar proyectos de cobertura regional y nacional
 - Reestructuración administrativa y financiera para superar la crisis institucional y recuperar legitimidad frente a los municipios y la Nación
 - Impulso a la producción artesanal y artística regional que permite recuperar identidad en la globalización.
 - Apoyando el manejo sostenible de los sistemas de acueducto para enfrentar la paulatina pérdida del recurso hídrico.
 - Plan regional como alternativa al componente militar del Plan Colombia.
 - Mejoramiento de los servicios de salud y educación a través del manejo integral de la infraestructura a cargo del Departamento.
 - Legislación nacional para enfrentar la acción antrópica, la corrupción administrativa y el uso irracional de los recursos del departamento.
 - Viabilizando el potencial energético del departamento para disminuir la dependencia de la línea de conducción eléctrica Pasto - Popayán
 - Brindando oportunidades iguales a la mujer y a los grupos étnicos en el acceso a espacios de poder del orden departamental y regional.

10.2 DIMENSIONALES: Análisis sectorial para construir una visión general.

10.2.1 CULTURA: Para la recuperación de la memoria colectiva que construya una región con identidad.

- **INTENCIÓN:** Construcción de procesos para la recuperación de identidades y valores locales.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Fortalecer la identidad cultural en Nariño.	a. Promocionando actividades artísticas creativas para la valoración y fortalecimiento del patrimonio cultural de Nariño b. Formando a los niños y a la juventud en memoria cultural fortaleciendo la identidad cultural

- **INTENCIÓN:** Pertinencia de la relaciones entre la ciudadanía y las instituciones responsables del manejo de la cultura.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Vincular la cultura, como eje articulador de la política departamental en todos sus programas y proyectos	a. Conformando el sistema departamental de cultura. b. Orientando programas que abran espacios de comunicación e investigación.

- **INTENCIÓN:** Formación en investigación, acompañamiento y gestión de medios ciudadanos de comunicación.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Promover la descentralización cultural	a. Generando procesos de participación de todos los actores. b. Incentivando la creación de emisoras comunitarias c. Efectuando seguimiento y control a los recursos que por ley 60 se destinan a la cultura.

- **INTENCIÓN: Difusión de la educación como espacio de construcción de cultura.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Fomentar el desarrollo de la creatividad y la libre expresión; y democratizar el acceso a los bienes y servicios culturales.	a. eventos culturales. b. Promoviendo la participación masiva de la comunidad en eventos culturales.

10.2.2 SOPORTE FISICO NATURAL: Para un medio ambiente completo.

- **INTENCIÓN: Conservación y ampliación de la cobertura forestal protectora, protectora productora y productora en el Departamento.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Contribuir con el manejo integral del recurso bosque, preservando el recurso hídrico y la biodiversidad.	a. Coordinando lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial para el manejo de cuencas y micro cuencas. b. Formulando y gestionando el plan rector de educación ambiental departamental. c. Coordinando e impulsando el manejo de las cuentas ambientales municipales a la bolsa de valores verdes. d. Planificando e impulsando acciones tendientes a la asistencia técnica agroambiental. e. Coordinando la conformación de organizaciones comunitarias para la producción verde f. Protección de los recursos genéticos e impulsando la creación de bancos genéticos regionales g. Diversificación de cultivos de carácter sostenible, identificando cadenas productivas verdes buscando mercados internacionales h. Estudios de impacto ambiental generados por la siembra de monocultivos (palma africana) i. Replanteamiento de las políticas reguladoras del certificado de incentivo forestal (área, tradición de escrituras, plan de manejo) j. Procesos de investigación que apoyen al desarrollo ambiental Racionalización en el uso y manejo de suelos de ladera.

- **INTENCIÓN: Implementación de acciones de descontaminación de las corrientes hídricas, cuerpos de agua y sistemas bióticos.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Implementar acciones de control y manejo para la descontaminación de corrientes y cuerpos hídricos y sistemas bióticos	a. Aplicabilidad de normas, licencias y planes de ordenamiento ambiental b. Implementando el cobro de tasas retributivas y compensatorias c. Estableciendo incentivos económicos a la producción limpia y conservación del medio ambiente d. Fomento de plantas de tratamiento y manejo de residuos sólidos y líquidos en los diferentes municipios del departamento. e. Programas de descontaminación , de ríos y cuerpos de agua f. Procesos de investigación para el aprovechamiento de residuos vegetales no maderables (estopa de coco, pulpa de café, tagua, etc) g. Microempresas de transformación del cuero h. Manejo integral del espacio público y ornato i. Implementación de planes maestros de acueducto y alcantarillado según los POT j. Planes de manejo para los recursos de flora y fauna k. Proyectos de fomento para la agricultura orgánica e investigación en control biológico

- **INTENCIÓN: Prevención y mitigación de zonas de amenazas de alto riesgo natural o antrópico.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Adelantar programas de prevención y mitigación de riesgos naturales y antrópicos en áreas susceptibles de Nariño	a. Grupos institucionales y multidisciplinarios para la investigación, evaluación e inventarios para amenazas vulnerabilidad y riesgos. b. Programas de contingencia y educación para la prevención y mitigación de desastres c. Estudios para mitigar los impactos ambientales generados por el canal Naranjo. d. Programas y proyectos eco-turísticos en áreas de interés ambiental

- **INTENCIÓN: Determinación del uso y manejo adecuado de los ecosistemas estratégicos y áreas de reserva natural, su diversidad y recursos naturales no renovables.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Conservar y fomentar los ecosistemas estratégicos y áreas de reserva natural como zonas productoras de agua y oxígeno, así, como la biodiversidad, (flora , fauna) en el Departamento.	a. Declaratoria legal de reservas y áreas naturales protegidas , humedales, como áreas de interés público y patrimonio de la humanidad b. Proyectos para la adquisición de tierras para fines de conservación protección y recuperación de áreas estratégicas c. Grupos ecológicos d. Estudios en áreas naturales protegidas y caracterización de corredores biológicos estratégicos e. Estrategias de conservación del programa Macizo Colombiano, Alto Patía, Corredor Amazónico, Biopacífico, cuencas y micro cuencas y complejos volcánicos
2. Velar por el manejo adecuado de los recursos no renovables	a. Proyectos para la descontaminación de áreas de explotación minera, curtiembres. b. Proyectos de conservación de bosques geoestratégicos de conservación de vida silvestre c. Manejo integral de los recursos naturales no renovables d. Fomento de la agricultura orgánica

- **INTENCIÓN: Acción institucional en el mantenimiento prevención y conservación de los recursos naturales.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Coordinar y operativizar las políticas institucionales en el marco del desarrollo ambiental del departamento	a. Comité interinstitucional ambiental del departamento b. Presencia efectiva en el departamento de las entidades adscritas al SINA c. Creación de las unidades municipales ambientales según su categorización d. Publicación de un manual didáctico práctico de normas y Leyes ambientales e. Investigación para la extracción de productos a partir de plantas exóticas.

10.2.3 CAPITAL SOCIAL; para construir una nueva sociedad con accesibilidad a los servicios sociales, públicos y domiciliarios.

➤ **INTENCION: Aseguramiento de la población al servicio de salud**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Aumentar la cobertura del régimen subsidiado	a. Gestionando ante el nivel central recursos para el aumento y la cobertura del régimen subsidiado b. Implementado mecanismos de vigilancia y control para una adecuada focalización de la población beneficiada con el régimen subsidiado. c. Fortaleciendo la participación y veeduría ciudadana en salud. d. Vigilando y controlando a los municipios para una educada racionalización de los recursos del régimen subsidiado e. Vigilando el cumplimiento de la Ley 643 en cuanto a transferencias de recursos
2. Promover la afiliación del régimen contributivo	a. Afiliación de las personas con recursos al régimen contributivo

➤ **INTENCION: Vigilancia y control del servicio de salud**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Implementar mecanismos de vigilancia y control para optimizar la prestación del servicio de salud en el departamento	a. Fortaleciendo el sistema de vigilancia y control del sector salud. b. Aplicando el sistema de monitoreo para el desarrollo municipal aplicado a: Garantía de oferta de servicios de salud; sistema de seguridad social en salud, promoción, prevención y aseguramiento al sistema general de seguridad social. c. Controlando y vigilando el manejo de las transferencias y recursos a través de la red de controladores

➤ **INTENCION: Fortalecimiento institucional y financiero del sector salud**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Fortalecer el proceso de descentralización de la salud	a. Fortaleciendo y organizando funcionalmente a los diferentes actores del sistema general de salud, en planeación, funcionamiento, organización, sistemas de información, finanzas del sector y asistencia técnica. b. Fortaleciendo los esquemas y estructuras administrativas y financieras de los entes territoriales. c. Desarrollando un sistema integral de información del sector salud. d. Capacitando a los entes territoriales en contratación , Acuerdo 117, área administrativa y gerencial, sistema de información y la participación de la comunidad en el sistema general de seguridad social.

➤ **INTENCION: Disminución de la morbi-mortalidad del Departamento**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Vigilar la prestación de servicios de promoción y prevención por parte de las EPS e IPS.	a. Implementado procesos de vigilancia y control.
2. Asesorar en la formulación y ejecución de los planes de atención básica municipal	a. Fortaleciendo y vigilando para que los PAB municipales se elaboren y cumplan según lo reglamentado.
3. Estimular procesos de información, comunicación y educación en los municipios para promover estilos de vida saludables.	a. Promoviendo programas que fortalezcan los cambios de actitud y comportamiento de la población.

- **INTENCION: Mejoramiento de la práctica deportiva, recreativa y de alta competencia en el Departamento.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p>1. Promover la práctica deportiva, recreativa y de alta competencia en el departamento.</p>	<p>a. Fortalecer las escuelas de formación deportiva en las principales disciplinas. b. Fortaleciendo clubes y ligas deportivas. c. Fomentando programas de formación deportiva a la población escolar y población vulnerable del Departamento. d. Implementado programas que incentiven las practicas deportivas y eventos recreativos e. Fortaleciendo los entes deportivos municipales f. Coordinando acciones para orientar el trabajo de los deportistas de proyección nacional e internacional y formación de talentos de futuro.</p>
<p>2. Capacitar a los actores comprometidos para la aplicación del plan de desarrollo deportivo departamental</p>	<p>a. Difundiendo la normatividad sobre el deporte</p>

- **INTENCION: Aumentar la cobertura de la educación en el departamento de Nariño**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p>. Procurar el acceso y permanencia de la población escolar en el sistema educativo con tratamiento preferencial a aquellos grupos de población más vulnerada</p>	<p>a. Racionalización de los recursos humanos , físicos y financieros. b. Vigilando y realizando seguimiento y control al plan de racionalización. c. Reformas curriculares para garantizar la flexibilización de horarios, permanencia y aprobación en los diferentes niveles. d. Generación de procesos de participación de actores. e. Creación de estímulos para alumnos del sector rural y de regiones en conflicto f. Seguimiento y evaluación de la inversión pública en educación.</p>

➤ **INTENCION: Mejoramiento de la Calidad de la Educación en el Departamento de Nariño.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Elaborar los PEI acordes a las necesidades locales y regionales	a. Propiciar espacios de reflexión. b. Adecuar metodologías de enseñanza. c. Seguimiento a la ejecución de los PEI
2. Generar las condiciones administrativas, pedagógicas, participativas y de gestión en las instituciones y actores del sistema educativo departamental.	a. Coordinando la dotación de recursos y materiales a las instituciones educativas del departamento. b. Formación y capacitación permanente a los educadores. c. Fortalecer las veedurías ciudadanas en el desarrollo de proyectos de cobertura y calidad. d. Reorganizar la planta de personal docente para hacer más eficiente la prestación del servicio educativo. e. Promover la investigación pedagógica sobre espacio de aprendizaje de las áreas básicas del conocimiento
3. Orientar la educación a las necesidades y características de las regiones	a. Aplicando experiencias exitosas de centros de educación media diversificada en instituciones de regiones similares b. Adecuado los pénsum de acuerdo a las características de la región. c. Realizando convenios interinstitucionales, técnica y no formal con el fin de satisfacer necesidades de diversificación en la formación de los estudiantes.

➤ **INTENCION: Disminución de las tasas de analfabetismo en el Departamento**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Diseñar e implementar procesos de aprendizaje para la población analfabeta de acuerdo a sus propias particularidades	a. Actualizando el diagnóstico de la población analfabeta del departamento. b. Elaborando el plan central el analfabetismo. c. Adecuando las metodologías de alfabetización a las regiones d. Movilizando a los actores educativos y a las instituciones por implementar programas de aprendizaje para la población analfabeta. e. Haciendo seguimiento y control al plan contra el analfabetismo.

➤ **INTENCION: Erradicación manual de cultivos de uso ilícito**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. fortalecer el desarrollo agroindustrial del departamento	a. Implementado estrategias de financiamiento al sector agropecuario b. Generando alternativas de seguridad alimentaria sostenible para la población que se dedica a los cultivos de uso ilícito. c. Creando un Fondo de apoyo a proyectos productivos. d. Fortaleciendo la infraestructura vial. e. Conformando cadenas productivas.
2. Gestionar la exclusión del Departamento del cuadrante de fumigación	a. concertando una posición gubernamental
4 Ampliar la cobertura de los municipios programa PLANTE.	a. concertando una posición gubernamental.

➤ **INTENCION: Atención integral a la población desplazada**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. reincorporar a la población desplazada en actividades económicas y sociales del departamento	a. Implementado el plan de acción departamental para la atención integral a la población desplazada por la violencia. b. Conformando y fortaleciendo los comités municipales de desplazados c. Creando espacios de coordinación interinstitucional que permitan construir participativamente una propuesta regional de paz.

➤ **INTENCIÓN: Fortalecimiento e integración de las organizaciones sociales y comunitarias**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Fortalecer la participación de la sociedad civil	a. Promoviendo la capacitación ciudadana. b. Desarrollando programas en la casa de participación ciudadana.
2. Coordinar esfuerzos y acciones de las organizaciones comunitarias.	a. Convocando a las organizaciones sociales y comunitarias a través de las secretarías o promotoras de desarrollo comunitario.
3. Articular acciones con organizaciones sociales y comunitarias	a. Convocando a las organizaciones a conformar el comité departamental de integración de desarrollo de la comunidad.
4. Establecer espacios de participación donde se puedan concretar proyectos prioritarios de la comunidad	a. Capacitando y organizando a los grupos asociativos con una visión empresarial.
5. Fomentar los principios de transparencia y moralidad del accionar público.	a. veedurías y control ciudadano

- **INTENCIÓN: Promover la participación diferenciada de hombres y mujeres, grupos étnicos, jóvenes y ancianos en las políticas, planes, programas y proyectos.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Promover la independencia y los derechos de la población vulnerable.	a. Integrando el enfoque de equidad en los planes de acción del plan de desarrollo.
2. Fomentar una armonización de las responsabilidades laborales y familiares entre mujeres y hombres.	a. Promover el enfoque de equidad de genero en los programas de empleo existentes.
3. Mejorar los ingresos de la mujeres jefes de hogar y/o cabezas de familia.	a. Capacitación en formación empresarial e inclusión en las cadenas productivas b. Fomentando y apoyando las organizaciones de mujeres

10.2.4 LA ECONOMIA REGIONAL: Para construir una región competitiva en el mundo globalizado.

- **INTENCIÓN: Constitución de una región administrativa y de planificación territorial con identidades económicas y culturales**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Impulsar la creación y/o consolidación de una región administrativa y de planificación con alto grado de identidad.	a. Elaborando interregionalmente el plan de desarrollo Territorial con identidad histórica, política y cultural.

- **INTENCIÓN: Impulso al desarrollo de la investigación, ciencia y tecnología.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Apoyar los procesos de investigación, ciencia y tecnología.	a. Coordinando la gestión interinstitucional para el desarrollo de la investigación ciencia y tecnología. b. Participando de una manera proactiva en el comité Departamental de Ciencia y Tecnología. c. Liderando el fortalecimiento del sistema nacional de ciencia y tecnología agropecuaria.

➤ **INTENCIÓN: Promoción del sector industrial y Agroindustrial buscando la exportación de sus productos.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Impulsar el sector de la construcción	a. Gestionando mayores recursos para la construcción de vivienda de interés social.
2. Elevar el grado de competitividad de los sectores económicos.	a. Coordinando a nivel interinstitucional los programas de capacitación y asistencia técnica. b. Fortaleciendo los consejos municipales de desarrollo rural. c. Gestionando recursos para la construcción y mantenimiento de los distritos de riego d. Haciendo cumplir lo establecido en la Ley 607/2000. e. Contribuyendo a la formulación de proyectos productivos regionales con base en los programas municipales (PAM). f. Gestionando diferentes líneas de crédito de fomento. g. Buscando la tecnificación de la producción.
3. Impulsar el desarrollo Agroindustrial aprovechando la variedad de productos del sector agrario.	a. Formulando e implementando el Plan de Desarrollo agroindustrial para el sector agrario. b. Fomentando la investigación científica y tecnológica. c. Apoyando la creación de centros agroindustriales rurales. d. Proponiendo la creación de centros regionales de formación Agroindustrial en coordinación con las universidades. e. Impulsando los proyectos productivos de cadenas agroindustriales. f. Impulsar las cadenas alimentarias.
4. Integrar al Departamento de Nariño al programa de cadenas productivas.	a. Proponiendo la organización de mini cadenas productivas departamentales. b. Apoyando las cadenas productivas
5. Impulsar las artesanías con miras a la exportación.	a. Montaje de centros de documentación en los municipios artesanales. b. Brindando asesorías en desarrollo de productos artesanales. c. Asistiendo técnicamente a los artesanos para el mejoramiento del proceso productivo. d. Promoviendo las cadenas productivas del sector.

	<ul style="list-style-type: none"> e. Propiciar la asistencia técnica para la organización de los artesanos por sectores. f. Gestionando la apertura de una oficina de la dirección general de comercio exterior (INCOMEX) en la ciudad de Pasto. g. Gestionando un acuerdo entre el gobierno departamental y el proyecto de apoyo a la microempresa rural para otorgamientos de líneas especiales de crédito de fomento. h. Estableciendo alianzas estratégicas entre el departamento – PROEXPORT y el gremio artesanal para la promoción de la actividad. i. Gestionando recursos para mejoramiento tecnológico de los procesos en la producción artesanal y de infraestructura.
--	---

➤ **INTENCIÓN: Fomento e impulso del sector primario de la economía (agrario y minero).**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Gestionar, coordinar procesos de investigación agraria y minera	<ul style="list-style-type: none"> a. Actualizando diagnósticos acuícolas, pesqueros y mineros en el departamento de Nariño. b. Identificando líneas de investigación adaptables a la región en los sectores agropecuario, pesquero y minero
2. Estabilizar el ingreso de los productores agropecuarios.	<ul style="list-style-type: none"> a. Gestionando un precio mínimo de sustentación para los principales productos agrícolas (papa, caña y palma). b. Reactivación del pacto cafetero.
3. Impulsar el desarrollo de la minería y pesca.	<ul style="list-style-type: none"> a. Coordinando interinstitucionalmente acciones para los sectores minero y pesquero. b. Capacitando a los pescadores en tecnología de pesca de altura. c. Identificando tecnologías alternativas para el aprovechamiento integral de recursos acuícolas, pesqueros y mineros. d. Incentivando la vinculación de la mujer al procesamiento de los productos marinos y mineros. e. Apoyando la acuicultura de los pequeños empresarios. f. Apoyando la explotación minera con criterios de sostenibilidad.

<p>4. Propender por una adecuada comercialización de los productos del sector agrario.</p>	<p>a. Identificando los procesos de comercialización local, nacional e internacional para la producción agraria del nivel primario y agroindustrial. b. Promoviendo la organización social de la producción para generar economía de escala.</p>
<p>5. Apoyar la erradicación manual de cultivos ilícitos.</p>	<p>a. Erradicación manual de los cultivos de uso ilícito. b. Generación de proyectos de desarrollo alternativo. c. Impulsando la investigación y los proyectos agroindustriales de especies promisorios en el Departamento.</p>
<p>6. Buscar equidad en la tenencia de la tierra.</p>	<p>a. Titulación de tierras para comunidades negras y adquisición de tierras para comunidades indígenas.</p>

➤ **INTENCIÓN: Desarrollo de la zona de frontera colombo-ecuatoriana**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p>1. Impulsar el desarrollo fronterizo</p>	<p>a. Con base al estudio socioeconómico de la región fronteriza Colombo - Ecuatoriana para proponer una nueva ley de frontera b. Gestionando la reglamentación de la Zona Económica Especial de Exportación (ZEEE). c. Aplicando políticas efectivas de control al contrabando. d. Gestionando ante el Gobierno Nacional la creación de un gravamen al libre paso transitorio de mercancías en la zona de fronteras. e. Controlando la salida ilegal de materias primas a otros países. f. Participando y promoviendo el Plan Estratégico Exportador Regional.</p>

➤ **INTENCIÓN: Construcción de una sociedad productiva socialmente**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Organizar a la comunidad por sectores productivos	a. Coordinando los procesos de organización comunitaria para los proyectos productivos tendientes a la especialización de la producción. b. Adelantando un proceso de organización, capacitación y comercialización de productos agrícolas y artesanales, con perspectiva de género.
2. Apoyar e impulsar el espíritu asociativo de la micro, pequeños y medianos empresarios	a. Propiciando programas de capacitación a los micro, pequeños y medianos empresarios. b. Gestionando líneas de crédito para pequeños empresarios.
3. Apoyar los procesos educativos y de formación ciudadana para contribuir a la formación empresarial colectiva.	a. Generando procesos educativos de formación ciudadana desde la infancia, con enfoque de gestión empresarial colectiva.

➤ **INTENCIÓN: Consolidación del sector terciario de la economía comercio y servicios.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Fomentar el ecoturismo.	a. Gestionando el mejoramiento de la infraestructura vial y turística b. Impulsando los ecosistemas naturales. c. Identificando los senderos ecológicos. b. Mejorando la seguridad en las vías.
2. Fortalecer el Comercio y los servicios personales	a. Fomentando el espíritu asociativo. b. Mejorando la seguridad en las vías.

10.2.5 SOPORTE FISICO CONSTRUIDO: Una infraestructura para el desarrollo regional.

- **INTENCIÓN: Fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria para garantizar un servicio de calidad y con mayor cobertura a los usuarios.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Brindar asistencia técnica	a. Estableciendo una normatización que permita penalizar el incumplimiento de los requerimientos básicos y normas técnicas. b. Controlando todos los proyectos para que estos cumplan con las normas establecidas.

- **INTENCIÓN: Mantenimiento y optimización por parte de las entidades y entes responsables de los servicios públicos y sociales**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Propender por el incremento de la cobertura y una eficaz y eficiente prestación de los servicios.	a. Apoyo a las administraciones locales en la modernización para el mejoramiento de los servicios. b. Gestionando recursos para la financiación de proyectos prioritarios. c. Viabilizando la incorporación del sector privado en la prestación de los servicios. d. Gestión de recursos técnicos y financieros para el desarrollo de programas de manejo integral de cuencas y micro cuencas abastecedoras de acueductos.
2. Brindar asesoría y capacitación técnica a las Administraciones y a los entes prestadores de los servicios.	a. Propiciando la capacitación en lo relacionado con la modernización empresarial a los entes prestadores de los servicios Públicos y Sociales.

- **INTENCIÓN: Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial por parte de las entidades y entes responsables.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Contribuir al mejoramiento de las características, estado y cobertura de la red vial departamental.	a. Formulando el Plan Departamental de Transporte e infraestructura. b. Priorizando los proyectos de rehabilitación, conservación y mantenimiento vial,.
Gestionar recursos para la construcción, mantenimiento, conservación y rehabilitación de las vías.	a. Se implementara una ágil gestión publica para acceder a recursos tanto de preinversión como inversión en el sector vial.

- **INTENCIÓN: Organización de un Fondo Departamental de Vivienda para el apoyo a los sectores mas desfavorecidos de la población.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Implementar un fondo de vivienda con el fin de brindar apoyo a las familias mas necesitadas de la población, para que puedan acceder a los programas establecidos por los entes competentes.	a. Fortaleciendo los canales de comunicación entre la comunidad y los entes destinados para el desarrollo de programas y proyectos de vivienda tanto a nivel urbano como rural. b. Creación del fondo departamental de vivienda

- **INTENCIÓN: Gestión para el aumento de la cobertura de la electrificación en el departamento de Nariño.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Gestionar el aumento del desarrollo energético en el departamento.	a. Gestionando recursos para la financiación de proyectos de interconexión en las zonas no abastecidas con este servicio b. Dando a conocer el gran potencial energético del Departamento Considerando la diversidad en los componentes en las ofertas de energías alternativas como son lo proyectos hidro y de termogeneración (energías alternativas)

- **INTENCIÓN:** Establecimiento de un sistema donde la actividad minera obedezca a principios y normas ambientales, sociales, laborales, de titulación y control estatal que genere bienestar, seguridad social y rentabilidad económica.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Gestionar recursos para el desarrollo minero	a. Formulando el plan departamental minero. b. Promocionando la industria de la minería c. Promoviendo las acciones necesarias para la ejecución de proyectos .

- **INTENCIÓN:** Optimización de la infraestructura educativa y de recreación.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Gestionar recursos para la construcción, mantenimiento y rehabilitaciones de establecimientos educativos y escenarios deportivos de orden departamental.	a. Presentando proyectos a diferentes organismos nacionales e internacionales.

- **INTENCION:** Reestructuración administrativa

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Reestructuración administrativa del departamento	a. Implementando el PRET

- **INTENCIÓN:** Consolidación de finanzas departamentales.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Refinanciación de la deuda para cumplir con las obligaciones.	a. Aplicando el proceso de la Ley 550/99

➤ **INTENCIÓN: Optimización de procesos y procedimientos**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Implementar manuales de procesos y procedimientos para agilizar la toma de decisiones y minimizar tramites.	a. Creando los manuales de procedimientos y procesos
2. Modernizar la administración para hacer más eficientes y eficaces los procesos	.a .Actualizando equipos técnicos b. Capacitando al recurso humano
3. Garantizar la permanencia y conservación de la memoria institucional	a. Vinculación del Departamento de Nariño al Sistema nacional de archivos.

➤ **INTENCIÓN: Construcción social de región.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Convocar actores públicos y sociales para el autoreconocimiento en un territorio	a. Realizando reuniones y asambleas participativas.
2. Impulsar las relaciones institucionales con los departamentos vecinos.	a. Proponiendo alianzas estratégicas. b. Construyendo la región administrativa y de planificación

CAPITULO XI

POLITICAS, PLANES Y PROGRAMAS: PARA HACER REALIDAD EL FUTURO.

Las políticas, planes y programas son la herramienta para hacer realizables los objetivos; algunos planes son propuestas otros ya están elaborados, pocos hay que actualizar. El retomar planes ya elaborados para hacer realidad el Plan de Desarrollo: Nariño Vive, implica reconocer que muchos esfuerzos de planificación ya se han realizado y que es necesario implementar las estrategias para ejecutarlos

11.1 CULTURA

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
<p>PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA</p>	<p>DE SOSTENIBILIDAD PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTION DEL SECTOR. CULTURAL, BASADO EN LA EDUCACION Y FORMACION. INVENTARIO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL.</p>	<p>FORTALECIMIENTO DE IDENTIDADES, VALORES LOCALES Y DEMAS AREAS DEL QUEHACER CULTURAL. EDUCACION, FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL. ORGANIZACIÓN, INVESTIGACION Y COMUNICACIÓN. INVENTARIO Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE, MUEBLE E INMUEBLE, CON PRIORIDAD EL PATRIMONIO DOCUMENTAL INSTITUCIONAL DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS Y CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS.</p>

11.2 SOPORTE FISICO NATURAL

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE	PLAN RECTOR DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL.	REFORESTACIÓN DESCONTAMINACIÓN MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y BIODIVERSIDAD PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIEGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS INSTITUCIONAL

11.3 CAPITAL SOCIAL

11.3.1 EDUCACION

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
RACIONALIDAD Y EFICIENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO	PLAN DE RACIONALIZACION DE LA EDUCACION. PLAN QUINQUENAL DE EDUCACION.	AMPLIACION COBERTURA EDUCATIVA
EDUCACION ENFOCADA A LA REALIDAD REGIONAL	PLANES EDUCATIVOS INSTITUCIONALES	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA
MOVILIZACION SOCIAL PARA LA ALFABETIZACION	PLAN DE RADICACION DEL ALFABETISMO	ALFABETIZACION

11.3.2 SALUD

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE ATENCION BASICA DEPARTAMENTAL	PLAN SECTORIAL DE LA SALUD PLAN DE ATENCION BASICA	PROMOCION Y PREVENCIÓN EN LA SALUD
FORTALECIMIENTO DE LA DECENTRALIZACION YA AUTONOMIA DE LOS MUNICIPIOS	PLAN SECTORIAL DE SALUD	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
AUMENTO DE LA COBERTURA DE AFILIACION EN SALUD CON EQUIDAD	PLAN SECTORIAL DE LA SALUD	ASEGURAMIENTO EN SALUD

FORTALECIMIENTO Y RACIONALIZACION DE LOS RECURSOS DE SALUD	PLAN SECTORIAL DE LA SALUD	VIGILANCIA Y CONTROL
--	----------------------------	----------------------

11.3.3 DESARROLLO COMUNITARIO

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO	DESARROLLO COMUNITARIO

11.3.4 CONFLICTOS SOCIALES

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
RECONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL.	PLANES DE ACCION NACIONAL Y DEPARTAMENTAL PARA ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA.	ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION DESPLAZADA.

11.3.5 GRUPOS VULNERABLES

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
EQUIDAD Y GENERO TRATADOS INTERNACIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS POLITICA DE FAMILIA Y NIÑEZ	PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PLAN INTEGRAL DE LA SITUACIÓN EN EL DEPARTAMENTO PLAN NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS PLAN DEPARTAMENTAL DE LA DISCAPACIDAD	GRUPOS VULNERABLES

11.3.6 RECREACION Y DEPORTE

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
FOMENTO A LA PARTICIPACION DEPORTIVA RECREATIVA	PLAN INDICATIVO DEL DEPORTE 2001-2003	RECREACION Y DEPORTE

11.4 LA ECONOMIA REGIONAL

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y CADENAS PRODUCTIVAS DESARROLLO COMUNITARIO INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. DESARROLLO EMPRESARIAL DESARROLLO FRONTERIZO DESARROLLO VIAL Y PORTUARIO DESARROLLO ENERGÉTICO	PLAN DE DESARROLLO AGROPECUARIO PLAN DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL. ESTUDIO DE COMPETITIVIDAD PLAN DE CONTINGENCIA DEL SECTOR AGROPECUARIO	PROMOCION MINERA DESARROLLO AGROPECUARIO DESARROLLO AGROINDUSTRIAL IMPULSO A PROYECTOS AGROPECUARIOS PARA EL DESARROLLO DE NÚCLEOS DE PRODUCCIÓN IMPULSO AL SECTOR PESQUERO DESARROLLO DE LAS ARTESANIAS Y EL SECTOR PRIVADO GESTION EMPRESARIAL Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA REFORMA AGRARIA DESARROLLO TURÍSTICO PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN , CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

11.5 SOPORTE FISICO CONSTRUIDO

11.5.1 SANEAMIENTO BASICO

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS PARA INVERSIÓN Y PRE-INVERSION EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	SECTORIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PLAN DE APOYO A LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL “ EMPRESAS LOCALES DE SERVICIOS EFICIENTES “	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEJORAR FUENTES DE FINANCIACION PROGRAMA DE PLEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO (PYMES)
DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES.	DE GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO LOCAL. FINANCIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE SERVICIOS.	

11.5.2 INFRAESTRUCTURA VIAL

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
DE COORDINACIÓN MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN VIAL DE LA RED SECUNDARIA.	PLAN VIAL DEPARTAMENTAL SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.	REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA

11.5.3 INFRAESTRUCTURA EN VIVIENDA

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN COMO SOPORTE AL SECTOR DE VIVIENDA	PLAN DE GESTIÓN CON EL FIN DE LOGRAR VIVIENDA PARA TODOS	IMPLEMENTACIÓN FONDO DEPARTAMENTAL DE VIVIENDA

11.5.4 INFRAESTRUCTURA EN ENERGIA

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
DE DIVULGACIÓN DEL POTENCIAL ENERGÉTICO EN NARIÑO.	GENERACIÓN DE ENERGÍA BUENA Y BARATA	ELECTRIFICACIÓN Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS

11.5.5 INFRAESTRUCTURA MINAS

POLITICAS	PLANES	PROGRAMAS
DE REFORMA MINERA TANTO EN MECANISMOS DE EXPLOTACIÓN, CAPACITACIÓN COMO DE APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS MINEROS.	SECTORIAL DE MINAS	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA AL SECTOR MINERO

11.5.6 INFRAESTRUCTURA EN SALUD

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN EN LAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD PAB	ASISTENCIA TÉCNICA

11.5.7 INFRAESTRUCTURA EN EDUCACION - RECREACION Y DEPORTES

POLÍTICAS	PLANES	PROGRAMAS
COORDINACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS	SECTORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	ASISTENCIA TÉCNICA

11.6 LA INSTITUCION

POLITICAS	PLANES	PROGRAMAS
MODERNIZACIÓN	REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS READECUACIÓN FUNCIONAL. EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL.	REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA. REFINANCIACIÓN. RECUPERACIÓN, ORDENACIÓN Y CLASIFICACION DEL ARCHIVO DEPARTAMENTAL Y ARCHIVOS MUNICIPALES LEY 594 DEL 2000.

CAPITULO XII

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. LOS RECURSOS PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS

Tabla No. 19

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
DIMENSION CULTURAL
(Millones de pesos corrientes)**

PROGRAMA	ENTIDAD	AÑO	AÑO	AÑO	TOTAL
	RESPONSABLE	*2001	*2002	*2003	
FORTALECIMIENTO DE IDENTIDADES, VALORES, PATRIMONIO Y DEMAS AREAS DEL QUE HACER CULTURAL	Min. Cultura, Fondo Mixto de Cultura, Gobernación	141,0	179,4	209,0	529,4
EDUCACION, FORMACION, ORGANIZACIÓN, INVESTIGACION Y COMUNICACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	Fondo Mixto de Cultura, Gobernación	380,0	296,0	354,0	1.030,0
TOTAL CULTURA		521,0	475,4	563,0	1.559,4

Tabla No. 20

Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
PLAN PLURIANUAL DE INVERSION
DIMENSION AMBIENTAL
(Millones de Pesos)

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ENTIDAD RESPONSABLE	AÑOS			VALOR TOTAL
			2001	2002	2003	
Reforestación integral	Desarrollo sostenible	Corponariño	387,30	952,40	1.879,50	3.219,20
		DEPTO-OTROS	283,00	283,00	284,00	850,00
	Recuperación de bosques	Corponariño	20,80		6,03	26,83
	Producción agroforestal	Corponariño	300,00			300,00
		DEPARTAMENTO	200,00	280,00	370,00	850,00
	Planes y ordenamiento	PLANTE	356,20			356,20
	Estudios e investigación	CORPONARIÑO			957,00	957,00
		UDERNAR	496,00			496,00
		GOBERNACION-INAT	100,00	200,00	200,00	500,00
	Cuencas y microcuencas	GOBERNACION,CORPO	2.000,00	2.900,00	3.126,00	8.026,00
NARIÑO-ONG'S						
Subtotal			4.143,30	4.615,40	6.822,53	15.581,23
Descontaminación	Manejo integral	F.N.R.	1.263,00			1.263,00
		CORPONARIÑO			4.120,00	4.120,00
		DEPARTAMENTO	1.956,00	1.956,00	1.957,00	5.869,00
	Estudio e investigaciones	CORPONARIÑO		487,00	551,00	1.038,00
Subtotal			3.219,00	2.443,00	6.628,00	12.290,00
Ecosistemas estratégicos y Biodiversidad	Manejo integral	M.M.A	69,70			69,70
		CORPONARIÑO	241,30			241,30
		PARQUES NACIONALES	78,40			78,40
		GOBERNACION	150,00	350,00	350,00	850,00
	Planificación y estudio Ecoturismo	M.M.A - DEPTO	42,20			42,20
		PARQUES NACIONALES	110,00			110,00
		DEPTO- PGN		300,00	1.200,00	1.500,00
	FUNDACION ANDINA	800,00			800,00	
Subtotal			1.491,60	650,00	1.550,00	3.691,60
Prevención y mitigación riesgos naturales y antrópicos	Prevención y nitigación	C.R.P.A.D. - DEPTO	1.671,00	1.671,00	1.672,00	5.014,00
		CORPONARIÑO	88,00	349,00		437,00
Institucional	Fortalecimiento,Asesoría Educación ambiental	DEPTO-P.N. - UNDENAR	500,00	1.200,00	1.055,00	2.755,00
		MINIRCOL-ONG'S				
		CORPONARIÑO				
Subtotal			2.259,00	3.220,00	2.727,00	8.206,00
VR.TOTAL INVERSION AMBIENTAL			11.112,90	10.928,40	17.727,53	39.768,83

Tabla No. 21

Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
DIMENSION SOCIAL
(Millones de pesos corrientes)

PROGRAMA	ENTIDAD RESPONSABLE	AÑOS			TOTAL
		*2001	*2002	*2003	
SALUD					
PROMOCION Y PREVENCION	Minsalud, Instituto Deptal. de Salud. Municipios	4.352,0	4.696,9	5.025,8	14.074,7
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Instituto Deptal de Salud.	82,0	190,0	206,0	478,0
ASEGURAMIENTO EN SALUD	Minsalud, Instituto Deptal. de Salud. Municipios	1.263,6	2.517,7	3.785,7	7.567,0
VIGILANCIA Y CONTROL	Instituto Deptal. de Salud.	60,0	70,0	80,0	210,0
SUBTOTAL SALUD		5.757,6	7.474,6	9.097,5	22.329,7
EDUCACION					
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	Mineducacion-Gobernacion, municipios, Sena, ICETEX, ESAP, ICFES	2.615,9	2.449,1	2.493,7	7.558,7
AMPLIACION COBERTURA	Mineducación, ICETEX, Gobernación	3.410,7	3.865,2	4.106,1	11.382,0
ALFABETIZACION	Mineducación, Gobernación, Cooperación Internacional	470,0	3.894,0	502,0	4.866,0
SUBTOTAL EDUCACION		6.496,6	10.208,3	7.101,8	23.806,7
DESARROLLO COMUNITARIO					
DESARROLLO COMUNITARIO	Mininterior, Gobernación, Municipios, Fondo de Inversión para la paz	750,0	500,0	610,0	1.860,0
SUBTOTAL DESARROLLO COMUNITARIO		750,0	500,0	610,0	1.860,0
RECREACION Y DEPORTE	Coldeportes, Gobernación, Municipios	779,0	602,5	650,2	2.031,7
SUBTOTAL RECREACION Y DEPORTE		779,0	602,5	650,2	2.031,7
GRUPOS VULNERABLES					
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONES	Mininterior, Gobernación, municipios		100,0		100,0
Atención a la niñez y juventud	I.C.B.F. Gobernación, coop. Internacional.	39.472,4	43.734,5	46.268,4	129.475,3
DISCAPACIDAD	Minsalud, Gobernación, Municipios	40,0	110,0	140,0	290,0
MUJER	Consejería Presidencial para la equidad de la mujer, Min. Agricultura, Min. Desarrollo, Min. Interior, Gobernación, Municipios, PLANTE, Cooperación Internacional	300,0	2.600,0	2.500,0	5.400,0
SUBTOTAL GRUPOS VULNERABLES		39.812,4	46.544,5	48.908,4	135.265,3
CONFLICTOS SOCIALES					
DERECHOS HUMANOS	Gobernacion, coop. Internacional		800,0	800,0	1.600,0

ATENCION INTEGRAL POBLACION DESPLAZADA	Mininterior, Red de Solidaridad, Gobernación, Comité Departamental Población Desplazada, Cooperación Internacional	4.000,0	17.000,0	5.000,0	26.000,0
SUBTOTAL CONFLICTOS SOCIALES		4.000,0	17.800,0	5.800,0	27.600,0
GRAN TOTAL		57.595,6	83.129,9	72.167,9	212.893,4

Tabla No. 22

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
DIMENSION ECONOMICA
(Millones e pesos corrientes)**

PROGRAMAS Y/O SUBPROGRAMAS	ENTIDAD RESPONSABLE	AÑO	AÑO	AÑO	TOTAL
		2001	2002	2003	
Promoción Minera	Fondo Nacional de Regalias y Mineralco	6.453,0	1.030,9	891,6	8.375,5
Desarrollo Agropecuario	ICA, MinAgricultura, Banco Agrario, Sría Agricultura, INAT, Cooperación Internacional	11.134,9	9.046,5	8.876,8	29.058,2
Desarrollo Agroindustrial	Cooperación Internacional, Secretaria de Agricultura, Gremios , Universidad de Nariño	2.000,0	2.000,0	2.200,0	6.200,0
Impulso a los proyectos agropecuarios para el desarrollo de núcleos de producción.	Cooperación Internacional, Secretaria de Agricultura, Gremios , Universidad de Nariño		20.734,5		20.734,5
Impulso al sector pesquero	INPA, Secretaria de Agricultura	6.453,0	6.657,5	6.861,5	19.972,0
Programa de Investigación, Ciencia y Tecnología	CODAZZI , Universidad de Nariño	654,0	572,2	616,9	1.843,1
Desarrollo de las Artesanías y el sector privado	Artesanías de Colombia	702,0	712,0	733,4	2.147,4
Gestión empresarial y transferencia de tecnología	Cooperación Internacional	1.000,0	2.000,0	3.000,0	6.000,0
Subsidio familiar de vivienda	INURBE	2.787,0	2.382,0	3.161,0	8.330,0
Reforma Agraria	Incora	5.785,5	6.242,0	6.392,0	18.419,5
Desarrollo Turístico	Cooperación Internacional, Ministerio de Desarrollo		5.000,0	0,0	5.000,0
TOTAL		36.969,4	56.377,6	32.733,2	126.080,2

Tabla No. 23
Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
DIMENSION INFRAESTRUCTURA
(Millones de Pesos)

PROGRAMAS	ENTIDAD RESPONSABLE	AÑOS			VALOR TOTAL
		2001	2002	2003	
SANEAMIENTO BASICO	CONVENIO GOBERNACION-FONADE	3.400,0	4.747,0		8.147,0
SUBTOTAL		3.400,0	4.747,0		8.147,0
VIAL					
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION VIAL					
Vías Primarias	INVIAS	18.037,0			18.037,0
Vías Secundarias	OOPP			15.000,0	15.000,0
Vías Terciarias	CAMINOS VECINALES	571,5			571,5
	IDATT	93,7	93,7	93,7	281,1
SUBTOTAL		18.702,2	93,7	15.093,7	33.889,6
VIVIENDA	BCO. AGRARIO	1.682,0			1.682,0
	INURBE		2.577,6		2.577,6
SUBTOTAL		1.682,0	2.577,6		4.259,6
ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	COMITÉ REGIONAL PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	993,9	1.391,4	2.080,8	4.466,1
SUBTOTAL		993,9	1.391,4	2.080,8	4.466,1
MINAS	FNR	2.660,8			2.660,8
	SECRETARIA DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE	1.717,0	1.310,8		3.027,8
SUBTTAL		4.377,8	1.310,8		5.688,6
ENERGIA	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	15.099,9			15.099,9
	MUNICIPIOS	1.326,7	1.326,7	1.326,7	3.980,0
	GOBERNACIÓN	166,7	166,7	166,7	500,1
	CEDENAR		9.753,0	13.929,5	23.682,5
SUBTOTAL		16.593,3	11.246,4	15.422,9	43.262,5
EQUIPAMIENTO	ESAP	300,0			300,0
	FONDO INFRAESTRUCTURA CARCELARIA	621,0			621,0
	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIA Y REGISTRO	3,8			3,8
	CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA	1.553,0			1.553,0
	PLANTE			635,0	635,0
	IDSN			11.691,8	11.691,8
	DPTO.POLICIA NARIÑO	2.012,0	3.310,0	5.420,0	10.742,0
SUBTOTAL		4.489,8	3.310,0	17.746,8	25.546,6
TELECOMUNICACIONES		5.191,0			5.191,0
SUBTOTAL		5.191,0			5.191,0
VR.TOTAL INVERSION INFRAESTRUCTURA		55.430,0	24.676,9	50.344,2	130.451,0

Tabla No. 24

**Plan de Desarrollo de Nariño
"Nariño Vive"
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA**

POLITICA	MODERNIZACION INSTITUCIONAL		PLAN: REESTRUCTURACION DE PASIVOS			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ENTIDAD RESPONSABLE	2001	2002	2003	TOTAL
REFINANCIACION DEUDA	DEUDA BANCARIA	GOBERNACION DE NARIÑO	3155	6310	7985	17450
REFINANCIACION DEUDA	DEUDA LABORAL	GOBERNACION DE NARIÑO	3750	5682	5682	15114
REFINANCIACION DEUDA	OTROS PASIVOS	GOBERNACION DE NARIÑO	3750	5682	5682	15114
		subtotal	10655	17674	19349	47678
			PLAN : READECUACION FUNCIONAL			
REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA	INDEMNIZACIONES	GOBERNACION DE NARIÑO	3750	2250	3410	9410
ADMINISTRATIVA	READAPTACION LABORAL	GOBERNACION DE NARIÑO	500	0	0	500
		subtotal	4250	2250	3410	9910
		TOTAL	14905	19924	22759	57588

BIBLIOGRAFÍA

- ❶ BOISSER SERGIO. Past scriptum sobre desarrollo regional. Modelos reales y modelos mentales. ILPES. Santiago de Chile, 1998
- ❷ CAMARA DE COMERCIO DE PASTO Y OTRO. Estudio de competitividad y perfiles de proyectos de inversión para el departamento de Nariño.
- ❸ CAMARA DE COMERCIO DE PASTO Y OTRO. Estudio sobre comportamiento del comercio binacional Colombo-Ecuatoriano. Enero de 2000
- ❹ CAMARA DE COMERCIO DE PASTO Y OTRO. Huella regional de Nariño e identificación del clusters.
- ❺ CAMPAÑA PILAR. El contenido del genero es la investigación en sistemas de producción. Santiago de Chile, 1992
- ❻ CASA DE LA CULTURA DE NARIÑO. Documento plan
- ❼ CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. - E.S.P. Oficina de Planeación y Sistemas.
- ❽ D.N.P. BID PLSN PACIFICO. Población afro colombiana "Hacia una nación pluriétnica y multicultural" 1998-2002
- ❾ DANE. Encuesta nacional de hogares 1988-2000
- ❿ DANE. Estadísticas
- ⓫ DEPARTAMENTO DE NARIÑO. Plan de saneamiento financiero a corto plazo. Pasto octubre de 2000. Reestructuración de pasivos. Ley 550/99. Pasto abril 2001
- ⓬ DISCURSO DE POSESION SR. GOBENADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
- ⓭ DOCUMENTO Plan de Desarrollo Nacional "Cambio para Construir la Paz" 1998 - 2002

- ❶ DOCUMENTO Plan Estratégico de Desarrollo de Nariño "Un Camino Hacia el Futuro" 1998 - 2000
- ❷ DOCUMENTO. Lineamientos de Ordenamiento Territorial de Nariño 2000
- ❸ EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES "TELEOBANDO". Ipiales. Nariño
- ❹ EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – TELECOM. Grupo Técnico Operativo.
- ❺ Estudio de mercado de trabajo regional de Pasto y su área de influencia.
- ❻ FONDO MIXTO DE CULTURA DE NARIÑO. Documento plan
- ❼ FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES. Oficina de Planeación.
- ❽ FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO CULTURAL DE NARIÑO. FINCI. Documento plan
- ❾ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Instituto Departamental de Salud. División Control del Ambiente y Consumo.
- ❿ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Instituto Departamental de Salud. División de Infraestructura y Proyectos.
- ⓫ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Instituto Departamental de Salud. Plan Sectorial de Salud 1999
- ⓬ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Instituto Departamental de Transito y Transporte de Nariño. IDATT.
- ⓭ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Instituto para la Recreación y el Deporte en el Departamento de Nariño. IDERNARIÑO.
- ⓮ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Instituto para la Recreación y el Deporte en el Departamento de Nariño. IDERNARIÑO. Plan Indicativo del Deporte 2001 - 2003
- ⓯ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Secretaria de desarrollo y Medio Ambiente. División Desarrollo Minero.
- ⓰ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Secretaria de educación departamental. Plan sectorial de educación 1999
- ⓱ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Secretaria de hacienda. Contaduría general del departamento.

- ① GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Secretaria de obras públicas.
- ① INFORMES. Secretarías sectoriales
- ① INURBE. Regional Nariño-
- ① MEDINA VASQUEZ JAVIER. En globalización y gestión de desarrollo regional. Universidad del Valle. Cali
- ① Mineralco LTDA.
- ① PLAN -DE DESARROLLO ALTERNATIVO Colombia Siembra Paz. Regional Nariño.
- ① POLICIA NACIONAL. Departamento de Policía Nariño
- ① PROGRAMA DE GOBIERNO, "NARIÑO VIVE"
- ① SALAZAR SALAS MARCO ANGEL. Propuesta documento "Evaluación sobre el impacto de las políticas estatales culturales en la generación de empleo del sector cultural"
- ① SANTOS MILTON, Los espacio de la globalización. En globalización y gestión de desarrollo regional. Perspectivas latinoamericanas. Universidad del Valle. Cali. 1996
- ① SISTEMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENSIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES DE NARIÑO. Comité Regional de Emergencia de Emergencia.
- ① TELENARIÑO. Planeación.
- ① UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Facultad de economía. Cuentas regionales de Nariño 1989-1998
- ① WOLFE M. El desarrollo esquivo, F.C.E. México 1976